

# **BOLETIN DE COYUNTURA**

II TRIMESTRE DE 1991

Nº 28



Comunidad de Madrid

Consejería de Economía



Rt. 12571/28

30 AGO 1991



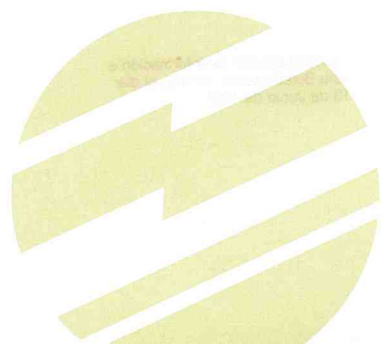
# **BOLETIN DE COYUNTURA**

II TRIMESTRE DE 1991

**N°28**

COMUNIDAD DE MADRID  
  
CONSEJERIA DE ECONOMIA  
Y HACIENDA  
Dirección General de Economía, Estadística  
e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid

CONSEJERIA DE ECONOMIA  
Departamento de Estadística



EDITA LA CONSEJERIA DE ECONOMIA  
DISEÑO Y MAQUETACION: RICARDO BUSTOS  
I.S.S.N. 0213-1544  
DEPOSITO LEGAL: M-37.486-84


Imprime y Distribuye: **einsa**  
EDICIONES INFORMATIZADAS, S.A.

Tl. \*91/661 26 80  
28100 Alcobendas (MADRID)

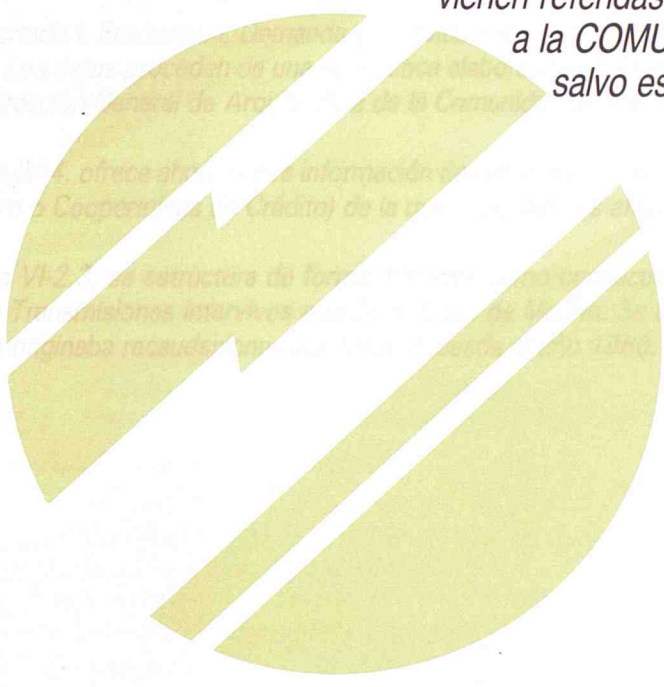


Coordinación: Adolfo Alvarado, Luis González  
Equipo de Trabajo: Adolfo Alvarado, Luis González,  
Jorge Lorenzo, M<sup>a</sup> Paz Salido,  
Juana Torroba

La incorporación de información a  
este Boletín se ha cerrado el día:  
13 de Junio de 1991.



*Todas las series contenidas en  
este BOLETIN DE COYUNTURA,  
vienen referidas  
a la COMUNIDAD DE MADRID,  
salvo especificación en contrario.*



1950

Todas las series comienzan en  
este BOLETIN DE LA FAUNA

1950

# Índice

## Cuadros estadísticos

Participación de la Comunidad en el Producto Interior Bruto	14
Producción, Demanda y Actividad	15
Prezios y Salarios	17
Indicadores Monetarios y Financieros	18
Variedad de Trabajo	19

## Cuentas económicas

En el primer trimestre de 1986	23
--------------------------------	----

## Demografía y Población

0-1. Población	27
0-1.1. Población de derecho	27
0-1.2. Población de derecho por municipios	37
0-1.3. Evolución demográfica registrada	41

0-2. V.A.B. al coste de factores	42
0-2.1. V.A.B. al coste de factores por sectores	42

1. En el apartado I. Producción, Demanda y Actividad se introduce un cuadro nuevo sobre Rehabilitación de Viviendas. Los datos proceden de una estadística elaborada por el Departamento de Estadística en colaboración con la Dirección General de Arquitectura de la Comunidad de Madrid. (Cuadro I-7.5.)
2. El cuadro IV-4. ofrece ahora nueva información desagregada sobre el tipo de entidad financiera (Bancos, Cajas de Ahorro o Cooperativas de Crédito) de la que proceden los efectos.
3. El cuadro VI-2.3. se estructura de forma diferente como consecuencia de la cesión de los tributos de Sucesiones y Transmisiones intervivos a la Comunidad de Madrid. Se elimina la información del impuesto de lujo que sólo originaba recaudaciones por resultados desde el año 1986.

1-1.2. Facturación de energía eléctrica por zonas	48
1-1.3. Facturación de energía eléctrica por sectores y ramas de las Empresas	49

1-2. Años de edificación en el Registro industrial	50
--	----

1-3. Vehículos	51
----------------	----

1-3.1. Fabricación de vehículos	51
1-3.2. Matriculación de vehículos	52

1-4. Construcción	53
1-4.1. Ventas de cemento y Licitación oficial por tipos de obra	53
1-4.2. Licitación oficial por organismos	53
1-4.3. Construcción de viviendas	54
1-4.4. Proyectos visados	55
1-4.5. Rehabilitación de viviendas	55

1-5. Movimiento turístico	57
---------------------------	----

1-6. Transporte	58
1-6.1. Transporte urbano	58
1-6.2. Tráfico aéreo, Assupuerto de Barajas	59
1-6.3. Tráfico de mercancías - R.E.N.F.E. Largo recorrido	60

1-7. Comunicaciones telefónicas	61
---------------------------------	----

1-8. Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados	62
--	----

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

1. En el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1962, se establece que la Comisión de Investigación de la Administración General del Estado se constituye por un número de miembros que no exceda de cinco, designados por el Consejo de Ministros, con la función general de investigar los hechos que se describen en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1962.
2. El artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1962 establece que la Comisión de Investigación de la Administración General del Estado se constituye por un número de miembros que no exceda de cinco, designados por el Consejo de Ministros, con la función general de investigar los hechos que se describen en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1962.
3. El artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1962 establece que la Comisión de Investigación de la Administración General del Estado se constituye por un número de miembros que no exceda de cinco, designados por el Consejo de Ministros, con la función general de investigar los hechos que se describen en el artículo 1.º de la Ley de 19 de mayo de 1962.



# Indice

## Cuadros resumen

Participación de la Comunidad de Madrid en el Total Nacional .....	14
Producción, Demanda y Actividad .....	16
Precios y Salarios .....	17
Indicadores Monetarios y Financieros .....	18
Mercado de Trabajo .....	19

## Coyuntura económica

En el primer trimestre de 1991 .....	23
--------------------------------------	----

## Series estadísticas

0. Población y Renta.	
0-1. Población	
0-1.1. Población de derecho .....	37
0-1.2. Población de derecho por municipios .....	37
0-1.3. Evolución demográfica registrada .....	41
0-2. V.A.B. al coste de factores	
0-2.1. V.A.B. al coste de los factores por ramas de actividad .....	42
0-2.2. V.A.B. al coste de los factores por sectores productivos. Avance 1987	42
I. Producción, Demanda y Actividad.	
I-1. Sector Agrario.	
I-1.1. Producciones agrícolas .....	45
I-1.2. Sacrificio de ganado .....	45
I-2. Productos petrolíferos.	
I-2.1. Consumo de productos petrolíferos .....	46
I-3. Índice de Actividad Industrial .....	47
I-4. Facturación de energía eléctrica	
I-4.1. Facturación de energía eléctrica por usos .....	48
I-4.2. Facturación de energía eléctrica por sectores y ramas de los Servicios....	49
I-5. Altas de industrias en el Registro Industrial .....	50
I-6. Vehículos	
I-6.1. Fabricación de vehículos .....	51
I-6.2. Matriculación de vehículos .....	52
I-7. Construcción.	
I-7.1. Ventas de cemento y Licitación oficial por tipos de obra .....	53
I-7.2. Licitación oficial por organismos .....	53
I-7.3. Construcción de viviendas .....	54
I-7.4. Proyectos visados .....	55
I-7.5. Rehabilitación de viviendas .....	56
I-8. Movimiento turístico .....	57
I-9. Transporte.	
I-9.1. Transporte urbano .....	58
I-9.2. Tráfico aéreo. Aeropuerto de Barajas .....	59
I-9.3. Tráfico de mercancías. R.E.N.F.E. Largo recorrido .....	60
I-10. Comunicaciones telefónicas .....	61
I-11. Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados .....	62

I-12. Comercio Exterior	63
I-12.1. Comercio exterior	64
I-12.2. Exportación de mercancías con origen en la Comunidad de Madrid	65
I-12.3. Importación de mercancías con destino a la Comunidad de Madrid	66
I-13. Inversiones Extranjeras Directas	66
II. Opiniones empresariales. Cámara de Comercio e Industria de Madrid.	
II-1. Encuesta de Coyuntura Industrial.	69
II-1.1. Total industria	70
II-1.2. Bienes intermedios y de inversión	71
II-1.3. Bienes de consumo	72
II-1.4. Construcción	72
II-2. Encuesta de Coyuntura del Comercio Minorista.	74
II-2.1. Comercio Municipio de Madrid. Volumen de negocio	75
II-2.2. Comercio Municipio de Madrid. Inversión prevista	75
III. Precios y salarios	
III-1. Índice de Precios de Consumo (1983=100)	79
III-2. Índice de Costes de la Construcción	81
III-3. Negociación Colectiva	82
III-4. Encuesta de Salarios	
III-4.1. Horas trabajadas por trabajador al mes por tipo de jornada y categoría profesional	83
III-4.2. Ganancia por hora por tipo de jornada, tipo de pago y categoría profesional	83
III-4.3. Ganancia por trabajador al mes por tipo de jornada, tipo de pago y categoría profesional	84
IV. Indicadores monetarios y financieros.	
IV-1. Banca y Cajas de Ahorro.	
IV-1.1. Oficinas, Depósitos y Créditos	87
IV-1.2. Depósitos del sector privado	88
IV-1.3. Créditos concedidos	88
IV-2. Bolsa de Madrid	
IV-2.1. Volumen de contratación	89
IV-2.2. Índice de cotización de acciones	90
IV-3. Quiebras y Suspensiones	92
IV-4. Efectos de Comercio Devueltos Impagados	93
V. Mercado de trabajo.	
V-1. Encuesta de Población Activa (E.P.A.).	
V-1.1. Población y su relación con la actividad	97
V-1.2. Activos por sexo y por grupos de edad	97
V-1.3. Activos hombres y mujeres por grupos de edad	98
V-1.4. Activos por sectores	98
V-1.5. Tasas de actividad por sexo y por grupos de edad	99
V-1.6. Tasas de actividad de hombres y mujeres por grupos de edad	99
V-1.7. Ocupados por sexo y por grupos de edad	100
V-1.8. Ocupados hombres y mujeres por grupos de edad	100
V-1.9. Ocupados por sectores	101
V-1.10. Ocupados de la industria y de los servicios por ramas de actividad	101
V-1.11. Ocupados por situación profesional	102
V-1.12. Asalariados por sectores	102
V-1.13. Asalariados por tipo de contrato o relación laboral	103
V-1.14. Asalariados del sector público por tipo de administración	103
V-1.15. Parados por sexo y por grupos de edad	104
V-1.16. Parados hombres y mujeres por grupos de edad	104
V-1.17. Parados por sectores	105

V-1.18.	Parados de la industria y de los servicios por ramas de actividad .....	105
V-1.19.	Parados por tiempo de búsqueda de empleo .....	106
V-1.20.	Parados por situaciones diversas .....	106
V-1.21.	Parados que han trabajado antes por situación profesional .....	107
V-1.22.	Parados que han trabajado antes por tiempo que estuvieron trabajando en el último empleo .....	107
V-1.23.	Parados que buscan primer empleo por sexo y por grupos de edad .....	108
V-1.24.	Tasas de paro por sexo y por grupos de edad .....	108
V-1.25.	Tasas de paro de hombres y mujeres por grupos de edad .....	109
V-1.26.	Tasas de paro por sectores .....	109
V-2.	<i>Movimiento laboral registrado (M.L.R.).</i>	
V-2.1.	Demandas de empleo .....	110
V-2.2.	Paro registrado por sectores .....	111
V-2.3.	Paro registrado por sexo y edad .....	112
V-2.4.	Paro registrado por ramas de actividad. (Industria y Servicios) .....	113
V-2.5.	Paro registrado por Oficinas de Empleo .....	114
V-2.6.	Demandas pendientes no incluidas en el Paro registrado .....	115
V-2.7.	Demandas de empleo registradas en el mes .....	116
V-2.8.	Demandas por Oficinas de Empleo .....	117
V-2.9.	Ofertas y colocaciones .....	118
V-2.10.	Colocaciones por Oficinas de Empleo .....	119
V-2.11.	Contratos acogidos a programas de fomento de empleo .....	120
V-3.	<i>Regulación de empleo (R.E.G.).</i>	
V-3.1.	Expedientes autorizados y trabajadores afectados por efectos .....	121
V-3.2.	Trabajadores afectados por sectores .....	122
V-4.	<i>Mediación, Arbitraje y Conciliación y Juzgados de lo Social. Despidos</i> .....	123
V-5.	<i>Apertura de Centros de trabajo</i> .....	124
VI.	<b>Sector público</b>	
VI-1.	<i>Seguimiento presupuestario</i>	
VI-1.1.	Ejecución de los gastos consolidados por capítulos .....	127
VI-1.2.	Ejecución de los créditos de inversiones reales y transferencias de capital por secciones .....	127
VI-2.	<i>Recaudación de tributos</i>	
VI-2.1.	Recaudación de tributos .....	128
VI-2.2.	Recaudación de los principales impuestos .....	129
VI-2.3.	Recaudación de los tributos cedidos y cedibles .....	130

### **Fuentes y notas**

0.	Población y Renta .....	133
I.	Producción, Demanda y Actividad .....	135
II.	Opiniones empresariales .....	145
III.	Precios y salarios .....	147
IV.	Indicadores monetarios y financieros .....	151
V.	Mercado de trabajo .....	153
VI.	Sector público .....	157

### **Anexo**

El Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados de la Comunidad de Madrid con base 1990. Enlace con la base 1986 .....	159
--	-----

## Abreviaturas y Símbolos utilizados

<b>Media Anual:</b>	Cuando aparece esta expresión al lado de un año significa que es la media aritmética de los datos correspondientes a 12 meses, 4 trimestres o 6 bimestres.
<b>MM3:</b>	Media móvil de tres términos.
<b>(p):</b>	Datos provisionales.
<b>—</b>	Datos no disponibles.
<b>E.M.T.</b>	Empresa Municipal de Transportes.
<b>E.P.A.</b>	Encuesta de Población Activa.
<b>G.L.P.</b>	Gases Licuados de Petróleo.
<b>I.A.I.</b>	Índice de Actividad Industrial.
<b>I.N.E.</b>	Instituto Nacional de Estadística.
<b>I.N.E.M.</b>	Instituto Nacional de Empleo.
<b>I.P.C.</b>	Índice de Precios de Consumo.
<b>I.P.I.</b>	Índice de Producción Industrial.
<b>M.A.C.</b>	Mediación, Arbitraje y Conciliación.
<b>M.A.P.A.</b>	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
<b>M.L.R.</b>	Movimiento Laboral Registrado.
<b>M.O.P.U.</b>	Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
<b>M.T.S.S.</b>	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
<b>M.T.T.C.</b>	Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.
<b>R.E.G.</b>	Regulación de Empleo.
<b>S.E.O.P.A.N.</b>	Asociación de Empresas Constructoras de Ambito Nacional.
<b>V.A.B.</b>	Valor Añadido Bruto.

CUADROS  
RESUMEN



**PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL TOTAL NACIONAL (%)**

VARIABLES	Media 1985-86-87	1988	1989	1990
SACRIFICIO DE GANADO (Tm.)	5,2	3,0	2,8	2,8
VENTAS DE PRODUCTOS PETROLIFEROS (Tm.)				
Gasolina	13,9	14,8	14,8	
Gasóleo	12,7	13,6	12,9	
Fuel-oil	5,4	4,0	3,8	
FACTURACION ENERGIA ELECTRICA (WH)	10,1	10,6	10,7	11,1
MATRICULACION DE VEHICULOS				
Turismos	16,5	16,6	17,0	18,2
Camiones	10,6	10,3	11,3	8,6
Tractores Agrícolas	1,0	1,6	1,6	1,3
VENTAS DE CEMENTO (Tm.)	9,6	9,7	10,2	10,0 (Sep.)
LICITACION OFICIAL (Ptas.)	12,0	10,4	11,9	12,1
VIVIENDAS INICIADAS	9,5	8,3	6,7	8,8
VIVIENDAS TERMINADAS	11,2	9,4	8,8	8,4
PERNOCTACIONES	6,2	6,2	7,0	7,9
TRAFICO AEREO: VIAJEROS	19,7	19,5	20,0	22,2
CONFERENCIAS TELEFONICAS INTERIORES (1)	16,5	16,8	17,2	17,1
DEPOSITOS DEL SECTOR PRIVADO (Ptas.) (2)	18,4	19,8	20,2	19,9
CREDITOS DEL SECTOR PRIVADO (Ptas.) (2)	33,4 (3)	29,5	27,9	27,1
CONTRATACION BOLSA: EFECTIVO (Ptas.)	77,1	72,6	79,9	81,0
QUIEBRAS (Número)	18,7	11,5	24,7	20,0
SUSPENSIONES DE PAGOS (Número)	13,0	12,3	10,2	9,3
PROTESTO DE LETRAS DE CAMBIO (Ptas.)	12,9	13,9	12,6	-

(1) La cifra utilizada para Madrid no incluye las conferencias manuales.

(2) Datos a 31 de diciembre.

(3) Media 1986-87.

**PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL TOTAL NACIONAL (%) (Concl.)**

VARIABLES	Media 1985-86-87	1988	1989	1990
<b>EPA</b>				
ACTIVOS: TOTAL	12,6	12,2	12,1	12,4
Tasa de actividad (*)	0,4	-1,0	-1,3	-0,3
OCUPADOS TOTALES	12,9	12,7	12,8	12,9
PARADOS	11,7	10,4	9,3	9,5
Tasa de paro (*)	-1,6	-3,0	-4,1	-3,8
<b>AGRICULTURA</b>				
Activos	1,1	1,1	0,9	1,1
Ocupados	1,1	1,2	1,0	1,2
Parados	1,0	0,6	0,5	0,5
<b>INDUSTRIA</b>				
Activos	11,9	12,2	12,0	11,6
Ocupados	12,2	12,5	12,3	11,7
Parados	10,2	9,2	9,0	10,1
<b>CONSTRUCCION</b>				
Activos	11,2	9,9	10,0	10,6
Ocupados	11,3	10,6	10,5	11,2
Parados	10,9	6,5	7,0	7,0
<b>SERVICIOS</b>				
Activos	16,9	15,9	15,7	15,8
Ocupados	17,2	16,2	16,2	16,2
Parados	14,2	12,3	10,8	11,8
NO CLASIFICABLES	13,3	12,0	10,6	10,2
<b>MLR: PARO REGISTRADO</b>	10,2	9,3	8,7	8,5
<b>NEC: INCREMENTO SALARIAL PACTADO (*) (1)</b>	-0,1	0,3	-0,5	0,2
<b>IPC: INDICE GENERAL (*)</b>	-1,3	-0,9	-0,1	-0,7

(\*) Diferencia en puntos (Madrid-España)

(1) Datos a final de año.

CUADRO RESUMEN DE PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD (\*)

VARIABLES	ULTIMO DATO			VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)									
	Fecha	Unidad	Valor	1989				1990				1991	
				Media	Media	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Meses transc.		
<b>CONSUMO ENERGIA ELECTRICA</b>													
Usos industriales	Madrid	Abr.	Mil. Mwh	647,5	8,7	4,9	4,3	4,5	5,2	5,5	5,3	6,3	
	España	Ene.	Ind.	139,6	8,3	3,0	3,9	2,2	4,6	1,6	-	5,9	
<b>CONSUMO P. PETROLIFEROS</b>													
Gasolina	Madrid	Abr.	Mil. m³	128,2	7,1	5,0	5,0	3,6	4,0	7,4	3,5	5,6	
	España	Feb.	»	530,3	6,6	3,5	3,6	5,0	1,5	4,4	-2,1 (1)	-2,1	
<b>MATRICULACIONES</b>													
Turismos	Madrid	Feb.	Miles	12,1	10,5	-5,8	0,2	-4,0	-7,3	-13,6	-21,7 (1)	-21,7	
	España	»	Miles	70,6	6,0	-12,4	-5,9	-10,2	-10,4	-23,5	-18,7 (1)	-18,7	
<b>CEMENTO</b>													
Ventas	Madrid	Tr. I	Mil.Tm.	709,4	20,5	14,0	14,4	11,4	12,1	18,8	-0,4	-0,4	
Consumo aparente	España	Mar.	»	2.061,8	14,8	9,7	15,6	8,9	8,0	7,0	-7,0	-7,0	
<b>LICITACION OFICIAL</b>													
Total	Madrid	Tr. I	10º pts.	46,7	69,9	44,1	30,3	17,4	16,6	122,1	33,4	33,4	
	España	»	»	331,2	47,8	42,0	25,0	79,1	-3,1	95,8	23,9	23,9	
<b>VIVIENDAS LIBRES</b>													
Iniciadas	Madrid	Feb.	Miles	1,3	-10,2	-4,1	-29,8	-6,2	40,5	-8,7	-	-	
	España	»	»	12,1	15,4	-20,2	-22,7	-24,2	-17,6	-15,7	-13,6 (1)	-13,6	
Terminadas	Madrid	Feb.	Miles	1,0	17,5	36,1	61,6	27,2	30,2	29,6	-	-	
	España	»	»	18,9	17,3	35,8	17,5	36,3	42,0	46,6	30,8 (1)	30,8	
<b>PERNOCTACIONES</b>													
Total	Madrid	Feb.	Miles	614,7	8,1	2,8	9,1	3,3	0,8	-1,2	-13,2 (1)	-13,2	
	España	»	»	5.830,6	-4,3	-8,0	-9,6	-9,6	-9,4	-5,6	-8,1 (1)	-8,1	
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>													
Exportación	Madrid	May.	10º pts.	41,6	14,0	13,2	23,4	13,0	8,7	7,9	6,5	7,8	
	España	Abr.	»	573,3	12,2	-2,8	8,8	5,7	12,6	3,9	12,2	16,6	
Importación	Madrid	May.	»	187,8	21,2	11,2	17,1	15,1	9,6	3,7	3,7	5,1	
	España	Abr.	»	920,1	20,2	5,5	13,8	1,3	0,4	6,5	2,7	7,9	
<b>IND. VENTAS GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS</b>													
General	Madrid	May.	Ind.	96,6	12,8	13,4	10,8	12,7	9,0	19,7	11,8	12,4	
<b>ESPAÑA</b>													
<b>INDICE PRODUCCION INDUSTRIAL</b>													
General		Mar.	Ind.	154,6	4,5	-0,2	2,9	-1,4	-1,2	-0,5	-3,8	-3,8	
• Bienes consumo		»	»	172,5	2,9	2,3	6,0	1,4	1,0	1,3	-3,0	-3,0	
• Bienes equipo		»	»	111,5	5,7	-4,4	1,6	-9,3	-4,6	-3,4	-12,1	-12,1	
• Bienes intermedios		»	»	153,9	5,5	-0,9	1,0	-1,2	-2,3	-1,1	-2,6	-2,6	

(1) Enero y Febrero.

(\*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este Cuadro, están recogidas en el apartado I de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas de las publicaciones del INE (IPI y Pernoctaciones), del Banco de España (Consumo de energía eléctrica industrial. Consumo aparente de cemento), de INH (Ventas de gasolina), de SEOPAN (Licitación oficial), de la D.G. de Tráfico (Matriculaciones), del MOPU (Viviendas Iniciadas y Terminadas) y de la D.G. de Aduanas e Impuestos Especiales (Comercio Exterior).



**CUADRO RESUMEN DE PRECIOS Y SALARIOS (\*)**

VARIABLES	ULTIMO DATO			VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)								
	Fecha	Valor	% Increm. Anual	1989				1990				
				Media	Media	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Meses transc.	
<b>IND. PRECIOS DE CONSUMO</b>												
General	Madrid	May.	170,5	5,8	7,4	6,3	6,7	6,1	6,1	6,4	6,1	6,0
	España	»	171,8	6,2	6,8	6,7	7,0	6,7	6,4	6,6	6,2	6,1
• Aliment. Beb. y Tab.	Madrid	»	171,7	4,0	7,7	6,7	8,5	6,2	6,1	6,2	2,7	3,0
	España	»	172,3	3,8	7,7	6,5	8,2	6,7	5,7	5,6	2,8	3,0
• No alimentación	Madrid	»	170,0	6,6	7,3	6,1	5,8	6,0	6,1	6,5	7,7	7,3
	España	»	171,5	7,4	6,3	6,8	6,4	6,8	6,8	7,3	8,0	7,8
• Vivienda	Madrid	»	169,3	5,5	11,8	6,3	6,9	6,2	5,9	6,2	7,5	6,7
	España	»	165,2	7,1	7,8	7,7	8,0	8,0	7,4	7,5	8,4	7,8
<b>NEGOCIACION COLECTIVA(1)</b>												
Δ Salarial pact. acum.	Madrid	Mar.	7,5	-1,5	1,4	1,8	3,8	2,7	2,3	1,8	-0,8	-0,8
	España	»	7,5	0,1	0,3	1,5	2,3	1,8	1,6	1,5	-0,6	-0,6
<b>ENCUESTA DE SALARIOS</b>												
Ganancia/trabajador (Miles pts.)	Madrid	Tr. IV	159,2	10,5	-	10,4	9,7	10,9	10,6	10,5	-	-
	España	»	131,8	8,7	6,6	8,9	8,7	9,0	9,3	8,7	-	-
Ganancia/hora (pts.)	Madrid	»	1.086,0	11,3	-	10,7	9,6	11,1	11,0	11,3	-	-
	España	»	896,0	8,7	8,0	9,2	9,1	9,5	9,5	8,7	-	-
<b>ESPAÑA</b>												
<b>IND. PRECIOS INDUSTRIALES</b>												
General		Abr.	471,0	1,7	4,2	2,2	2,8	2,1	1,4	2,3	1,9	1,9
• B. consumo		»	497,0	3,3	4,5	3,1	3,7	3,3	3,0	2,5	2,8	2,9
• B. equipo		»	551,6	3,5	4,6	4,1	4,7	4,3	3,6	3,8	3,6	3,6
• B. intermedios		»	432,6	-0,2	3,8	0,9	1,6	0,5	-0,4	1,7	0,8	0,6
<b>IND. PRECIOS PERCIB. AGRICULTORES</b>												
General(2)		Ene.	116,4	-4,5	7,5	0,7	0,5	6,4	-3,2	4,3	-	-4,5
<b>IND. PRECIOS PAGADOS AGRICULTORES</b>												
Bienes y servicios corrientes(2)		»	108,7	0,4	0,9	0,7	1,3	1,4	0,1	0,3	-	0,4
<b>IND. SALARIOS AGRARIOS</b>												
General		»	156,9	11,3	9,2	11,5	11,8	9,8	12,2	12,2	-	11,3

(1) La variación está calculada en diferencia, y al final del período.

(2) Los crecimientos calculados al fin del período, excepto para las medias anuales.

(\*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este cuadro están recogidas en el apartado III de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas de las publicaciones del INE (I.P.C., Índice de Precios Industriales y Encuesta de Salarios), del MAPA (Índice de Precios Percibidos y Pagados por los Agricultores e Índice de Salarios Agrarios) y del MTSS (NEC: Incremento Salarial Pactado).

**CUADRO RESUMEN DE INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS (\*)**

VARIABLES	ULTIMO DATO					VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)								
	Fecha	Unidad	Valor	% Increm. Anual	1989								1990	
					Media	Media	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Meses transc.		
<b>DEPOSITOS SECTOR PRIVADO</b>														
Total	Madrid	Tr. I	10 <sup>9</sup> pts.	7.484,9	17,0	15,4	13,7	16,9	15,4	10,9	11,9	17,0	17,0	
	España	»	»	37.138,9	14,8	15,1	13,0	12,6	13,8	12,5	13,1	14,8	14,8	
• Banca Privada	Madrid	»	»	5.322,7	19,0	12,6	10,9	12,1	8,9	8,7	14,0	19,0	19,0	
• Cajas Ahorro	Madrid	»	»	1.613,4	-16,1	23,4	20,7	29,9	33,6	16,6	6,9	-16,1	-16,1	
<b>CREDITOS CONCEDIDOS AL SECTOR PRIVADO</b>														
Total	Madrid	Tr. I	10 <sup>9</sup> pts.	7.702,3	13,7	7,5	5,8	8,6	2,5	4,5	7,9	13,7	13,7	
	España	»	»	28.570,3	14,5	17,7	10,3	11,2	8,0	10,8	11,1	14,5	14,5	
• Banca Privada	Madrid	»	»	5.940,2	12,9	3,0	4,0	6,5	0,2	2,7	6,9	12,9	12,9	
• Cajas de Ahorro	Madrid	»	»	1.762,2	16,5	28,1	12,4	16,8	11,4	10,6	11,1	16,5	16,5	
<b>CONTRATACION BOLSA</b>														
Efectivo	Madrid	Abr.	10 <sup>9</sup> pts.	375,2	13,1	55,1	2,7	37,5	-11,2	-1,9	-3,8	1,0	3,7	
	España	Mar.	»	544,0	22,3	42,0	-7,6	10,8	-17,9	0,7	-16,7	20,2	20,2	
<b>SUSPENSIONES DE PAGOS</b>														
Número de empresas	Madrid	Mar.	Unidad	1	0	-10,5	41,2	-25,0	133,3	-42,9	233,3	-33,3	-33,3	
	España	»	»	41	272,7	8,4	54,5	-9,1	-15,9	139,4	121,7	102,5	102,5	
<b>ESPAÑA</b>														
ACTIV. LIQUID. M. PUBLICO (ALP)		Mar.	10 <sup>12</sup> pts.	46,7	13,9	12,8	9,3	9,1	9,0	8,8	10,1	13,3	13,3	
CREDITO A EMPRESAS Y FAMILIAS (1)		Mar.	10 <sup>12</sup> pts.	38,4	14,0	20,9	15,0	18,7	17,2	12,8	12,1	13,2	13,2	
TIPO INTERES INTERB. Día a día(2)		Abr.	%`	13,5	-1,0	2,7	0,2	1,3	-0,7	0,1	0,1	-0,1	-0,3	
<b>COTIZACION PESETA</b>														
Cambio oficial medio \$ USA		Abr.	Pts.	105,2	-1,8	1,6	-13,9	-5,5	-13,7	-18,2	-18,0	-12,3	-9,7	

(1) Pólizas, Efectos y Otros créditos.

(2) La variación está calculada en diferencia.

(\*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este cuadro están recogidas en el apartado IV de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas de las publicaciones del INE (Suspensiones de pagos y Protesto de letras de cambio) y del Banco de España (el resto).

**CUADRO RESUMEN DEL MERCADO DE TRABAJO (\*)**  
(Miles de personas)

VARIABLES	ULTIMO DATO					VARIACION S/IGUAL PERIODO AÑO ANTERIOR (%)							
	Fecha	Valor	Variación absoluta		1989	1990				1991			
			Sobre período anterior	S/igual período año ant.	Media	Media	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	Trim. I	Meses transc.	
<b>ACTIVOS</b>													
Total	Madrid	Tr. I	1.847,8	-8,1	2,1	0,8	3,0	3,3	4,2	3,4	1,0	0,1	0,1
	España	»	15.000,1	-44,0	7,7	1,4	1,4	2,0	1,7	1,0	0,8	0,1	0,1
<b>OCUPADOS</b>													
Total	Madrid	Tr. I	1.631,7	-6,5	27,4	4,8	3,8	5,0	5,1	3,4	2,0	1,7	1,7
	España	»	12.579,6	-40,2	97,7	4,1	2,6	4,0	3,0	1,9	1,7	0,8	0,8
• No agrarios	Madrid	»	1.613,3	-7,9	26,0	5,2	3,8	5,0	5,1	3,1	2,0	1,6	1,6
	España	»	11.159,1	-40,2	251,7	5,8	4,1	5,1	4,4	3,7	3,1	2,3	2,3
<b>PARADOS (EPA)</b>													
Total	Madrid	Tr. I	216,0	-1,8	-25,4	-19,2	-2,7	-6,4	-1,6	3,6	-6,0	-10,5	-10,5
	España	»	2.420,5	-3,8	-90,0	-10,1	-4,7	-7,0	-4,6	-3,1	-3,9	-3,6	-3,6
• No agrarios	Madrid	»	115,6	1,3	-4,0	-8,5	14,1	9,6	22,7	24,5	1,4	-3,3	-3,3
	España	»	1.251,1	48,2	77,6	-1,9	6,1	2,6	7,8	6,9	7,2	6,6	6,6
<b>PARO REGISTRADO</b>													
Total	Madrid	May.	204,0	-3,5	4,7	-16,4	-9,2	-14,2	-11,3	-6,6	-4,0	0	1,1
	España	»	2.254,8	-107,6	-75,9	-10,8	-7,9	-11,1	-9,8	-7,0	-3,2	-3,2	-2,7
• No agrarios	Madrid	»	167,8	-2,3	6,5	-14,5	-5,4	-10,3	-7,0	-3,0	-0,5	2,5	3,3
	España	»	1.667,7	-80,8	-2,8	-8,1	-3,3	-7,4	-5,0	-1,7	1,6	0,5	0,8
• Primer empleo	Madrid	»	35,5	-1,1	-1,8	-22,6	-22,7	-27,1	-25,7	-20,0	-16,6	-10,6	-8,5
	España	»	505,9	-24,3	-60,6	-16,8	-19,0	-20,2	-20,9	-19,1	-15,2	-12,5	-11,5
<b>TASA DE ACTIVIDAD</b>													
Total (1)	Madrid	Tr. I	48,4	-0,4	-0,2	-0,3	1,1	1,0	1,6	1,3	0,4	-0,2	-0,2
	España	»	49,1	0,4	-0,3	0	0,2	0,4	0,3	0,1	0,1	-0,3	-0,3
<b>TASA DE PARO</b>													
Total (1)	Madrid	Tr. I	11,7	0	-1,4	-3,3	-0,7	-1,3	-0,7	0,1	-0,9	-1,4	-1,4
	España	»	16,1	0	-0,6	-2,2	-1,0	-1,6	-1,0	-0,7	-0,8	-0,6	-0,6
<b>COLOCACIONES</b>													
Total	Madrid	May.	42,8	1,4	0,9	43,4	83,5	202,7	281,0	79,9	4,8	-4,7	-1,7
	España	»	437,3	71,2	-4,5	16,6	16,3	34,4	27,6	11,6	5,0	-3,2	-3,3
<b>DEMANDAS</b>													
Total	Madrid	Dic.	62,0	-26,0	7,7	7,8	1,9	2,4	1,6	-4,1	7,3	-	-
	España	»	623,4	121,7	84,1	6,5	3,2	0,8	-2,7	1,7	12,5	-	-
<b>OFERTAS</b>													
Total	Madrid	Dic.	36,6	-14,3	-0,1	34,3	78,7	177,2	218,3	69,2	5,2	-	-
	España	»	340,7	-139,1	10,7	15,7	18,0	33,5	24,6	14,0	4,1	-	-

(1) La variación está calculada en diferencia.

(\*) Las cifras correspondientes a Madrid en que se basa este cuadro están recogidas en el apartado V de Series Estadísticas de este Boletín de Coyuntura. Las cifras correspondientes al Total Nacional han sido obtenidas del INE (E.P.A.) e INEM (Paro registrado, Colocaciones, Demandas y Ofertas).

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

100 EAST SOUTH EAST

CHICAGO, ILLINOIS 60607

TEL: 773-936-3000

FAX: 773-936-3000

WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

LIBRARY SERVICES

ACQUISITIONS

REFERENCE

TECHNICAL SERVICES

ADMINISTRATIVE SERVICES

COMMUNITY SERVICES

INTERNET SERVICES

LIBRARY SERVICES

ACQUISITIONS

REFERENCE

TECHNICAL SERVICES

ADMINISTRATIVE SERVICES

COMMUNITY SERVICES

INTERNET SERVICES

LIBRARY SERVICES

ACQUISITIONS

REFERENCE



STATE OF TEXAS  
COUNTY OF DALLAS

## Coyuntura económica en el primer trimestre de 1991

Los meses a los que se refiere este comentario fueron de máxima agitación por la resolución del conflicto bélico del Golfo Pérsico. Estos hechos afectaron notablemente a la economía internacional. En este contexto, la economía madrileña vivió un período en el que se acentuó la ya continua desaceleración de la actividad productiva. Algunos indicadores económicos reflejan la convulsión de estos meses. Pasada la resaca, se puede afirmar que el daño para la economía no ha sido tan grave como se presumía en el verano-otoño de 1990. Los indicadores más avanzados muestran expectativas de repunte de la economía, aunque no hay signos de que se haya producido ya un cambio en la tendencia del crecimiento. Las expectativas actuales indican que el primer semestre de 1991 puede ser realmente el de crecimiento más bajo de los últimos años; si a partir de ahí se produjera una inflexión al alza, la crisis no habría producido serios daños a la economía madrileña. Habrá que ver si en los próximos meses se confirman esas expectativas.

El sector económico más perjudicado ha sido la industria; en los primeros meses del año se ha deteriorado mucho la producción industrial; en especial el sector productor de bienes de equipo ha experimentado caídas de la producción y fuertes pérdidas de empleo. La construcción, sin embargo, se sigue mostrando expansiva. Los servicios han evolucionado desigualmente, aunque el balance global sea aún positivo.

La demanda interna sigue comportándose de modo dispar: el consumo privado tiene una línea casi constante de crecimiento, mantenida por el consumo de bienes no duraderos; la inversión ha seguido deteriorándose y, en la medida en que haya tocado fondo su caída, se producirá el despegue deseado. La evolución de la Balanza Comercial ha sido positiva en los últimos meses pues las exportaciones crecieron más que las importaciones aliviándose algo el abultado déficit en la compra-venta de mercancías.

El comportamiento de los precios no ha mejorado respecto a períodos precedentes. El mercado de trabajo tuvo una evolución moderadamente negativa, aunque la ocupación sigue en niveles superiores a los de un año atrás.

## ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y DEMANDA

En el primer trimestre de 1991 se intensificó el proceso de desaceleración de la actividad productiva que ya se venía produciendo desde finales de 1989, afectando el proceso de forma intensa al sector industrial.

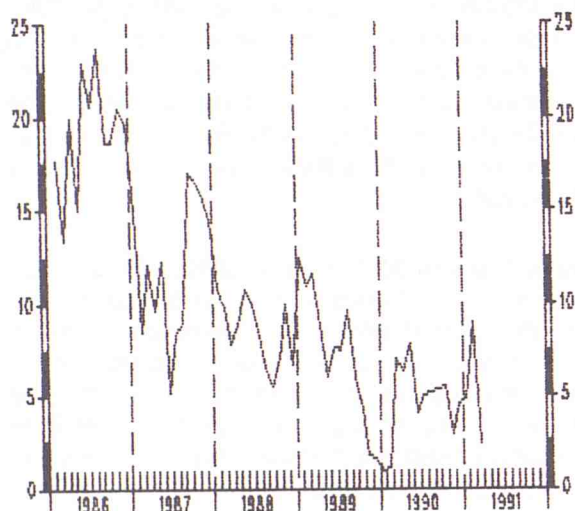
En **Agricultura**, aún no existen datos fiables para valorar la producción en este año. La evolución del mercado de trabajo continúa siendo favorable, con aumentos de los activos y los ocupados y mantenimiento del número de parados en un nivel muy bajo.

La **Industria** es el sector productivo que peor comportamiento está teniendo en los últimos meses, acentuándose un proceso de deterioro del que existen síntomas desde el segundo semestre de 1989. El Índice de Actividad Industrial (IAI) de la Comunidad de Madrid ofrece un crecimiento del 3 por ciento en el período enero-abril. Este índice está construido a partir de información de consumo de energía para usos industriales (para más detalle consultar el apartado Fuentes y Notas). Todo apunta a que el consumo de energía eléctrica ha sido proporcionalmente más alto durante este invierno, por lo que el citado IAI señalaría un crecimiento algo mayor al que se genera en la producción. Del índice de producción industrial nacional, en el momento de escribir este comentario sólo se poseen datos del mes de marzo; y es de suponer que el dato de abril sea «bueno» al haber

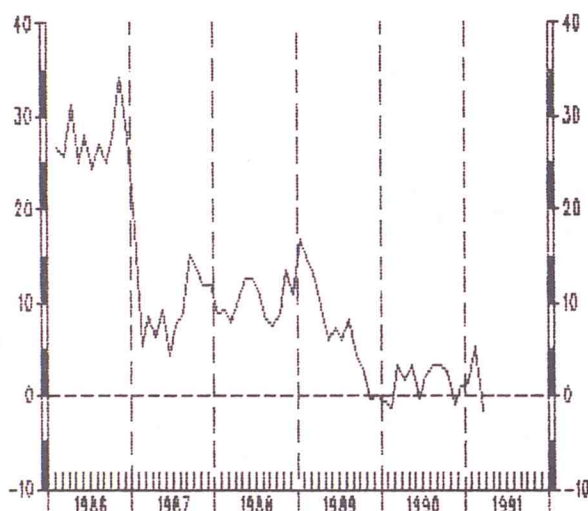
### INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Series representadas: Variación anual (MM3 centradas)

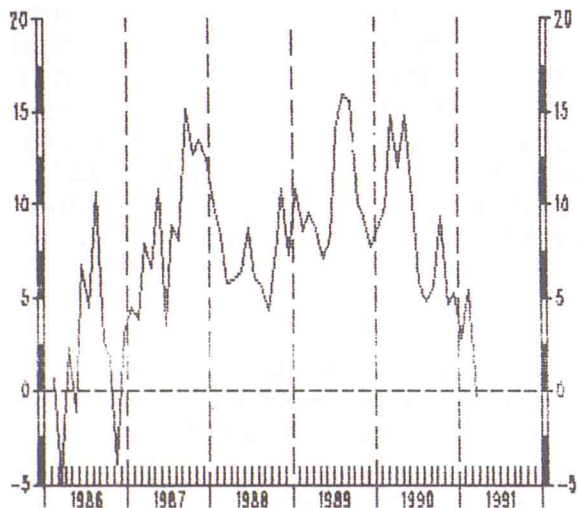
Indice general



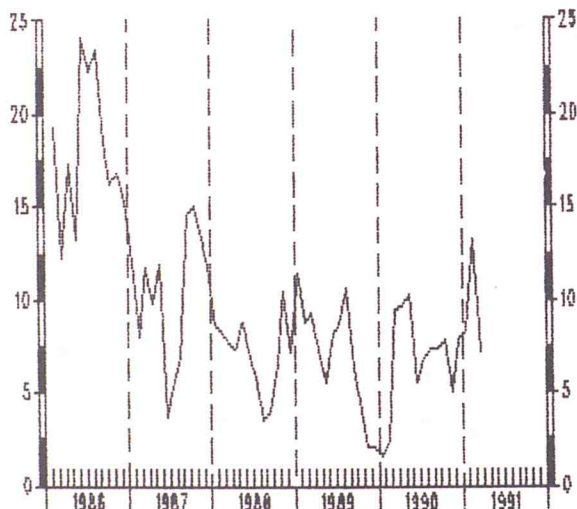
Transformación de metales



Industria básica



Otra industria manufacturera





caído este año la Semana Santa en abril y el año pasado en marzo. Así, con datos de enero-marzo, la producción industrial nacional había bajado un 3,8 por ciento respecto a igual período del año anterior. Efectivamente, el dato de consumo de energía eléctrica (directamente comparable a nivel regional y nacional) muestra un mayor crecimiento en Madrid que en el conjunto del estado. Pero la diferencia entre ese -3,8 por ciento a nivel nacional y el +3 por ciento a nivel regional se antoja excesiva y parece deberse a dos factores: a nivel nacional el dato de abril subirá la producción (por el efecto Semana Santa) y a nivel regional el indicador de actividad sobreestima la producción por el mayor uso energético en este invierno. En cualquier caso el IAI muestra un crecimiento menor al del año 90 (4,1 por ciento) que ya fue muy inferior al del año 89 (6,7 por ciento).

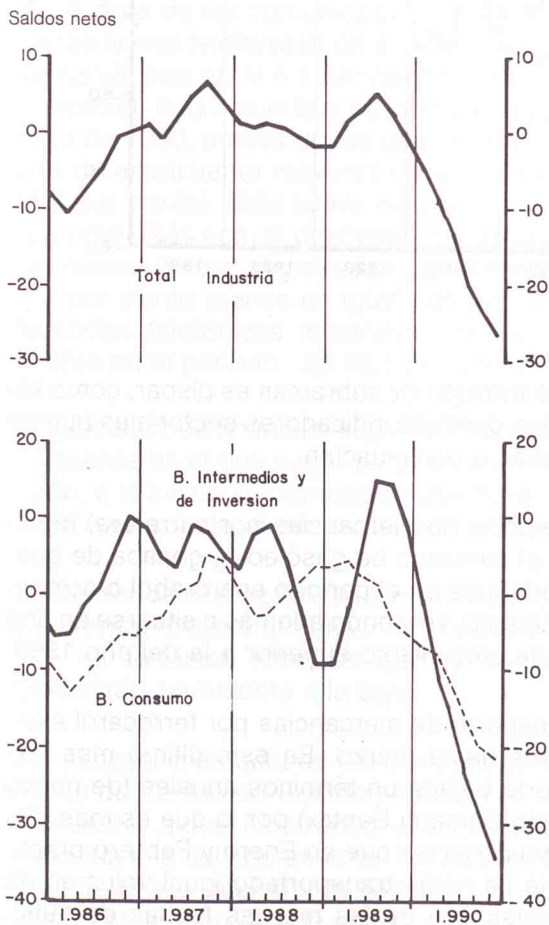
En lo que sí coinciden el indicador regional y nacional es en mostrar que es el sector productor de bienes de equipo en el que más profunda es la crisis. La rama de Transformación de Metales (donde se concentra la mayor parte de la fabricación de estos bienes) muestra una bajada del 0,9 por

ciento en el período enero-abril. También en esta rama se da la evolución más negativa del mercado de trabajo, con fuerte destrucción de empleo. Por contra, la rama de otras industrias manufactureras, con preponderancia en la producción de bienes de consumo, mantiene una línea de crecimiento similar al año pasado y aún elevada (7,4 por ciento en enero-abril). La industria básica (con un peso fuerte de la química final en Madrid) tiene un crecimiento muy bajo, del 1 por ciento, y muestra una muy marcada desaceleración de su crecimiento desde junio de 1990; también en esta rama la evolución del mercado de trabajo fue negativa en el primer trimestre del año.

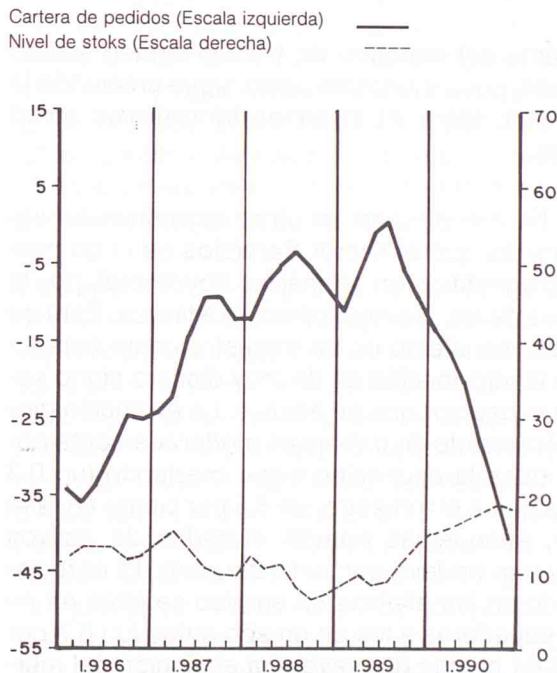
Las opiniones de los empresarios continúan siendo negativas, confirmando el resto de la información. Según estas opiniones, el volumen de producción y el de ventas continúan el descenso ya iniciado a finales del 89; igualmente la cartera de pedidos y el grado de utilización de la capacidad productiva disminuyen. Los datos que existen acaban en enero-febrero, sin que se pueda ver si en esta encuesta se refleja el aparente cambio de clima que ha existido en meses posteriores.

La evolución del mercado de trabajo ha sido globalmente negativa en la industria, con una destrucción fuerte de empleo, del 9,7 por ciento en términos anuales.

OPINIONES EMPRESARIALES  
VOLUMEN DE PRODUCCION  
MM3 centradas



OPINIONES EMPRESARIALES  
TOTAL INDUSTRIA  
(MM3 centradas)



El sector de la **Construcción** mantiene la fortaleza que venía mostrando en períodos anteriores. Aunque no exista aún mucha información fiable para hacer un análisis riguroso de la actividad, los indicios son de que los rasgos resultan idénticos a los de períodos anteriores: el sector se mantiene fuerte, debido al subsector de obra pública, notándose cierta atonía en la construcción de viviendas.

La licitación oficial sigue con incrementos muy fuertes. La subida en el primer trimestre ha sido del 33,4 por ciento respecto al mismo período del año anterior. Un análisis por subsectores confirma que la edificación subió sólo un 7,2 por ciento, mientras que la obra civil crecía un 55,3 por ciento en el mismo período. La Administración Autónoma fue la más dinámica, con un crecimiento del 77,5 por ciento en la obra licitada. Por el contrario, en el antiguo MOPU, que había tenido unos crecimientos espectaculares en los dos últimos años, sólo aumentó la licitación un 11,7 por ciento.

Las opiniones de los empresarios reflejan que se está en una época en la que continúa el tirón del pasado, pero en la que las expectativas respecto a la duración de la bonanza son confusas. Así, hay leves descensos en cuanto a volumen de obra ejecutada y perspectivas de demanda y ligero aumento en el nivel de contratación. Las perspectivas de empleo son algo más sombrías en los últimos tiempos, pero es lógico después de un período continuo de fuerte creación de empleo en la construcción. El subsector con peor comportamiento en opiniones de los empresarios es la construcción industrial, mientras que el de obra pública es sobre el que se reflejan los mejores augurios.

Los datos del mercado de trabajo siguen siendo positivos, pues muestran cómo sigue creciendo la ocupación, tanto en términos trimestrales como anuales.

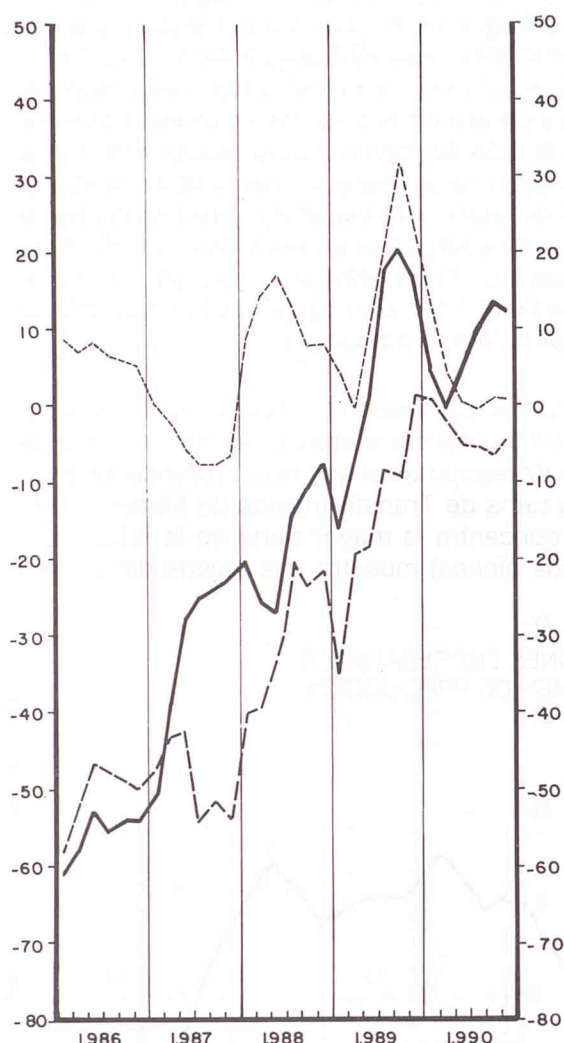
Ya se ha mencionado en otras ocasiones en estas páginas que el sector **Servicios** es el de más difícil diagnóstico en el análisis coyuntural, por la escasez de las fuentes fiables existentes. Esto se pone de manifiesto en un trimestre como éste en el que la información es de muy distinto signo según el subsector que se analice. La evolución global del mercado de trabajo es moderadamente positiva, pues la ocupación sigue creciendo (un 0,3 por ciento en el trimestre, un 4,5 por ciento en tasa anual), aunque las nuevas entradas de activos provoquen un leve aumento del paro. El paro registrado en las oficinas de empleo se sitúa en niveles superiores a los de un año antes (un 6,3 por ciento en el mes de mayo). La evolución del mer-

## OPINIONES EMPRESARIALES. CONSTRUCCION

(MM3 centradas)

PERSPECTIVAS DE LA DEMANDA .....  
 OBRA EJECUTADA ———  
 NIVEL CONTRATACION - - - -

Saldos netos



cado de trabajo por subramas es dispar, como así lo son los distintos indicadores sectoriales que se mencionan a continuación.

El transporte de mercancías por carretera, medido por el consumo de gasóleo A, gozaba de buena salud, pues en el período enero-abril creció un 7,3 por ciento, volviendo además a situarse en una senda de crecimiento superior a la del año 1990.

Del transporte de mercancías por ferrocarril existen datos hasta marzo. En este último mes hay una fuerte bajada en términos anuales (de nuevo el «efecto Semana Santa») por lo que es más significativo observar que en Enero y Febrero prácticamente se había transportado igual volumen de mercancías que en las mismas fechas de 1990.

El transporte aéreo es el subsector que más ha sufrido los efectos de la crisis del Golfo Pérsico. En el primer trimestre viajaron un 14 por ciento menos pasajeros que en las mismas fechas del año anterior y la recesión se ha producido tanto en el tráfico interior como en el internacional. El tráfico de mercancías por avión también ha sufrido un receso importante, acentuándose el descenso del transporte de mercancías en vuelos interiores que ya se produjo desde abril de 1990 y uniéndose a ello el descenso por primera vez en los últimos cuatro años de las mercancías transportadas en vuelos internacionales.

El turismo también ha sido de los sectores más castigados por los acontecimientos internacionales. De las pernoctaciones en establecimientos hoteleros existen datos hasta febrero, muy negativos, pues muestran un descenso en la Comunidad de Madrid del 13 por ciento respecto a igual período de 1990; el descenso del turismo internacional en esos meses llevó a que las pernoctaciones de extranjeros descendieran hasta un 32 por ciento. Los indicadores más adelantados que existen a nivel nacional, como el cambio de divisas y la entrada de visitantes no muestran que se haya producido ya la pronta recuperación que en muchos casos se auguró a la finalización de la guerra en Oriente Medio.

En el área de las comunicaciones, el crecimiento de las líneas telefónicas en el período enero-abril se ha situado en el 5,1 por ciento, con una desaceleración muy suave que se produce desde el verano de 1990, meses en los que se llegó a las tasas de crecimiento mayores de los últimos años (5,8 por ciento). Esta suave desaceleración resulta compatible con el descenso en las peticiones de nuevas líneas registradas por Telefónica (un 6,9 por ciento menos en igual período). Las conferencias telefónicas mostraron un fuerte crecimiento en el período, del 13,1 por ciento.

El subsector de finanzas, seguros y servicios a las empresas es el que mejor parece haber evolucionado, a la luz de la información que se deduce de la EPA en cuanto al mercado de trabajo.

La **Demanda** interna continúa mostrando una evolución muy dispar: el consumo privado mantiene aún su fortaleza mientras que la inversión ha flexionado claramente a la baja.

El indicador más general del consumo privado, el Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados, sigue mostrando una evolución muy parecida a la del año anterior. Salvado el dato atípico de Enero debido a la fiebre acaparadora de alimentos que produjo la guerra en el Golfo y que

ya quedó comentado en el anterior Boletín, el índice se movía hasta mayo en la senda de crecimiento del 6 por ciento en términos reales, de forma parecida a como acabó el año 90. Así pues, el consumo de bienes no duraderos continúa pujante, como consecuencia probablemente de la ganancia del poder adquisitivo de los salarios en los dos últimos años. El consumo de gasolina también muestra fortaleza, con un incremento del 5,6 por ciento en el período enero-abril.

La matriculación de vehículos ha acelerado su descenso. En los dos primeros meses del año se matricularon 6.500 vehículos menos en Madrid que en igual período del año pasado (un 21,7 por ciento menos). Los datos posteriores, a nivel nacional, de ventas de automóviles confirman que continúa la bajada. Así pues, el consumidor sigue mostrando una doble actitud, consumiendo cada vez en mayor medida productos no duraderos y retrasando la opción de compra en bienes duraderos. No obstante, ya se ha comentado en estas páginas otras veces que el descenso en las ventas de vehículos está propiciado en parte por la gran renovación del parque producida en los últimos años. Piénsese que el nivel de matriculaciones de enero y febrero del 91 es superior al de los mismos meses de 1987 y muy superior al de años anteriores. La capacidad de renovación tenía un límite que ha llegado con las primeras sombras respecto a la evolución de la economía.

El mantenimiento de un volumen importante de inversión pública en obra e ingeniería civil es el único dato positivo al hablar de la evolución de la inversión en su conjunto. La inversión privada sigue mostrando una gran atonía a la luz de los escasos indicadores existentes: las previsiones de ampliación fluctúan a la baja en opinión de los empresarios; la matriculación de camiones decreció en el período enero-febrero; la importación de maquinaria creció un 1,7 por ciento hasta mayo cuando los crecimientos de años anteriores fueron muy fuertes. La recuperación de esta variable es clave para la reactivación económica.

La evolución de la Balanza Comercial en los últimos meses ha sido positiva en su conjunto. Las exportaciones crecen a un ritmo inferior al del pasado año, pero crecen más deprisa que las importaciones. En los cinco primeros meses del año crecieron un 7,8 por ciento respecto a idéntico período de 1990. Por encima de la media están creciendo las exportaciones de productos químicos y materias plásticas, la maquinaria eléctrica y los vehículos de transportes; la maquinaria no eléctrica muestra un descenso de las exportaciones, hecho que se viene produciendo desde septiembre del año 90, cuando había sido un grupo de productos

de gran crecimiento exportador en el año 89 y en el 90 hasta esa fecha. Las importaciones de mercancías crecieron un 5,1 por ciento; ya se ha destacado el bajo ritmo importador de los bienes de equipo. Las importaciones de material de transporte bajan por primera vez en muchos años; de esta forma se ve como el freno en la compra de vehículos ha acabado por afectar, aunque más tarde y de forma más ponderada, también a los vehículos importados. En química, plástico, papel y otros se concentran las mayores subidas de productos importados.

## EMPLEO Y PARO

El mercado de trabajo ha evolucionado acorde con la desaceleración de la actividad productiva que se ha comentado. Respecto al trimestre anterior se producen ligeras disminuciones en el número de activos y en el de ocupados, quedando margen para un leve descenso en el colectivo de parados.

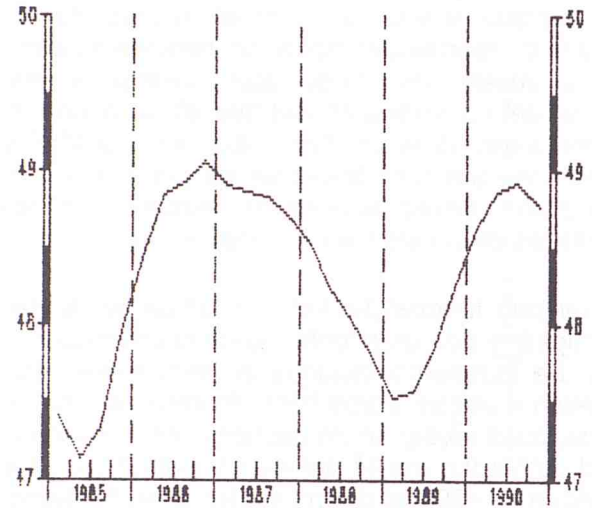
El número de activos se ha reducido por segundo trimestre consecutivo aunque todavía se mantiene ligeramente por encima del que había un año antes. Como consecuencia del aumento de la población mayor de dieciséis años, la tasa de actividad se ha reducido respecto al año anterior, quedando en el 48,4 por ciento. Pero la variable más discriminante respecto a la evolución de los activos es el sexo; en el último trimestre aún se incorporaron 13.800 varones al mercado de trabajo mientras que 24.200 mujeres desaparecieron de él. La tasa de actividad femenina siempre se ha mostrado muy sensible a las oscilaciones de la coyuntura económica. En este caso, tal como se ve en el gráfico adjunto se ha frenado bruscamente la incorporación de la mujer al mercado de trabajo que había sido continua desde comienzos del 89 hasta el verano del 90. Con la desaceleración de la economía se frena así la tendencia manifestada en los últimos años al incremento de la tasa de actividad femenina. Es de esperar que aún con las fuertes oscilaciones coyunturales a que nos acostumbra esta tasa, continúe la tendencia general de incremento y en consecuencia acercamiento a las tasas, más elevadas, de los países de nuestro entorno europeo.

En el primer trimestre de 1991, la ocupación total descendió respecto al último trimestre del 90. Pero también los 6.500 ocupados menos se ven de muy distinta manera en función del sexo: el empleo de

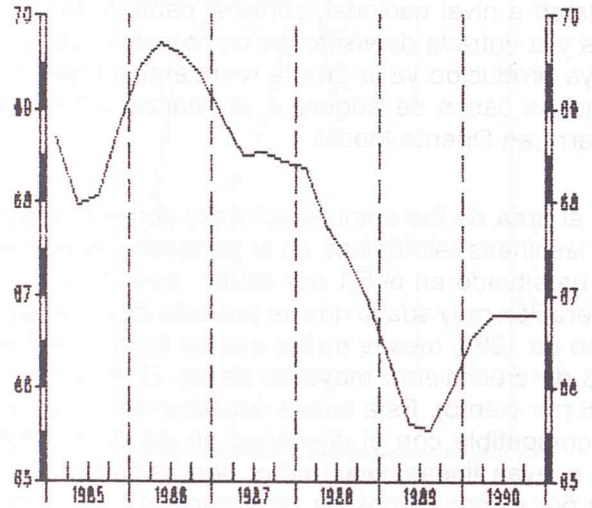
## E.P.A. TASA DE ACTIVIDAD

Serie representada: MM3 centradas

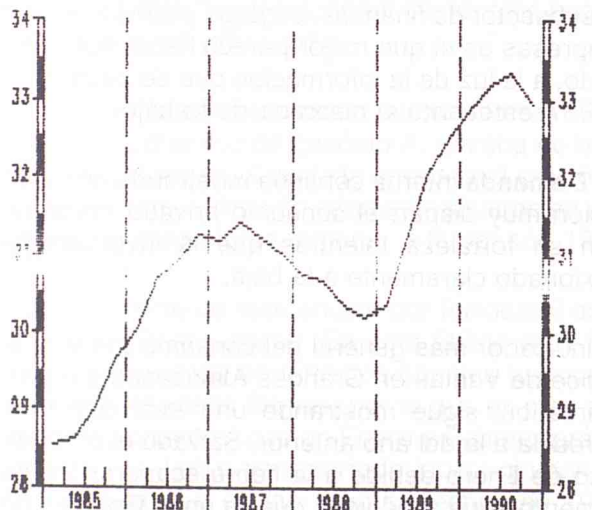
Total



Hombres



Mujeres



## E.P.A. - CARACTERISTICAS DE LA OCUPACION REGIONAL

(I Trimestre 1991)

	Miles	Variación sobre trimestre anterior		Variación sobre igual trimestre año anterior	
		Porcentaje	Miles	Porcentaje	Miles
TOTAL	1.631,7	-0,4	-6,5	1,7	27,4
Hombres	1.097,7	1,2	12,7	2,2	24,1
Mujeres	534,0	-3,5	-19,1	0,6	3,3
De 16-19 años	52,4	-8,7	-5,0	9,2	4,4
De 20-24 años	206,4	-0,1	-0,3	2,5	5,0
De 25-54 años	1.150,9	-1,2	-14,4	1,6	18,5
De 55 y más años	222,1	6,4	13,3	-0,2	-0,5
Asalariados	1.417,5	-1,1	-15,5	1,4	19,9
S. Público	379,2	-3,0	-11,8	-4,9	-19,6
S. Privado	1.038,3	-0,4	-3,7	4,0	39,5
D. Indefinida	1.156,9	-2,1	-25,0	-4,5	-54,0
D. Temporal	260,6	3,7	9,4	39,6	73,9
No asalariados	214,2	4,4	9,0	3,7	7,6
Agricultura	18,5	8,8	1,5	8,8	1,5
S. No agrario	1.613,3	-0,5	-7,9	1,6	26,0
Industria	321,0	-5,5	-18,6	-9,7	-34,5
Construcción	153,7	5,0	7,3	7,9	11,2
Servicios	1.138,6	0,3	3,4	4,5	49,3

los varones creció, mientras que había 19.100 mujeres ocupadas menos. Respecto a un año antes, la ocupación total todavía es superior: la tasa de variación anual es del 1,7 por ciento, continuando la desaceleración en la creación de empleo que se produce desde el verano de 1989.

La ocupación se está comportando de forma muy distinta según los sectores que se analicen. Según los datos de la EPA, la ocupación en la industria ha caído de forma muy notable; en el primer trimestre se ha producido un significativo descenso, llegando a ser la bajada en términos anuales del 9,7 por ciento. El descenso en la ocupación industrial ha sido paralelo a la caída en la población activa industrial y no ha ido a engrosar las filas del paro; el paro industrial es inferior al de hace un año. Así pues, se ha producido un desvío de empleos desde la industria que han ido a parar a otros sectores productivos o fuera del mercado de trabajo. Un análisis por subramas confirma el hecho de que la mayor parte del empleo destruido lo ha sido en la industria de transformados metálicos, hecho éste paralelo a la fuerte desaceleración en la producción de bienes de equipo. Por contra, en las industrias manufactureras, donde se concentra la mayor parte de la producción de bienes de consumo, el empleo creció respecto al

trimestre anterior y en términos anuales el descenso ha sido muy pequeño.

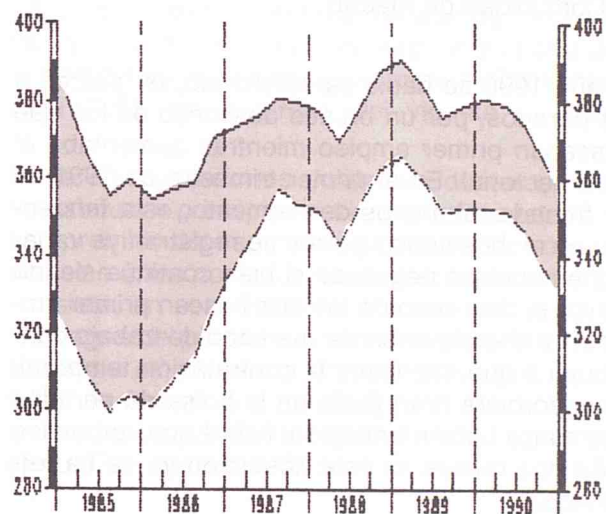
En la construcción, todavía existe creación de empleo. La demanda continúa fuerte, sobre todo la de empleo cualificado, y ello hace que se mantenga creciente la incorporación de personas a este mercado. Los nuevos activos netos (8.700 en un año) se distribuyen entre el aumento de 11.200 empleos y el descenso del paro en 2.400 personas.

En el sector servicios, la ocupación también continúa siendo creciente, con un incremento anual de 49.300 empleos (un 4,5 por ciento). En este caso, el ritmo de creación de empleos no es suficiente para satisfacer todas las nuevas demandas que llegan al mercado y, en consecuencia, el paro en el terciario es un 2,8 por ciento superior al de hace un año. En un análisis por subramas, la mayor creación de empleo, tanto en términos absolutos como relativos, se está produciendo en el campo de las finanzas, seguros y servicios prestados a las empresas.

### E.P.A. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS EN LA INDUSTRIA

Serie representadas: MM3 centradas

Activos —  
Ocupados —  
Parados —



En la evolución de la ocupación por grupos de edad no es fácil encontrar signos muy distintivos. Llama la atención que es el grupo de los mayores de 55 años el único en el que se produce un incremento de empleo en el trimestre, cuando en este grupo no se producían aumentos desde el verano del 89. En términos anuales es el grupo de los más jóvenes el que presenta un incremento relativo mayor, del 9,2 por ciento.

El descenso en la ocupación se debe totalmente a la caída del empleo dependiente. Sin embargo, en los no asalariados se produce un incremento, que hace que la tasa de variación anual sea positiva por primera vez en los últimos tres años. Sorprende la ruptura de esta tendencia en ese momento, ya que se ha producido en un período caracterizado por la incertidumbre y las expectativas pesimistas, aparentemente no apto para el crecimiento de este colectivo (propietarios, autónomos...). Habrá que esperar a ver si éste es un fenómeno coyuntural o bien es que la tasa de salarización de la economía madrileña, que había crecido en los últimos años, tocó techo en 1990.

La disminución de asalariados se debe totalmente a los que tienen contrato indefinido. El colectivo de personas asalariadas con contrato temporal continúa aumentando tanto en términos absolutos como relativos. Actualmente constituye el 18,4 por ciento del total del empleo asalariado.

El número de parados en el primer trimestre de 1991 era inferior en 1.800 al del trimestre anterior y en 25.400 al de un año antes. Como quiera que el número de activos había descendido también en el trimestre, la tasa de paro se estabiliza en el 11,7 por ciento, frente al 13,1 por ciento del primer trimestre de 1990. La reducción en el paro en el año ha sido más fuerte en la economía madrileña que en la nacional, de tal modo que ya hay un diferencial de 4,4 puntos en la tasa de paro favorable a la Comunidad de Madrid.

El año 1990 se había caracterizado, en cuanto a los parados, por un brusco descenso de los que buscaban primer empleo mientras aumentaba el paro sectorial. En el primer trimestre de 1991 se ha frenado, al menos de momento, esta tendencia; en ambos subconjuntos se registran ya variaciones anuales negativas si bien continúa siendo mayor el descenso de los que buscan primer empleo. La liberalización del mercado de trabajo contribuyó a que, mediante la contratación temporal, se absorbiera gran parte de la bolsa de parados que nunca habían trabajado; habrá que ver, en los próximos meses, si esta absorción ya se ha terminado.

En el momento de escribir estas líneas se cuenta con datos de paro registrado hasta el mes de mayo. A partir de marzo, se han producido crecimientos anuales positivos, rompiéndose el continuo descenso, en tasa anual, de los últimos años. En el mes de mayo, había registrados 204.000 parados, un 2,4 por ciento más que en igual mes del año anterior. En el registro administrativo también se observa que el paro de los que no habían trabajado antes, aunque sigue descendiendo (un 4,8

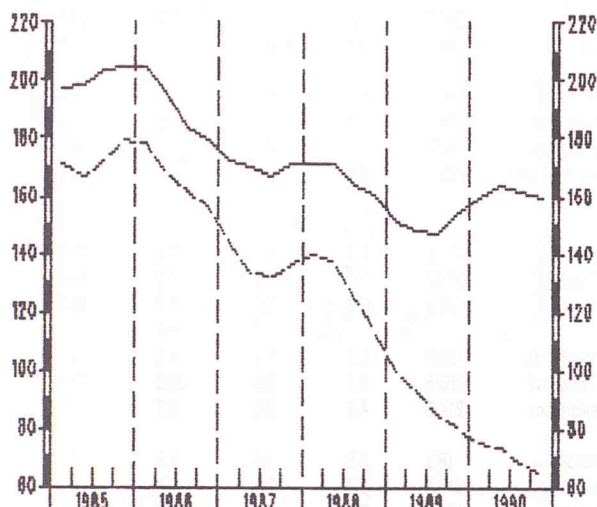
por ciento de descenso en el año), lo hace a un ritmo mucho más bajo que hace un año (25,3 por ciento).

#### E.P.A. PARADOS

Series representadas: MM3 centradas

Parados que han trabajado antes

Parados que buscan primer empleo



## PRECIOS Y SALARIOS

La evolución de la inflación continúa siendo uno de los datos negativos de la economía madrileña. La tasa anual de inflación se ha situado en el mes de mayo en el 5,8 por ciento, tres décimas por debajo de la de final del año 1990. Pero esta breve ganancia se ha producido exclusivamente debido a la evolución de los alimentos sin elaborar que, como se sabe, evolucionan erráticamente en función de factores muchas veces ajenos a la marcha de la economía en su conjunto.

En la Comunidad de Madrid, los precios en los cinco primeros meses del año han subido un 1,5 por ciento; en este mismo período el componente alimenticio bajó un 3,3 por ciento, mientras que el resto de productos subieron un 3,7 por ciento; los dos grupos que han experimentado alzas mayores son el de transportes (un 5,1 por ciento) y el de «otros», es decir, hostelería y restauración, servicios personales, ocio, etc., que ha subido hasta un 6,1 por ciento, más que la tasa de inflación prevista para los 12 meses del año.

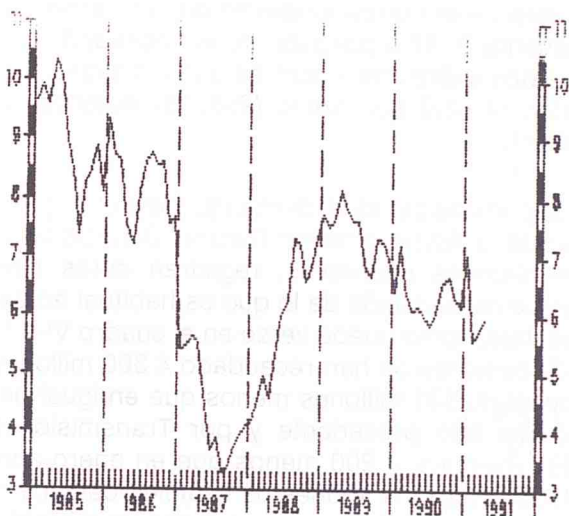
Como dato optimista, hay que observar que la ma-

yor parte de la subida se concentró en el mes de enero (en vivienda, transporte y otros) y que en el resto de meses ha habido una evolución mucho más moderada; el último dato conocido, del mes de mayo, abre una cierta esperanza de recuperación que hay que esperar a ver si se confirma.

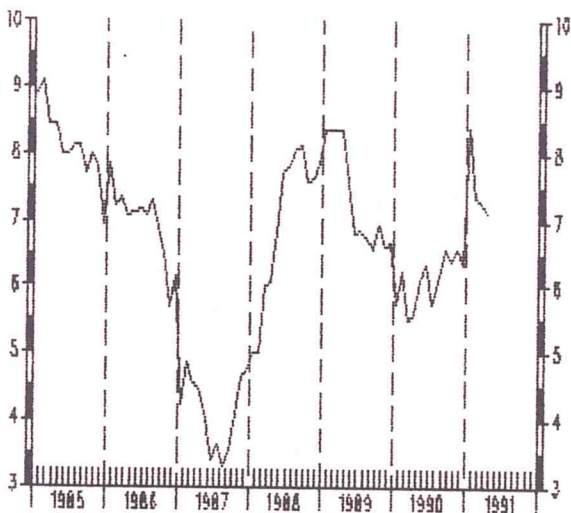
## INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

Tasas de variación anual (%)

General



No Alimentación



En los cinco meses comentados, los precios han crecido menos en Madrid que en el resto de España pero el dato no deja de ser coyuntural ya que se debe a que la bajada de los precios en alimentación fue mayor. La tasa nacional de inflación se situaba en el 6,2 por ciento, al mismo nivel que en diciembre de 1990.

Si los precios continúan creciendo a tasas muy parecidas al año anterior, algo similar ocurre con los incrementos salariales pactados en los convenios colectivos. Hasta ahora se ha registrado en el primer trimestre un aumento medio del 7,5 por ciento, algo por debajo del 8,3 por ciento del año anterior. Pero se han firmado pocos convenios (el número de trabajadores afectados es menor que en el primer trimestre del año anterior) y la mayor parte de ellos han sido revisiones de contratos bianuales. Las expectativas de los convenios que se han firmado o firmarán con posterioridad a marzo indican que el incremento puede ser algo superior, acercándose a lo pactado en 1990. De este modo, continúan los incrementos superiores a la tasa de inflación, lo que supone una recuperación del poder adquisitivo de los asalariados que mantendrán alta la llama del consumo y no contribuirá a aplacar las tensiones inflacionistas.

## SECTOR PUBLICO

A finales del primer trimestre del año, la Comunidad de Madrid había comprometido 135.500 millones de pesetas, lo que representa el 40,7 por ciento del crédito disponible para el total del año. Esta cifra, que resulta algo más elevada de lo que es habitual en estas fechas, se explica en parte por el hecho de que el Presupuesto de la Comunidad para 1991 sea prórroga del vigente en 1990.

Entre las operaciones corrientes destaca, como es habitual a principios del año presupuestario, el compromiso del capítulo 1, gastos de personal, lo que se explica por la técnica contable utilizada que consiste, en este caso, en tramitar el grueso de los pagos de personal a primeros de año. Menos frecuente es, por el contrario, el elevado compromiso de gasto del capítulo 2, compra de bienes corrientes y de servicios, que registra un grado de ejecución superior al 35 por ciento.

Las inversiones reales y las transferencias de capital han mostrado, igualmente, un gran dinamismo, especialmente las primeras. Como puede observarse en el cuadro VI.1, a finales de marzo se habían comprometido gastos de inversión por importe de 34.825 millones de pesetas, lo que equivale al 31 por ciento del crédito total actual (inicialmente presupuestado más modificaciones aprobadas por la Asamblea) disponible para dicho concepto. Por Consejerías, la más dinámica –y la responsable de una mayor parte de las inversiones a

realizar— vuelve a ser la de Política Territorial. En el período considerado había comprometido 26.216 millones de pesetas, lo que representa el 36,5 por ciento del crédito total de que dispone para operaciones de capital y el 64 por ciento del total de los créditos de inversiones reales y transferencias de capital comprometidos por toda la Comunidad de Madrid en el primer trimestre del año.

En lo que a impuestos recaudados en la Comunidad de Madrid se refiere, en el período enero-abril se obtuvieron 983.600 millones de pesetas (196.200 millones más que en igual período del año precedente), de los que 415.700 corresponden a impuestos directos y 567.900 a impuestos indirectos. En términos porcentuales, ello representa un aumento cercano al 25 por ciento, que se reparte uniformemente entre las figuras directas y las indirectas.

La proporción entre lo aportado por los impuestos directos y los indirectos al total no ha variado respecto al año anterior, representando la aportación de los directos un 42,3 por ciento y los indirectos el 57,7 por cien restante. Sí han cambiado en este período, aunque ello no sea particularmente relevante en los meses transcurridos, los pesos relativos que en el total de impuestos directos representan sus dos figuras principales, el IRPF y el Impuesto sobre la Renta de las Sociedades: en el primer cuatrimestre de 1990, se recaudó por IRPF

el 80,7 por ciento del total de impuestos directos, y por Sociedades el 17,7 por cien. En igual período de 1991, la caída en la recaudación de este último en 13.100 millones reduce el componente Renta de Sociedades a un 11 por ciento del total de los impuestos directos, mientras que la proporción de IRPF se eleva hasta el 87,8 por cien.

Entre los impuestos indirectos, destaca la recaudación por IVA, que vuelve a situarse por delante de los Impuestos Especiales en la irregular carrera que mantiene con éstos. Con 269.400 millones recaudados en el período considerado (43.900 más que en el correspondiente del año anterior), representa el 47,4 por cien de lo recaudado por impuestos indirectos, mientras que los especiales aportan el 44,6 por ciento (253.300 millones de pesetas).

Los impuestos cedidos, pero cuya gestión sigue a cargo de la Administración Central, Sucesiones y Transmisiones inter-vivos, registran cifras más bajas de recaudación de lo que es habitual en estas fechas, como puede verse en el cuadro VI-2.3. Por Sucesiones se han recaudado 4.300 millones de pesetas, 531 millones menos que en igual período del año precedente y por Transmisiones 16.336 millones, 4.200 menos que en enero-abril de 1990. Entre los impuestos cedibles destaca el que recae sobre el Juego, por el que se recaudaron 13.000 millones de pesetas y, a mayor distancia, el de Actos Jurídicos Documentados, que aportó 81.70 millones a las arcas públicas.



SERIES  
ESTADISTICAS



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

RECEIVED  
Faint, illegible text in the middle of the page, possibly a stamp or a date.

Faint, illegible text in the upper right section of the page.

Faint, illegible text in the lower right section of the page, possibly a signature or a date.



0

Ergebnis und Bemerkung



## 0 - POBLACION Y RENTA

## 0-1.1. POBLACION DE DERECHO

Miles

	1960	1965	1970	1975	1981	1986
Comunidad de Madrid	2.510,2	3.278,1	3.761,3	4.319,9	4.686,9	4.780,6
Municipio de Madrid	2.177,1	2.793,5	3.120,9	3.228,1	3.158,8	3.058,2
Otros Municipios	333,1	484,6	640,4	1.091,8	1.528,1	1.722,4

## 0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS.

	CENSO	PADRON	RECTIFICACIONES PADRONALES A 1 de Enero		
	Marzo 1981	Abril 1986	1988	1989	1990
COMUNIDAD DE MADRID	4.686.895	4.780.572	4.906.378	4.964.486	5.028.120
Acebeda (La)	70	63	62	63	60
Ajalvir	965	1.061	1.112	1.133	1.181
Alameda del Valle	153	145	144	144	144
Alamo (El)	1.695	1.972	2.103	2.224	2.395
Alcalá de Henares	137.169	144.268	150.021	152.473	155.548
Alcobendas	63.731	70.227	73.455	75.620	78.295
Alcorcón	140.957	137.884	139.796	140.621	141.080
Aldea del Fresno	854	988	1.029	1.044	1.056
Algete	5.076	7.441	8.284	9.073	9.714
Alpedrete	2.420	2.750	2.940	3.108	3.294
Ambite	350	320	313	308	313
Anchuelo	518	505	503	503	516
Aranjuez	35.619	36.687	37.694	37.852	38.239
Arganda del Rey	22.032	23.872	24.862	25.418	26.124
Arroyomolinos	211	290	322	488	683
Atazar (El)	74	92	90	89	88
Batres	181	259	275	300	325
Becerril de la Sierra	1.401	1.642	1.669	1.675	1.732
Belmonte de Tajo	1.120	1.107	1.085	1.074	1.082
Berrueco (El)	214	232	237	237	246
Berzosa del Lozoya	63	65	70	71	73
Boadilla del Monte	6.084	8.332	10.302	12.016	13.629
Boalo	1.316	1.501	1.578	1.621	1.610
Braojos	138	128	131	134	131
Brea de Tajo	508	510	493	488	503
Brunete	1.120	1.610	1.882	2.024	2.241
Buitrago del Lozoya	1.151	1.246	1.223	1.198	1.251
Bustarviejo	1.087	1.135	1.148	1.189	1.209
Cabanillas de la Sierra	269	327	359	361	366
Cabrera (La)	800	808	805	837	903
Cadalso de los Vidrios	2.164	2.039	2.048	2.093	2.093
Camarma de Esteruelas	1.246	1.313	1.361	1.370	1.385
Campo Real	2.025	2.031	2.071	2.074	2.136
Canencia	466	461	465	460	445
Carabaña	1.101	1.030	1.056	1.048	1.056

## 0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS. (CONT.)

	CENSO	PADRON	RECTIFICACIONES PADRONALES A 1 de Enero		
	Marzo 1981	Abril 1986	1988	1989	1990
Casarrubuelos	562	530	515	502	524
Cenicientos	2.404	2.153	2.132	2.096	2.055
Cercedilla	3.719	3.819	3.877	3.880	3.970
Cervera de Buitrago	100	95	94	94	88
Ciempozuelos	10.260	10.076	10.390	10.398	10.569
Cobeña	582	832	887	994	1.008
Colmenar de Oreja	5.037	5.181	5.251	5.292	5.303
Colmenar del Arroyo	414	410	410	410	434
Colmenar Viejo	19.839	29.495	32.976	35.163	37.159
Colmenarejo	1.544	1.680	1.741	1.823	1.965
Collado Villalba	18.762	20.396	22.555	24.177	25.889
Collado Mediano	1.574	1.698	1.762	1.855	2.011
Corpa	369	358	357	370	370
Coslada	53.730	64.826	68.765	70.572	73.252
Cubas	765	830	844	850	863
Chapinería	616	758	768	785	798
Chinchón	3.954	4.049	4.024	4.006	3.993
Daganzo de Arriba	1.068	1.166	1.304	1.404	1.539
Escorial (El)	5.956	6.138	6.615	6.936	7.255
Estremera	1.108	1.097	1.091	1.054	1.072
Fresnedillas	442	412	415	418	425
Fresno de Torote	108	160	182	180	180
Fuenlabrada	78.096	119.848	128.872	136.222	141.496
Fuente el Saz de Jarama	1.423	1.827	2.011	2.159	2.282
Fuentidueña de Tajo	1.196	1.243	1.247	1.257	1.263
Galapagar	6.113	7.015	8.116	8.964	9.729
Garganta de los Montes	312	306	305	318	326
Gargantilla del Lozoya	233	227	219	217	214
Gascones	85	91	89	90	98
Getafe	126.558	131.840	135.367	137.389	139.068
Griñón	1.283	1.558	1.721	1.864	2.128
Guadalix de la Sierra	1.426	1.509	1.569	1.605	1.644
Guadarrama	5.957	5.958	6.261	6.468	6.782
Hiruela (La)	35	40	40	54	62
Horcajo de la Sierra	145	135	130	129	129
Horcajuelo de la Sierra	60	71	71	63	62
Hoyo de Manzanares	2.689	2.507	2.680	2.872	3.098
Humanes de Madrid	2.987	5.842	6.785	7.153	7.505
Leganés	163.910	167.783	168.403	170.973	172.729
Loeches	2.023	2.076	2.064	2.062	2.108
Lozoya	447	442	446	445	447
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	639	622	639	636	610
Madarcos	41	34	34	36	35
Madrid	3.158.818	3.058.182	3.102.846	3.108.463	3.120.732
Majadahonda	22.852	28.974	31.624	32.934	33.900
Manzanares El Real	1.575	1.745	1.815	1.913	2.035
Meco	1.154	1.509	1.890	2.179	2.642
Mejorada del Campo	9.614	11.550	12.058	12.517	12.977
Miraflores de la Sierra	2.342	2.464	2.509	2.546	2.664
Molar (El)	2.384	2.621	2.678	2.700	2.742
Molinos (Los)	2.006	2.345	2.370	2.370	2.405

## 0 - POBLACION Y RENTA

## 0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS. (CONT.)

	CENSO		RECTIFICACIONES PADRONALES A 1 de Enero		
	Marzo 1981	PADRON Abril 1986	A 1 de Enero		
			1988	1989	1990
Montejo de la Sierra	198	232	234	234	255
Moraleja de Enmedio	965	1.181	1.437	1.460	1.519
Moralzarzal	1.600	1.650	1.749	1.793	1.855
Morata de Tajuña	4.599	4.672	4.728	4.796	4.828
Móstoles	150.259	175.133	181.648	185.975	189.707
Navacerrada	1.257	1.539	1.551	1.553	1.600
Navalafuente	249	278	280	280	286
Navalagamella	492	525	535	564	566
Navalcarnero	8.066	8.977	9.245	9.474	9.722
Navarredonda	122	126	119	113	115
Navas del Rey	867	979	986	1.008	1.045
Nuevo Baztán	461	510	614	690	771
Olmeda de las Fuentes	152	131	137	140	136
Orusco	579	584	575	575	583
Paracuellos de Jarama	2.820	3.713	4.088	4.264	4.408
Parla	56.318	63.963	66.253	67.252	69.017
Patones	353	345	352	352	343
Pedrezuela	658	728	760	791	799
Pelayos de la Presa	652	749	774	810	807
Perales de Tajuña	1.815	1.881	1.900	1.906	1.925
Pezuela de las Torres	516	502	509	512	514
Pinilla del Valle	137	141	137	137	149
Pinto	18.761	20.117	21.266	21.707	22.171
Piñuécar	155	164	159	161	146
Pozuelo de Alarcón	29.756	35.988	38.889	40.515	42.504
Pozuelo del Rey	211	207	222	211	210
Prádena del Rincón	106	103	111	107	107
Puebla de la Sierra	69	57	87	76	75
Puentes Viejas	446	410	410	410	410
Quijorna	519	559	558	582	593
Rascafría	1.157	1.260	1.266	1.276	1.273
Redueña	89	119	122	122	122 (1)
Ribatejada	269	236	240	244	250
Rivas-Vaciamadrid	653	5.972	7.599	9.592	11.604
Robledillo de la Jara	80	67	63	62	62
Robledo de Chavela	1.647	1.673	1.680	1.702	1.743
Robregordo	107	102	101	99	99 (1)
Rozas de Madrid (Las)	13.405	20.818	26.214	29.779	32.478
Rozas de Puerto Real	422	396	404	401	376
San Agustín de Guadalix	1.817	2.476	2.748	2.855	3.069
San Fernando de Henares	19.597	23.020	23.844	24.097	24.664
San Lorenzo de El Escorial	8.953	8.979	9.193	9.355	9.425
San Martín de la Vega	4.984	5.583	5.819	6.039	6.330
San Martín de Valdeiglesias	4.858	5.048	5.122	5.136	5.239
San Sebastián de los Reyes	39.950	50.027	51.653	52.512	53.427
Santa María de la Alameda	759	753	737	747	740
Santorcaz	540	522	520	519	530
Santos de la Humosa (Los)	889	875	889	889	909
Serna del Monte (La)	76	80	85	90	90
Serranillos del Valle	384	436	456	481	492

## 0-1.2. POBLACION DE DERECHO POR MUNICIPIOS. (CONCL.)

	CENSO	PADRON	RECTIFICACIONES PADRONALES A 1 de Enero		
	Marzo 1981	Abril 1986	1988	1989	1990
Sevilla la Nueva	659	663	718	797	975
Somosierra	116	108	107	107	107
Soto del Real	1.347	1.715	1.854	2.045	2.230
Talamanca de Jarama	888	959	976	1.006	1.018
Tielmes	1.845	1.852	1.872	1.882	1.914
Titulcia	835	843	866	859	857
Torrejón de Ardoz	75.599	80.066	83.267	85.135	86.678
Torrejón de la Calzada	748	1.035	1.026	1.111	1.213
Torrejón de Velasco	1.275	1.293	1.268	1.289	1.322
Torrelaguna	2.485	2.547	2.513	2.518	2.520
Torrelodones	3.497	5.018	5.853	6.342	6.763
Torremocha de Jarama	165	197	202	206	227
Torres de la Alameda	2.438	2.618	2.647	2.674	2.787
Valdaracete	774	747	720	718	724
Valdeavero	444	491	492	483	485
Valdelaguna	623	585	565	557	559
Valdemanco	428	430	457	464	464
Valdemaqueda	401	451	458	462	469
Valdemorillo	2.088	2.354	2.494	2.575	2.618
Valdemoro	13.345	16.496	17.925	18.608	18.552
Valdeolmos	448	616	773	829	892
Valdepiélagos	320	314	313	312	312
Valdetorres de Jarama	1.050	1.066	1.100	1.128	1.146
Valdilecha	1.453	1.515	1.551	1.538	1.558
Valverde de Alcalá	201	213	210	211	225
Velilla de San Antonio	1.546	1.830	1.940	1.990	2.070
Vellón (El)	899	894	880	883	884
Venturada	179	264	261	279	302
Villa del Prado	2.690	3.118	3.252	3.252	3.287
Villaconejos	2.816	2.901	2.912	2.920	2.919
Villalbilla	1.005	1.445	1.583	1.634	1.772
Villamanrique de Tajo	587	555	564	561	570
Villamanta	959	1.061	1.065	1.070	1.095
Villamantilla	291	292	296	301	301
Villanueva de la Cañada	1.864	2.791	3.262	3.554	3.832
Villanueva de Perales	349	356	362	362	363
Villanueva del Pardillo	973	1.497	1.605	1.716	1.898
Villar del Olmo	506	426	418	433	462
Villarejo de Salvanés	4.281	4.530	4.611	4.665	4.725
Villaviciosa de Odón	6.023	8.029	10.313	11.329	12.218
Villavieja del Lozoya	167	157	157	153	149
Zarzalejo	830	803	800	795	790

(1) Cifra del año anterior por no haber remitido la información el Ayuntamiento.



0 - POBLACION Y RENTA

0 - 1.3. EVOLUCION DEMOGRAFICA REGISTRADA (\*)

	NACIMIENTOS			DEFUNCIONES			MATRIMONIOS
	Total(1)	Hombres	Mujeres	Total(1)	Hombres	Mujeres	
1986 Total Anual	55.346	28.393	26.947	30.692	16.067	14.625	24.681
1987 , ,	54.152	27.929	26.223	31.973	16.872	15.101	25.275
1988 , ,	52.379	26.953	25.426	33.321	17.550	15.771	25.504
1989 , ,	51.851	26.767	25.082	33.440	17.713	15.725	25.549
1989 Jul.	4.395	2.263	2.132	2.776	1.415	1.361	3.574
Ago.	4.244	2.168	2.076	2.397	1.285	1.112	1.303
Sep.	4.330	2.196	2.134	2.453	1.298	1.155	4.096
Oct.	4.364	2.285	2.079	2.721	1.459	1.262	2.858
Nov.	4.097	2.115	1.982	2.781	1.562	1.219	1.582
Dic.	4.216	2.149	2.067	3.082	1.637	1.445	1.508
1990 Ene.	4.153	2.101	2.051	3.955	2.044	1.911	902
Feb.	3.689	1.885	1.797	3.006	1.549	1.456	1.045
Mar.	4.118	2.159	1.945	2.950	1.554	1.395	1.882
Abr.	4.192	2.168	2.012	2.665	1.424	1.241	1.683
May.	4.720	2.467	2.249	2.635	1.403	1.232	2.078
Jun.	4.421	2.278	2.139	2.685	1.445	1.240	3.170
Jul.	4.407	2.264	2.137	2.865	1.452	1.413	2.925
Ago.	4.239	2.195	1.037	2.399	1.274	1.124	1.223
Sep.	4.015	2.117	1.885	2.503	1.385	1.117	3.770
Oct.	4.085	2.086	1.996	2.794	1.530	1.264	2.965
Nov.	3.673	1.918	1.754	2.888	1.526	1.362	1.425
Dic.	3.211	1.639	1.569	3.196	1.697	1.499	992

(\*) Datos provisionales.

(1) Incluye la cifra de No consta.

## 0 - POBLACION Y RENTA

## 0-2.1. V.A.B. AL COSTE DE FACTORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Miles millones pesetas

	1982	1983	1984	1985	1986 (p)		
					Valor	Porcentaje sobre Total Nacional	Estructura Porcentual Interna
AGRICULTURA	15,7	16,6	18,4	14,8	13,1	0,71	0,31
INDUSTRIA	781,4	903,5	982,2	1.048,9	1.250,3	11,53	29,59
Productos energéticos	49,7	59,2	63,1	54,4	74,2	3,98	1,76
Productos industriales	541,8	648,8	718,7	793,5	923,7	13,22	21,86
Minerales y metales féreos y no féreos	8,4	11,4	16,0	11,9	10,7	2,33	0,25
Minerales y productos de minerales no metálicos	32,7	35,8	36,5	36,2	39,9	7,27	0,94
Productos químicos	78,1	87,6	98,1	104,5	109,4	16,66	2,59
Productos de metal, máquinas y material eléctrico	179,2	207,6	219,1	256,5	271,1	17,76	6,42
Material de transporte	40,6	71,2	83,6	85,5	157,2	18,51	3,72
Productos alimenticios, bebidas y tabacos	69,0	79,3	91,4	103,7	114,8	9,73	2,72
Productos textiles, cuero y calzados, vestido	37,5	43,0	45,5	45,0	48,8	7,01	1,16
Papel, artículos de papel, impresión	57,2	71,8	80,9	92,1	107,1	25,99	2,53
Productos de industrias diversas	39,1	41,1	47,6	58,1	64,7	9,79	1,53
Construcción y obras de ingeniería civil	189,9	195,5	200,4	201,0	252,4	12,70	5,97
SERVICIOS	2.030,1	2.264,7	2.629,7	2.896,4	3.227,5	17,65	76,39
Servicios destinados a la venta	1.599,0	1.759,3	2.075,3	2.284,4	2.539,7	17,59	60,11
Comercio, hostelería y restaurantes. Recuper. y reparac.	515,0	584,5	665,9	741,3	823,9	13,51	19,50
Transportes y comunicaciones	266,0	298,8	347,2	383,0	402,8	21,15	9,53
Instituciones de crédito y seguro	232,9	229,5	343,0	358,9	422,6	22,15	10,00
Otros servicios destinados a la venta	585,1	646,5	719,2	801,2	890,4	19,67	21,08
Servicios no destinados a la venta							
Admón. general, enseñanza e investigación, sanidad, servicio doméstico y otros no destinados a la venta	431,1	505,4	554,4	612,0	687,8	17,90	16,28
Producción imputada de servicios bancarios	-129,5	-151,3	-214,5	-224,8	-265,8	14,50	-6,29
PRODUCTO INTERIOR BRUTO al coste de factores	2.697,7	3.033,5	3.415,8	3.735,3	4.225,1	14,50	100,00

## 0-2.2. V.A.B. AL COSTE DE FACTORES POR SECTORES PRODUCTIVOS. AVANCE 1987

	COMUNIDAD DE MADRID			ESPAÑA
	Millones de pesetas	Porcentaje sobre Total Nacional	Estructura Porcentual Interna	Millones de pesetas
AGRICULTURA	13.259	0,67	0,28	1.981.744
INDUSTRIA	1.413.370	11,68	29,55	12.105.816
Productos energéticos	72.085	3,85	1,51	1.872.614
Productos industriales	1.028.827	13,47	21,51	7.637.621
Construcción y obras de ingeniería civil	312.458	12,04	6,53	2.595.581
SERVICIOS	3.668.723	17,74	76,70	20.675.270
Servicios destinados a la venta	2.911.892	17,77	60,88	16.387.987
Servicios no destinados a la venta	756.831	17,65	15,82	4.287.283
Producción imputada de servicios bancarios	-312.180	14,66	-6,53	-2.128.979
PRODUCTO INTERIOR BRUTO al coste de factores	4.783.172	14,66	100,00	32.633.851



Producción  
Laminada y laminado



Year	Value	Percentage
1970	1000	100%
1971	1100	110%
1972	1200	120%
1973	1300	130%
1974	1400	140%
1975	1500	150%
1976	1600	160%
1977	1700	170%
1978	1800	180%
1979	1900	190%
1980	2000	200%

ESTADÍSTICA DE EXPORTACIONES  
DE PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA

Year	Value	Percentage
1970	1000	100%
1971	1100	110%
1972	1200	120%
1973	1300	130%
1974	1400	140%
1975	1500	150%
1976	1600	160%
1977	1700	170%
1978	1800	180%
1979	1900	190%
1980	2000	200%

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 1.1. PRODUCCIONES AGRICOLAS

PRODUCTOS	Aportación a la Producción Final del Subsector Agrícola de Madrid Media 86-87-88	Participación en Producción Nacional (Tm.) Media 86-87-88	Cantidades físicas en Miles Tm.			
			1988	1989(p)	1990(p)	1991(1)
Maíz	15,2	2,2	67,7	82,2	73,0	-
Trigo	15,1	1,4	87,1	98,9	60,2	54,2
Cebada	16,1	1,0	103,8	141,8	109,0	109,7
Vino y mosto (Mil. Hl.)(2)	5,5	1,1	191,5	415,6	400,0	-
Patata	9,0	1,5	73,5	57,1	63,0	-
Media estación	7,3	2,2	55,7	40,3	53,0	-
Tardía	1,7	1,0	17,8	16,8	10,0	-
Ajo	6,1	3,1	7,7	6,0	6,0	-
Espárrago	4,8	4,8	4,7	3,2	4,5	4,2
Melón	4,0	1,9	21,7	23,0	25,2	-
Aceite de oliva (2)	2,8	0,3	1,7	1,1	2,2	-

(1) Estimación correspondiente al mes de marzo.

(2) Las cifras contenidas en el año «t» corresponden a las campañas «t, t + 1».

I - 1.2. SACRIFICIO DE GANADO

Toneladas

	Total	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Equino
1981 Media Anual	10.034	4.360	1.270	51	4.243	110
1982 » »	10.474	4.640	1.298	59	4.379	98
1983 » »	7.309	3.722	1.015	29	2.467	76
1984 » »	7.799	3.589	985	16	3.134	75
1985 » »	9.437	4.184	977	20	4.183	71
1986 » »	8.187	3.762	1.159	12	3.301	66
1987 » »	7.993	3.380	1.354	16	3.200	43
1988 » »	8.392	2.981	1.371	13	4.000	27
1989 » »	7.476	3.290	1.593	17	2.783	43
1990 » »	7.971	3.913	1.342	22	2.655	39
1989 Oct.	7.506	3.333	1.765	6	2.356	46
Nov.	7.317	3.471	1.183	12	2.596	55
Dic.	8.879	4.100	1.647	34	3.057	41
1990 Ene.	8.507	4.244	1.188	9	3.028	38
Feb.	8.458	4.175	1.226	14	3.004	39
Mar.	6.988	3.825	1.261	26	1.835	41
Abr.	7.075	3.712	1.629	33	1.663	38
May.	7.452	3.628	1.565	34	2.185	40
Jun.	8.541	4.176	1.495	22	2.810	38
Jul.	8.635	4.177	1.290	10	3.118	40
Ago.	8.756	4.399	1.223	10	3.084	40
Sep.	8.428	3.882	1.107	8	3.390	41
Oct.	8.745	3.921	1.070	15	3.698	41
Nov.	7.185	3.594	1.152	31	2.367	41
Dic.	6.878	3.223	1.899	56	1.672	28
1991 Ene.	6.148	3.363	1.115	16	1.615	39
Feb.	6.125	3.340	1.318	18	1.409	40
Mar.	5.821	3.175	1.167	20	1.412	47

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 2 CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLIFEROS

	GASOLINA AUTO (Miles m³)	GASOLEO (Miles m³)				FUEL-OIL (Miles toneladas)			
		Total	A	B	C	Total	1	2	BIA
1987 Media Anual	94,2	126,5	55,8	10,0	60,8	26,4	22,9	1,5	1,9
1988 » »	101,4	130,8	63,7	4,4	62,6	20,9	18,2	1,8	0,9
1989 » »	108,6	135,2	69,3	1,8	64,1	18,3	15,6	1,9	0,8
1990 » »	114,0	139,0	71,9	1,1	65,9	16,6	14,4	1,7	0,5
1989 Nov.	108,9	154,4	70,4	1,5	82,5	18,5	16,3	1,7	0,5
Dic.	115,8	170,0	63,8	0,8	105,4	18,7	16,9	1,0	0,8
1990 Ene.	108,6	201,4	71,2	1,5	128,7	21,1	19,2	1,3	0,6
Feb.	104,7	178,6	70,5	1,4	106,7	17,1	14,7	1,8	0,6
Mar.	120,2	165,6	78,4	1,6	85,6	19,8	17,4	1,6	0,8
Abr.	114,8	145,5	68,0	1,2	76,3	18,3	16,4	1,3	0,6
May.	113,7	105,7	73,1	1,1	31,5	15,8	12,7	2,5	0,6
Jun.	116,6	97,3	74,8	1,1	21,4	16,5	13,6	2,4	0,5
Jul.	119,6	95,4	72,3	0,9	22,2	16,6	12,8	3,5	0,3
Ago.	99,3	86,7	61,9	0,7	24,1	12,0	9,3	2,4	0,3
Sep.	108,0	97,8	67,6	0,9	29,3	13,8	13,0	0,6	0,2
Oct.	119,4	129,6	76,1	1,2	52,3	14,3	13,3	0,7	0,3
Nov.	117,3	159,0	76,0	0,9	82,1	16,8	15,1	1,3	0,4
Dic.	126,3	204,9	73,1	1,1	130,7	16,6	15,4	0,8	0,4
1991 Ene.	115,2	230,3	77,8	1,1	151,4	22,2	19,6	2,2	0,4
Feb.	106,2	191,6	70,9	0,6	120,1	17,9	15,6	1,4	0,9
Mar.	123,8	169,4	75,1	1,1	93,2	17,3	13,7	3,3	0,3
Abr.	128,2	157,9	85,3	1,5	71,1	17,6	13,2	4,0	0,4

## I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

## I - 3 INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

(Serie original 1987=100) (\*)

	Total Industria	Energía y agua	Industria básica	Trasformación de metales	Otras industrias manufactureras
1985 Media Anual	75,6	58,0	91,5	71,9	77,2
1986 » »	90,2	70,9	92,3	92,3	91,3
1987 » » (*)	100,2	100,0	100,2	100,3	100,2
1988 » »	109,4	109,0	108,1	111,2	108,0
1989 » »	116,8	111,0	118,9	118,6	114,9
1990 » »	121,5	115,7	128,8	119,6	121,9
1989 Nov.	123,7	113,2	130,2	127,3	118,7
Dic.	128,8	110,0	129,7	133,2	127,4
1990 Ene.	113,5	96,0	121,6	116,9	109,9
Feb.	132,8	115,8	143,9	136,4	127,2
Mar.	118,6	106,1	130,2	116,2	119,2
Abr.	131,3	121,3	136,8	129,8	133,1
May.	120,7	114,4	129,4	117,8	121,7
Jun.	114,8	101,0	130,6	111,6	114,7
Jul.	118,5	126,8	118,4	116,5	118,9
Ago.	113,3	126,3	114,6	106,7	117,6
Sep.	118,4	135,6	120,1	110,7	122,9
Oct.	116,1	111,0	127,2	112,3	117,0
Nov.	130,9	114,1	138,2	132,3	130,0
Dic.	129,5	120,1	134,4	128,3	131,1
1991 Ene.	120,9	114,3	128,2	119,7	120,7
Feb.	141,6	139,4	143,4	141,8	141,1
Mar.(p)	133,7	127,8	144,9	125,3	140,4
Abr. (p)	114,8	103,6	121,4	107,7	123,3

(\*) Es 100 la media de 1987 de las series originales, antes de depurar por el número de días laborales de cada mes. Las series incluidas en este Cuadro son las series depuradas. Ver Fuentes y Notas.

## I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

## I - 4.1. FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA POR USOS

Miles M.W.H.

	Total	Doméstico	Alumbrado com. e indust.	Alumbrado público	Tracción	Reventa	Usos industriales y otros
1981 Media Anual	770,5	270,8	116,6	14,7	30,9	0,4	337,1
1982 » »	766,2	259,1	118,2	15,8	32,7	0,4	340,0
1983 » »	817,2	275,5	125,5	16,3	37,4	0,8	361,8
1984 » »	845,3	292,3	114,9	16,1	37,4	0,7	383,9
1985 » »	870,4	299,3	112,5	18,8	35,6	0,7	403,7
1986 » »	919,7	311,7	112,8	16,9	37,5	0,6	440,2
1987 » »	965,0	309,8	125,0	9,1	39,5	0,7	479,9
1988 » »	1.028,8	322,6	129,5	8,2	40,9	0,7	526,9
1989 » »	1.103,5	336,8	138,3	13,4	41,3	0,7	573,0
1990 » »	1.184,7	354,1	170,7	9,2	48,9	0,8	601,0
1989 Nov.	1.042,5	272,9	122,1	15,2	43,9	0,7	587,7
Dic.	1.117,5	348,0	148,9	16,3	43,1	0,8	560,5
1990 Ene.	1.219,8	428,1	145,2	10,4	43,6	1,0	591,5
Feb.	1.327,5	476,6	165,3	10,7	40,4	1,0	633,3
Mar.	1.332,3	469,2	173,1	15,9	62,0	0,8	611,4
Abr.	1.245,3	406,2	184,0	9,2	55,0	0,8	590,1
May.	1.181,0	374,3	163,0	8,9	50,6	0,7	583,5
Jun.	1.152,4	330,7	177,4	7,9	47,1	0,7	588,6
Jul.	1.066,7	264,0	158,6	7,0	45,3	0,6	591,2
Ago.	1.127,3	267,0	188,6	6,8	47,9	0,6	616,4
Sep.	1.034,9	239,2	158,3	7,4	41,1	0,7	588,2
Oct.	1.123,5	277,9	178,0	8,4	49,6	0,8	608,8
Nov	1.142,4	310,1	171,7	8,7	52,6	0,8	598,6
Dic	1.263,6	406,0	185,6	9,7	51,1	1,1	610,1
1991 Ene.	1.421,3	519,1	196,5	11,0	58,2	0,4	636,2
Feb.	1.536,8	576,3	219,3	10,7	50,9	1,2	678,4
Mar.	1.392,1	535,9	189,8	9,7	37,7	0,9	618,2
Abr.	1.451,7	529,5	212,6	9,4	51,7	0,8	647,5



I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 4.2. FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA POR SECTORES Y RAMAS DE LOS SERVICIOS

Miles M.W.H.

	TOTAL	AGRICULT.	INDUSTRIA	CONSTRUC.	SERVICIOS				OTROS	
					Total	Comercio y Servicios no Públicos	Transportes	Administrac. y Servicios Públicos		
1984 Media Anual	845,2	1,8	227,8	4,1	242,2	146,8	52,5	42,9	369,4	
1985 » »	870,4	2,6	240,3	4,9	210,3	100,8	55,4	54,1	412,2	
1986 » »	919,7	2,9	270,3	4,8	217,0	116,6	38,9	61,7	424,1	
1987 » »	965,0	3,2	299,0	6,3	235,2	126,4	42,2	66,7	421,3	
1988 » »	1.028,8	3,4	324,0	7,0	259,5	137,6	45,6	76,2	434,9	
1989 » »	1.103,5	3,6	351,1	7,7	289,0	153,9	52,8	82,4	462,2	
1990 » »	1.184,7	4,1	363,7	9,2	330,9	172,0	64,3	94,6	482,4	
<hr/>										
1989 Jun.	1.085,3	3,4	348,0	7,6	277,1	147,9	52,0	77,2	449,2	
Jul.	1.010,1	3,6	350,8	6,8	287,0	147,4	55,9	83,7	361,9	
Ago.	1.011,8	4,2	330,5	6,9	298,5	159,1	52,1	87,3	371,7	
Sep.	942,6	4,4	311,2	7,1	284,8	150,5	49,0	85,3	335,0	
Oct.	1.007,1	3,7	352,9	7,0	280,1	148,0	53,9	78,2	363,4	
Nov.	1.042,5	3,7	445,0	7,8	274,9	149,9	55,0	70,0	389,2	
Dic.	1.117,5	3,2	332,6	7,3	288,5	148,0	57,4	83,1	486,0	
<hr/>										
1990 Ene.	1.219,8	3,7	358,9	8,9	305,8	157,5	58,1	90,3	542,5	
Feb.	1.327,5	3,8	374,0	9,5	319,0	167,1	55,1	96,7	621,2	
Mar.	1.332,3	3,9	381,3	11,2	358,5	179,8	84,9	93,9	607,0	
Abr.	1.245,2	4,1	358,4	10,8	333,4	169,4	66,1	97,9	545,6	
May.	1.181,0	3,5	353,2	9,6	321,0	165,5	64,1	91,4	500,8	
Jun.	1.152,5	3,7	367,1	8,6	324,8	178,7	57,1	89,0	455,9	
Jul.	1.066,7	4,5	347,9	8,7	328,1	170,0	62,1	96,0	377,6	
Ago.	1.127,5	5,0	357,6	8,5	351,7	186,2	63,4	102,2	404,6	
Sep.	1.034,9	4,9	354,7	8,4	313,8	162,7	56,6	94,5	353,0	
Oct.	1.123,5	4,5	375,0	8,5	326,9	174,5	60,0	92,4	408,6	
Nov.	1.142,4	3,7	372,8	8,9	329,8	169,2	63,6	97,0	427,2	
Dic.	1.263,6	3,5	349,0	8,6	357,5	183,3	80,0	94,2	545,0	
<hr/>										
1991 Ene.	1.421,3	4,1	376,9	11,2	373,5	199,0	68,8	105,7	655,6	
Feb.	1.536,8	4,1	396,8	11,2	383,8	201,3	68,8	113,5	740,9	
Mar.	1.392,1	3,8	351,3	12,6	347,2	188,7	61,4	97,1	677,2	
Abr.	1.451,7	4,2	371,1	12,9	381,5	200,4	72,2	109,0	682,0	

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 5. ALTAS DE INDUSTRIAS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL

	TOTAL(1)	RAMA DE ACTIVIDAD							
		Energ. agua Metál. básic. Min. n/metál. Químicas	Transform. metálicos	Maquinaria Mat. elect. y electrónico Mat. transp.	Alimentación Bebidas y tabaco	Industria textil	Madera y muebles	Papel y gráficas	Otras Manufac- turas
1989 Total Anual	1.488	118	373	182	220	151	158	167	92
1990 » »	1.575	131	350	217	235	168	164	202	101
1989 Nov.	126	6	29	19	21	11	12	18	10
Dic.	108	8	23	13	19	11	9	14	11
1990 Ene.	138	14	20	19	17	14	22	19	13
Feb.	129	12	31	25	16	8	13	15	9
Mar.	178	17	36	27	23	22	17	20	16
Abr.	128	15	32	11	16	19	9	17	9
May.	138	11	23	20	20	17	15	26	5
Jun.	107	10	20	14	21	11	12	8	9
Jul.	164	7	38	18	24	22	24	22	8
Ago.	97	8	23	12	20	13	7	8	6
Sep.	109	9	31	18	13	7	12	14	5
Oct.	143	11	27	24	25	14	14	19	9
Nov.	130	8	37	12	21	12	10	21	7
Dic.	114	9	32	17	19	9	9	13	5
1991 Ene.	142	15	37	12	14	14	21	20	9
Feb.	146	15	36	11	25	19	12	15	13
Mar.	139	14	31	18	28	10	14	15	9
Abr.	191	18	46	30	23	20	21	21	12

(1) Incluye la cifra de No consta.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 6.1. FABRICACION DE VEHICULOS

Unidades

	Ciclomotores y Motocicletas	Turismos	Autobuses y Autocares	Camiones	Tractomotores y Tractores de ruedas	Otros Vehiculos
1986 Media Anual	5.406	9.308	77	401	758	28
1987 » »	6.965	11.312	26	470	890	74
1988 » »	9.030	13.178	9	715	946	21
1989 » »	11.085	14.948	2	691	898	195
1990 » »	10.836	15.262	5	421	550	112
1989 Oct.	13.295	16.075	0	792	1.239	111
Nov.	13.174	16.261	0	781	812	88
Dic.	7.941	15.017	0	540	693	113
1990 Ene.	12.945	17.820	6	526	762	156
Feb.	12.820	15.457	0	501	773	181
Mar.	13.212	18.119	12	660	760	82
Abr.	10.936	16.044	0	258	428	114
May.	13.207	18.689	0	405	694	151
Jun.	13.086	19.127	0	1.047	372	143
Jul.	13.238	20.597	0	698	393	270
Ago.	0	2.313	0	2	70	0
Sep.	10.715	16.520	0	278	375	133
Oct.	11.163	14.430	1	377	477	79
Nov.	10.173	14.382	0	480	528	22
Dic.	6.072	9.648	37	346	439	17
1991 Ene.	9.428	17.111	0	295	571	0
Feb.	9.399	14.141	0	320	539	0
Mar.	6.258	10.270	17	329	448	0

## I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

## I - 6.2. MATRICULACION DE VEHICULOS

Unidades

	Turismos	Camiones	Autobuses	Motocicletas	Tractores Industriales	Tractores Agrícolas
1981 Media Anual	7.120	583	23	340	21	27
1982 » »	7.339	913	34	359	35	29
1983 » »	7.290	999	41	402	29	20
1984 » »	7.279	891	38	356	25	22
1985 » »	8.008	1.233	47	437	36	26
1986 » »	9.271	1.371	48	507	27	22
1987 » »	12.823	1.723	39	583	43	24
1988 » »	14.706	1.979	51	749	61	27
1989 » »	16.249	2.578	55	1.046	95	26
1990 » »	15.302	2.710	65	1.196	60	23
<hr/>						
1989 Jun.	22.181	3.045	58	1.721	79	27
Jul.	21.072	2.606	60	2.103	36	31
Ago.	11.192	2.024	33	1.227	81	17
Sep. (p)	11.337	2.016	34	924	90	13
Oct. (p)	14.540	2.282	45	1.045	65	34
Nov. (p)	14.489	2.822	67	767	106	28
Dic. (p)	15.141	2.515	16	586	60	20
<hr/>						
1990 Ene. (p)	14.061	2.821	112	724	52	37
Feb. (p)	15.804	2.514	80	729	68	24
Mar. (p)	21.568	2.967	87	1.324	77	27
Abr. (p)	17.975	2.662	78	1.264	74	30
May. (p)	16.595	2.910	68	1.634	61	24
Jun. (p)	19.064	3.160	46	1.968	65	20
Jul. (p)	21.530	3.046	48	2.271	36	11
Ago. (p)	11.170	2.230	47	1.332	36	9
Sep. (p)	7.707	1.999	49	840	69	12
Oct. (p)	13.048	3.088	21	1.024	81	33
Nov. (p)	13.022	2.860	96	670	71	18
Dic. (p)	12.076	2.268	52	570	30	27
<hr/>						
1991 Ene. (p)	11.334	2.705	97	856	84	22
Feb. (p)	12.053	2.606	60	693	56	22
Mar. (p)						20
Abr. (p)						18

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 7.1. VENTAS DE CEMENTO Y LICITACION OFICIAL POR TIPOS DE OBRA

	VENTAS DE CEMENTO (Mil. Tm.)	LICITACION OFICIAL (Mill. pts.)		
		Total	Por tipos de obra	
			Edificación	Obra civil
1981 Media Anual	477,3	10.031,5	5.561,5	4.470,0
1982 » »	486,8	11.378,3	5.406,3	5.972,1
1983 » »	430,2	7.842,8	3.889,4	3.953,4
1984 » »	343,7	11.494,2	5.771,2	5.723,0
1985 » »	370,5	18.283,1	8.896,9	9.386,2
1986 » »	447,1	19.800,2	7.764,6	12.035,7
1987 » »	493,7	19.383,5	5.831,7	13.551,8
1988 » »	524,6	25.711,2	13.922,4	11.788,8
1989 » »	632,3	43.705,2	23.128,2	20.576,9
1990 » »	721,0	62.979,6	26.805,8	32.423,3
1989 I Trimestre	622,5	26.864,9	19.162,3	7.702,6
II »	660,6	44.646,4	25.968,8	18.677,6
III »	658,4	61.557,4	21.855,9	39.701,5
IV »	587,7	41.752,0	25.526,0	16.226,0
1990 I Trimestre	711,9	35.017,2	15.934,6	19.082,6
II »	735,8	52.392,9	15.153,6	37.239,3
III »	738,0	71.763,8	30.815,7	40.948,1
IV »	698,2	92.744,4	45.319,3	47.425,1
1991 I Trimestre	709,4	46.713,8	17.082,1	29.631,7

I - 7.2. LICITACION OFICIAL POR ORGANISMOS

Millones pesetas

	ADMINISTRACION CENTRAL				COMUNIDAD AUTONOMA	ADMINISTRACION LOCAL	
	Total	M.O.P.U.	M.T.T.C.	Resto		Total	Ayunt. Madrid
1981 Media Anual	6.830,5	1.908,0	1.971,2	2.951,3	3.201,1	2.036,9	
1982 » »	7.177,4	1.594,2	1.337,9	4.245,3		4.209,9	2.212,8
1983 » »	6.538,2	2.174,7	1.704,6	2.658,9	75,9	1.228,8	534,5
1984 » »	9.774,7	1.385,6	2.685,3	5.703,8	749,1	970,4	488,5
1985 » »	9.878,7	2.689,3	2.120,2	5.069,2	5.197,1	3.207,2	2.381,4
1986 » »	8.738,7	2.102,3	2.123,5	4.512,9	7.432,6	3.629,0	2.492,3
1987 » »	14.814,3	7.090,6	4.077,2	3.646,5	2.979,5	1.589,6	378,2
1988 » »	14.023,5	2.192,6	3.399,0	8.431,9	9.482,1	2.205,7	872,1
1989 » »	23.072,9	3.157,4	4.500,8	15.414,7	14.886,4	5.745,9	3.792,0
1990 » »	27.378,7	12.755,7	3.939,4	10.684,3	19.524,5	16.076,3	11.496,6
1989 I Trimestre	9.936,1	506,9	1.340,3	8.088,9	8.797,5	8.131,3	6.348,8
II »	27.075,7	8.159,7	3.334,5	15.581,5	14.638,2	2.932,5	1.656,5
III »	37.997,3	2.523,5	12.436,5	23.037,3	18.309,6	5.250,5	3.157,6
IV »	17.282,3	1.439,5	891,7	14.951,1	17.800,4	6.669,3	4.005,1
1990 I Trimestre	11.015,2	1.150,1	2.640,0	7.225,1	12.376,5	11.625,5	7.903,5
II »	28.773,2	20.352,4	1.261,0	7.159,8	16.029,7	7.590,0	2.651,4
III »	32.313,2	11.285,1	5.520,1	15.508,0	22.470,6	16.980,0	14.118,6
IV »	37.413,3	18.235,4	6.336,6	12.844,3	27.221,3	28.109,8	21.312,9
1991 I Trimestre	13.450,6	1.284,4	2.458,5	9.707,7	21.967,3	11.295,9	4.967,8

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 7.3. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Datos acumulados

	INICIADAS					TERMINADAS				
	Total	Protegidas			Libres	Total	Protegidas			Libres
		Total	Promoc. Pública	Promoc. Privada			Total	Promoc. Pública	Promoc. Privada	
1981 Total Anual	23.413	15.848	4.748	11.100	7.565	27.441	9.360	2.935	6.425	18.081
1982 » »	20.185	16.988	3.193	13.795	3.197	28.950	14.128	3.208	10.920	14.822
1983 » »	16.490	14.515	4.488	10.027	1.975	28.027	18.030	7.047	10.983	9.997
1984 » »	15.951	12.702	1.538	11.164	3.249	22.553	16.386	3.879	12.507	6.167
1985 » »	17.527	15.127	4.385	10.742	2.400	20.148	17.988	4.058	13.930	2.160
1986 » »	25.743	13.643	3.643	10.000	12.100	23.949	15.108	2.334	12.774	8.841
1987 » »	22.340	8.904	2.444	6.460	13.436	22.130	12.225	2.508	9.717	9.905
1988 » »	22.368	5.338	1.290	4.048	17.030	22.402	10.252	2.959	7.293	12.150
1989 » »	18.745	3.445	2.380	1.065	15.300	20.747	6.474	2.101	4.373	14.273
1990 » »	21.111	6.426	3.808	2.618	14.685	23.539	4.118	2.122	1.996	19.421
1989 Sep.	12.932	932	167	765	12.000	15.171	4.534	416	4.118	10.637
Oct.	15.446	2.446	1.581	865	13.000	17.972	6.079	1.778	4.301	11.893
Nov.	16.646	2.546	1.581	965	14.100	18.836	6.113	1.778	4.335	12.723
Dic.	18.745	3.445	2.380	1.065	15.300	20.747	6.474	2.101	4.373	14.273
1990 Ene.	800	800	0	800	0	130	130	0	130	0
Feb.	1.050	1.050	0	1.050	0	603	603	0	603	0
Mar.	4.312	1.050	0	1.050	3.262	6.011	916	0	916	5.095
Abr.	5.337	1.050	0	1.050	4.287	7.899	1.160	0	1.160	6.739
May.	6.747	1.050	0	1.050	5.697	9.458	1.292	0	1.292	8.164
Jun.	8.246	1.139	0	1.139	7.107	12.076	1.536	0	1.536	10.540
Jul.	10.575	2.058	464	1.594	8.517	14.453	2.413	640	1.773	12.040
Ago.	12.153	2.278	464	1.814	9.875	15.562	2.454	640	1.814	13.108
Sep.	13.950	2.278	464	1.814	11.672	17.195	2.486	640	1.846	14.709
Oct.	15.778	2.426	464	1.962	13.352	18.906	2.572	640	1.932	16.334
Nov.	16.899	3.079	464	2.615	13.820	20.475	2.604	640	1.964	17.871
Dic.	21.111	6.426	3.808	2.618	14.685	23.539	4.118	2.122	1.996	19.421
1991 Ene.	800	0	0	0	800	1.235	115	0	115	1.120
Feb.	2.196	116	0	116	2.080	2.228	148	0	148	2.080

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 7.4. PROYECTOS VISADOS

Datos acumulados

	PROYECTOS VISADOS POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS		
	Total	Libres	Protegidas
1981 Total Anual	24.869	15.544	9.325
1982 » »	14.429	5.095	9.334
1983 » »	30.727	15.700	15.027
1984 » »	21.560	12.751	8.809
1985 » »	11.883	5.803	6.080
1986 » »	26.907	17.450	9.457
1987 » »	28.772	22.252	6.520
1988 » »	29.166	25.948	3.218
1989 » »	23.980	18.600	5.380
1990 » »	21.385	19.699	1.686
1989 Sep.	18.880	14.250	4.630
Oct.	20.580	15.750	4.830
Nov.	21.980	17.050	4.930
Dic.	23.980	18.600	5.380
1990 Ene.	0	0	0
Feb.	0	0	0
Mar.	5.840	5.640	200
Abr.	7.770	7.520	250
May.	9.651	9.331	320
Jun.	11.967	11.577	390
Jul.	14.164	13.677	487
Ago.	14.799	14.262	537
Sep.	16.030	15.343	687
Oct.	17.649	16.843	806
Nov.	19.329	18.443	886
Dic.	21.385	19.699	1.686
1991 Ene.	2.190	2.000	190
Feb.	3.667	3.200	467

## I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

## I - 7.5. REHABILITACION DE VIVIENDAS

	CALIFICACIONES PROVISIONALES					CALIFICACIONES DEFINITIVAS				
	Viviendas	Locales	Presup. rehabil. (Mill.pts.)	Prestaciones (Mill.pts.)		Viviendas		Presup. rehabil. (Mill.pts.)	Préstamos (Mill.pts.)	
				Subsid.	Sin subsid.	Total	Con subvenc.		Subsid.	Sin subsid.
1989 Media Anual	348	18	364,8	113,0	192,6	214	159	264,9	60,3	168,9
1990 » »	299	1	382,3	116,0	156,3	85	251	242,6	65,1	132,6
1989 Ene.	46	7	88,8	45,8	30,3	260	241	247,5	49,2	183,0
Feb.	177	21	136,2	59,9	50,0	310	208	306,1	70,6	215,2
Mar.	116	14	59,3	22,7	21,7	178	124	227,8	48,1	143,5
Abr.	233	11	263,0	108,1	126,1	92	85	121,6	40,1	71,8
May.	703	14	626,2	219,4	409,0	142	136	93,2	18,9	51,8
Jun.	189	20	246,0	74,5	113,8	168	117	169,2	51,3	97,0
Jul.	236	22	364,1	113,8	186,6	261	171	262,5	57,8	169,4
Ago.	280	22	327,2	87,9	152,2	23	6	24,2	9,8	12,3
Sep.	527	15	545,8	164,0	275,7	211	136	170,0	58,5	84,0
Oct.	297	13	288,1	87,4	141,1	264	197	585,4	190,2	204,0
Nov.	261	0	316,0	73,2	167,0	308	226	460,2	53,4	382,9
Dic.	1.111	55	1.116,6	298,8	637,6	348	255	510,9	76,1	411,7
1990 Ene.	107	1	102,3	44,0	53,5	867	726	619,1	127,6	372,9
Feb.	60	0	42,7	4,5	27,0	153	149	145,6	18,1	108,7
Mar.	108	1	213,6	42,6	133,8	222	190	247,4	65,0	145,1
Abr.	226	4	370,0	124,0	158,5	252	245	170,2	53,6	72,6
May.	397	0	492,0	180,3	202,5	144	109	146,7	40,2	90,4
Jun.	220	0	435,0	185,5	179,1	159	156	128,4	38,3	59,9
Jul.	520	0	615,1	174,7	203,5	789	722	608,0	197,9	284,7
Ago.	58	0	41,5	8,3	20,8	4	4	9,3	6,4	2,4
Sep.	377	0	465,0	123,0	206,9	86	67	151,6	43,7	90,4
Oct.	601	0	709,5	186,8	276,2	204	168	239,8	89,7	117,0
Nov.	338	0	429,5	120,2	170,9	251	244	203,1	53,8	101,7
Dic.	577	7	671,5	198,1	243,4	283	237	241,7	46,6	145,8
1991 Ene.						247	228	213,7	102,4	79,5
Feb.						259	231	386,2	104,5	174,2
Mar.						99	95	148,0	42,8	79,1



I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 8. MOVIMIENTO TURISTICO

	VIAJEROS ALOJADOS (Miles)			PERNOCTACIONES (Miles)			GRADO DE OCUPACION (%)
	Total	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	
1981 Media Anual	253,3	160,7	92,6	641,1	396,5	244,6	45,6
1982 » »	241,2	150,8	90,4	639,5	389,3	250,2	45,6
1983 » »	246,0	151,7	94,3	635,9	390,6	245,2	43,6
1984 » »	265,9	156,9	109,0	682,6	398,8	283,8	47,2
1985 » »	277,6	164,2	113,4	689,6	406,8	282,8	47,9
1986 » »	265,0	160,2	104,9	651,3	393,8	257,4	45,4
1987 » »	285,5	172,0	113,5	680,6	411,2	269,2	46,8
1988 » »	299,2	179,9	119,3	710,8	429,6	281,1	48,5
1989 » »	320,9	193,8	127,0	768,2	469,3	298,9	52,4
1990 » »	331,3	210,0	121,3	790,1	502,9	287,3	53,6
<hr/>							
1989 Sep.	373,8	214,0	159,8	874,7	500,4	374,3	60,5
Oct.	358,5	203,0	155,5	898,6	519,9	378,7	59,9
Nov.	317,4	205,1	112,3	763,3	493,4	269,9	52,9
Dic.	291,9	183,8	108,1	703,2	453,8	249,4	47,1
<hr/>							
1990 Ene.	282,8	185,9	96,9	729,9	478,4	251,5	48,2
Feb.	305,9	209,8	96,1	708,8	484,3	224,5	51,9
Mar.	365,5	248,9	116,6	856,5	573,8	282,7	56,5
Abr.	339,8	221,7	118,1	830,7	539,4	291,3	57,0
May.	356,6	216,6	140,0	848,3	520,5	327,8	56,5
Jun.	357,1	226,8	130,3	853,2	534,9	318,3	58,2
Jul.	328,5	186,2	142,3	801,8	471,7	330,1	53,5
Ago.	290,8	156,1	134,7	657,5	367,2	290,3	44,7
Sep.	374,3	225,1	149,2	857,5	518,9	338,6	59,2
Oct.	392,7	239,2	153,5	924,0	571,4	352,6	61,7
Nov.	323,6	221,8	101,8	787,0	540,0	247,0	54,3
Dic.	258,2	182,0	76,2	626,3	433,9	192,4	41,8
<hr/>							
1991 Ene.	263,5	183,9	79,6	633,9	450,4	183,5	42,0
Feb.	261,5	206,8	54,7	614,7	476,1	138,6	45,0

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 9.1. TRANSPORTE URBANO. (Metro y E.M.T.)

Miles

	VIAJEROS TRANSPORTADOS		
	Total	Metro y Suburbano	Autobuses y Microbuses
1981 Media Anual	71.997	31.157	40.840
1982 » »	70.654	30.777	39.877
1983 » »	70.185	30.597	39.588
1984 » »	68.028	29.328	38.700
1985 » »	66.815	28.242	38.573
1986 » »	65.985	27.420	38.563
1987 » »	67.487	28.364	39.123
1988 » »	68.259	30.128	38.131
1989 » »	70.250	32.261	38.019
1990 » »	69.907	32.151	45.649
<hr/>			
1989 Nov.	80.075	37.286	42.789
Dic.	74.542	35.256	39.286
<hr/>			
1990 Ene.	81.276	37.842	43.434
Feb.	77.417	35.671	41.746
Mar.	64.703	41.858	22.845
Abr.	59.451	33.269	26.182
May.	79.340	35.351	43.989
Jun.	74.103	32.905	41.198
Jul.	61.752	27.699	34.053
Ago.	38.162	15.915	22.247
Sep.	62.700	27.835	34.865
Oct.	83.639	38.245	45.394
Nov.	81.299	37.368	43.931
Dic.	75.039	34.889	40.150
<hr/>			
1991 Ene.	77.800	32.151	45.649
Feb.	75.159	34.178	40.981
Mar.	72.572	32.554	40.018
Abr.	84.110	37.400	46.710

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 9.2. TRAFICO AEREO. AEROPUERTO DE BARAJAS

	PASAJEROS (Miles)			MERCANCIAS (Tm.)		
	Total	Interior	Internacional	Total	Interior	Internacional
1981 Media Anual	830,0	472,5	357,5	12.500,5	5.086,7	7.413,8
1982 » »	854,4	488,0	366,4	12.722,2	5.057,0	7.665,2
1983 » »	846,5	476,4	370,0	12.828,4	4.672,3	8.156,1
1984 » »	851,9	441,8	410,1	13.657,1	4.258,2	9.398,9
1985 » »	887,0	448,4	438,6	14.214,6	4.149,3	10.065,3
1986 » »	903,6	490,4	413,3	14.130,4	4.284,7	9.845,7
1987 » »	982,9	532,7	450,2	13.697,6	4.076,4	9.621,2
1988 » »	1.103,6	603,0	500,6	14.907,7	4.440,0	10.467,6
1989 » »	1.182,8	639,9	543,0	17.332,5	5.311,1	12.023,6
1990 » »	1.357,8	736,8	621,0	19.106,3	4.979,4	14.126,9
1989 Oct.	1.317,3	702,5	614,8	19.966,7	6.533,9	13.432,8
Nov.	1.128,0	640,1	487,9	20.501,6	5.969,7	14.531,9
Dic.	1.078,9	573,3	505,6	20.027,0	6.127,0	13.900,0
1990 Ene.	1.123,8	613,9	509,9	17.525,6	5.193,7	12.331,9
Feb.	1.071,7	613,8	457,9	19.533,5	5.234,8	14.298,7
Mar.	1.308,9	737,5	571,4	22.956,9	6.357,0	16.599,9
Abr.	1.417,6	750,6	667,0	20.092,8	5.139,7	14.953,1
May.	1.369,5	771,1	598,4	19.359,7	5.131,9	14.227,8
Jun.	1.410,5	783,5	627,0	18.201,7	4.744,5	13.457,2
Jul.	1.595,5	831,7	763,8	18.258,1	4.648,8	13.609,3
Ago.	1.517,2	741,4	775,8	16.347,5	3.934,5	12.413,0
Sep.	1.555,7	845,5	710,2	17.080,0	4.450,3	12.629,7
Oct.	1.475,0	818,3	656,7	20.786,7	5.717,3	15.069,4
Nov.	1.251,9	700,3	551,6	19.580,5	4.595,2	14.985,3
Dic.	1.196,3	633,7	562,6	19.552,4	4.604,9	14.947,5
1991 Ene.	1.087,6	606,1	481,5	16.139,6	4.178,1	11.961,5
Feb.	847,7	502,8	344,9	15.188,2	4.035,5	11.152,7
Mar.	1.077,0	585,9	491,1	16.127,8	4.314,8	11.813,0

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 9.3. TRAFICO DE MERCANCIAS. R.E.N.F.E. LARGO RECORRIDO

	TOTAL		EXPEDIDAS			RECIBIDAS		
	Toneladas (Miles)	Tm. x Km. (Millones)	Toneladas (Miles)	Tm. x Km. (Millones)	Distancia media por Tm.	Toneladas (Miles)	Tm. x Km. (Millones)	Distancia media por Tm.
1983 Media Anual	297,5	109,2	99,8	27,8	278,6	197,7	81,4	411,7
1984 » »	282,8	105,6	91,3	30,4	333,0	191,5	75,2	392,7
1985 » »	274,3	112,8	92,3	35,4	383,3	181,9	77,4	425,6
1986 » »	264,5	110,6	96,4	33,4	346,5	168,0	77,2	459,5
1987 » »	321,1	127,0	135,9	42,6	313,5	185,1	84,4	456,0
1988 » »	318,1	127,2	136,2	44,8	328,9	181,9	82,4	453,0
1989 » » (1)	323,6	148,5	141,5	56,0	395,7	182,1	87,5	480,5
1990 » »	336,9	151,9	148,4	59,6	400,9	188,5	92,3	492,3
1989 Oct.	342,8	157,0	159,2	63,3	397,6	183,6	93,7	510,3
Nov.	364,1	156,6	167,6	61,3	365,7	196,5	95,3	484,9
Dic.	300,8	132,9	137,0	53,5	390,5	163,8	79,4	484,7
1990 Ene.	340,1	138,8	140,7	62,8	446,3	199,4	75,5	378,6
Feb.	333,8	149,8	154,4	58,1	376,2	179,4	91,7	511,1
Mar.	401,7	172,6	192,7	70,4	365,3	209,0	102,2	488,9
Abr.	351,7	149,3	170,4	63,3	371,4	181,3	86,0	474,3
May.	364,2	158,3	180,3	68,7	381,0	183,9	89,6	487,2
Jun.	316,7	152,0	129,5	58,5	351,7	187,2	93,5	499,4
Jul.	264,7	144,1	107,0	58,9	550,4	157,7	85,2	540,2
Ago.	247,4	125,0	92,3	41,8	452,8	155,1	83,2	536,4
Sep.	324,1	148,9	149,7	56,9	380,0	174,4	92,0	527,5
Oct.	407,8	175,5	173,3	63,7	367,6	234,5	111,8	476,8
Nov.	374,8	164,3	158,6	61,6	388,4	216,2	102,7	475,0
Dic.	315,7	144,2	132,3	50,2	379,4	183,4	94,0	512,5
1991 Ene.	342,8	159,2	147,6	56,1	380,0	195,2	103,1	528,1
Feb.	333,5	156,4	147,4	59,5	403,6	186,1	96,9	520,6
Mar.	302,0	141,9	140,7	52,2	371,0	161,3	89,7	556,1

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

## I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

## I - 10. COMUNICACIONES TELEFONICAS

Miles

	LINEAS EN SERVICIO	PETICIONES REGISTRADAS	CONFERENCIAS AUTOMATICAS		
			Total	Interurbanas	Internacionales
1982 Media Anual	1.492,0	7,0	33.389	32.472	917
1983 » »	1.560,6	9,0	36.328	35.357	972
1984 » »	1.604,9	9,8	37.455	36.415	1.040
1985 » »	1.650,0	9,9	41.501	40.330	1.171
1986 » »	1.697,9	12,7	43.238	41.880	1.358
1987 » »	1.766,1	14,9	48.465	46.774	1.691
1988 » »	1.849,6	16,4	53.164	51.367	1.797
1989 » »	1.933,3	17,7	59.683	57.301	2.382
1990 » »	2.043,7	17,1	64.891	62.073	2.818
1989 Nov.	1.975,1	19,2	62.557	59.922	2.635
Dic.	1.987,7	12,8	60.512	58.484	2.028
1990 Ene.	1.996,5	19,7	69.824	67.206	2.618
Feb.	2.006,7	20,2	54.050	51.821	2.229
Mar.	2.017,0	19,0	66.194	63.586	2.608
Abr.	2.024,4	15,2	51.806	49.381	2.425
May.	2.033,2	17,7	64.481	61.547	2.934
Jun.	2.041,3	15,9	67.005	64.027	2.978
Jul.	2.048,2	15,4	64.281	61.273	3.008
Ago.	2.053,3	13,4	52.120	49.579	2.541
Sep.	2.060,4	15,7	66.458	63.698	2.760
Oct.	2.070,9	20,8	70.594	67.377	3.217
Nov.	2.081,0	17,4	72.600	69.446	3.154
Dic.	2.091,1	14,3	79.280	75.941	3.339
1991 Ene. (p)	2.101,5	18,0	69.461	66.165	3.296
Feb. (p)	2.110,2	18,7	68.079	64.865	3.214
Mar. (p)	2.118,3	15,1	72.454	69.564	2.890
Abr. (p)	2.124,9	17,2	63.573	60.836	2.737

**I - 11. INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS \*** (1990 = 100)

	General	Alimentación y bebidas	Resto productos
1986 Media Anual	61,8	63,7	61,2
1987 » »	69,2	71,1	68,6
1988 » »	78,2	81,0	77,3
1989 » »	88,2	90,3	87,5
1990 » »	100,0	100,0	100,0
1989 Dic.	135,8	148,2	131,8
1990 Ene.	109,6	83,6	120,2
Feb.	84,8	85,2	84,7
Mar.	84,6	98,0	79,2
Abr.	82,1	90,9	78,5
May.	87,6	87,3	87,7
Jun.	92,0	95,8	90,5
Jul.	105,9	90,0	112,4
Ago.	83,7	90,3	80,9
Sep.	97,3	100,1	96,1
Oct.	106,1	104,1	106,8
Nov.	103,3	105,6	102,4
Dic.	163,0	169,1	160,5
1991 Ene.	126,5	100,2	137,3
Feb.	92,8	87,6	95,0
Mar.	92,7	99,0	90,1
Abr. (p)	96,5	99,3	95,4
May. (p)	96,6	97,8	96,1

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

I - 12.1. COMERCIO EXTERIOR

Millones pesetas

	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	(1)	(2)	(3)	(4)
1985 Total Anual	-	315.545,0	-	771.381,0
1986 » »	-	291.538,0	-	963.614,0
1987 » »	1.223.078,7	331.203,7	2.592.704,6	1.276.345,5
1988 » »	1.361.933,6	372.419,1	3.029.757,9	1.644.793,6
1989 » »	1.541.309,2	421.213,9	3.680.121,2	1.999.830,6
1990 » »	1.640.138,6	476.850,1	3.993.951,1	2.223.489,9
1989 Oct.	144.364,3	37.560,3	331.017,9	189.921,1
Nov.	152.555,1	45.825,5	336.611,5	181.752,2
Dic.	144.959,7	39.367,3	306.517,0	187.424,1
1990 Ene.	117.202,9	32.637,4	296.047,2	154.445,8
Feb.	122.290,2	38.145,3	308.485,9	177.412,5
Mar.	153.310,6	42.779,3	361.001,4	208.549,0
Abr.	127.225,5	37.071,7	318.466,8	189.411,3
May.	146.159,8	42.030,0	320.267,0	202.037,5
Jun.	135.944,2	39.895,3	373.344,5	207.237,4
Jul.	128.872,8	42.578,9	318.493,0	194.429,8
Ago.	100.062,2	25.844,4	249.356,1	119.483,3
Sep.	128.087,9	42.459,1	317.539,5	189.156,1
Oct.	158.603,2	41.998,9	388.715,5	188.641,6
Nov.	176.125,8	50.433,5	390.325,0	209.793,8
Dic.	146.253,5	40.058,5	351.909,2	181.612,3
1991 Ene.	130.740,1	39.466,5	383.548,8	199.600,3
Feb.	150.361,2	40.696,4	324.535,1	177.937,6
Mar.		40.758,9		182.608,2

(1) Valor de la exportación realizada por empresas que tienen su domicilio fiscal en la Comunidad de Madrid.

(2) Valor de las mercancías exportadas que tienen su origen en la Comunidad de Madrid.

(3) Valor de la importación realizada por empresas que tienen su domicilio fiscal en la Comunidad de Madrid.

(4) Valor de las mercancías importadas que tienen su destino en la Comunidad de Madrid.

I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

**I - 12.2. EXPORTACION DE MERCANCIAS CON ORIGEN EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

Millones pesetas

	TOTAL	Productos agropecuarios y alimenticios transformados	Productos químicos y materias plásticas	Papel y sus manufacturas	Metales comunes y sus manufacturas
1985 Total Anual	315.545,0	21.206,8	46.036,9	22.156,0	30.071,6
1986 » »	291.538,0	15.030,2	40.109,6	18.703,4	25.243,0
1987 » »	331.203,7	22.466,1	41.462,9	17.307,2	23.494,6
1988 » »	372.419,1	23.578,7	51.979,5	17.795,6	25.336,9
1989 » »	421.213,9	16.812,9	55.997,4	17.976,6	28.130,9
1990 » »	474.932,3	16.892,5	57.974,8	22.022,5	27.550,8
1990 Ene.	32.637,4	2.161,7	3.730,5	1.474,7	2.087,4
Feb.	38.145,3	1.491,3	5.941,0	1.522,6	1.651,1
Mar.	42.779,3	1.437,0	5.203,0	1.682,5	2.529,1
Abr.	37.071,7	1.232,8	4.672,7	1.261,4	2.692,4
May.	42.030,0	1.205,9	5.838,7	1.392,2	2.256,1
Jun.	38.895,3	1.424,1	4.372,2	1.358,8	2.171,7
Jul.	42.578,9	1.233,5	5.474,4	2.235,6	3.318,3
Ago.	25.844,4	730,9	2.593,5	1.718,2	1.799,4
Sep.	42.459,1	1.375,7	5.115,1	4.009,4	1.909,6
Oct.	41.998,9	1.274,6	4.516,2	1.624,2	1.923,1
Nov.	50.433,5	1.374,8	6.558,2	2.132,5	3.263,3
Dic.	40.058,8	1.950,2	3.959,3	1.610,4	1.949,3
1991 Ene.	39.466,5	1.123,8	4.763,4	1.608,7	1.677,3
Feb.	40.696,4	1.081,7	5.380,9	1.593,3	2.102,1
Mar.	40.758,9	1.368,9	6.097,7	1.842,5	3.135,8

	Maquinaria no eléctrica	Maquinaria eléctrica	Material de transporte	Optica, fotografía y relojería	Otros
1985 Total Anual	51.514,8	33.169,0	49.368,5	12.197,3	49.824,1
1986 » »	47.055,9	37.864,3	48.865,6	13.528,5	45.137,5
1987 » »	55.356,2	35.237,0	58.685,3	13.823,7	63.584,4
1988 » »	54.044,2	41.774,9	82.412,5	12.405,7	63.018,3
1989 » »	74.468,6	56.601,0	84.857,4	13.950,9	76.493,3
1990 » »	82.626,4	64.149,0	99.824,7	16.921,6	86.970,0
1990 Ene.	6.010,5	4.847,7	4.576,1	1.114,3	6.634,5
Feb.	7.167,9	4.676,7	8.400,3	1.328,8	5.965,6
Mar.	8.181,7	5.602,1	8.403,2	1.509,9	8.230,8
Abr.	5.795,4	5.826,5	9.754,3	1.121,6	6.284,6
May.	8.394,4	6.051,1	7.308,1	1.641,1	7.942,4
Jun.	7.474,1	5.826,4	7.298,6	1.555,5	7.413,9
Jul.	6.949,9	5.028,0	9.369,1	1.788,7	7.001,4
Ago.	6.505,0	3.321,4	1.631,3	535,2	7.009,5
Sep.	5.268,9	5.340,5	10.725,3	1.406,5	7.308,1
Oct.	6.219,5	5.948,3	10.366,9	1.573,8	8.549,3
Nov.	7.608,7	7.641,0	11.471,0	2.050,5	8.333,5
Dic.	7.050,4	5.429,3	10.520,5	1.292,7	6.296,4
1991 Ene.	6.869,0	6.695,7	6.622,2	1.287,8	8.818,6
Feb.	6.799,7	5.534,7	10.201,3	1.170,4	6.832,3
Mar.	6.528,7	5.613,8	8.493,1	1.385,0	6.293,4





I - PRODUCCION, DEMANDA Y ACTIVIDAD

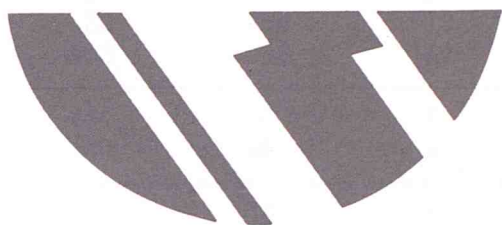
I - 13. INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS

Millones pesetas

	TOTAL	RAMAS DE ACTIVIDAD						
		Ind. extractiv. y químicas	Ind. transform. metálicas	Otras indust. manufactureras	Com., restaur. host. y reparac.	Transportes y Comunicaciones	Finanz. segur. alq. serv. empr.	Resto (1)
1987 Total Anual	235.458,9	17.307,3	9.256,1	5.551,1	64.749,9	1.714,3	126.753,4	10.126,9
1988 » »	393.894,4	30.234,1	18.208,7	14.832,2	29.607,8	8.241,4	272.452,7	20.317,4
1989 » »	506.613,8	42.488,9	43.325,4	39.733,8	106.672,5	9.795,6	248.525,7	16.071,9
1990 » »	842.739,0	94.896,8	70.015,8	45.246,7	72.910,2	12.719,5	512.962,5	33.987,5
1989 Jul.	45.806,3	661,7	2.234,4	5.722,7	18.346,8	57,1	18.162,5	621,0
Ago.	7.027,5	289,6	401,6	256,5	1.244,7	35,0	4.300,1	500,1
Sep.	18.435,8	301,2	1.291,2	327,2	4.300,6	876,2	10.982,6	357,0
Oct.	45.783,6	4.451,6	3.349,7	5.248,7	18.707,6	886,7	12.644,2	495,2
Nov.	50.680,0	3.392,0	653,9	5.920,8	7.428,3	139,1	32.387,1	758,9
Dic.	77.756,2	9.744,3	3.522,5	11.137,1	27.068,4	1.055,6	23.614,6	1.613,7
1990 Ene.	34.419,0	1.878,0	1.477,5	1.613,0	3.270,4	2.661,3	22.065,0	1.453,8
Feb.	92.827,5	705,3	2.271,3	5.084,6	3.839,8	5.116,5	71.851,7	3.958,2
Mar.	35.770,8	781,5	359,0	3.757,3	1.163,9	228,0	27.767,5	1.713,7
Abr.	52.731,8	2.054,1	6.651,2	7.640,0	3.913,9	33,7	31.151,2	1.287,7
May.	62.678,3	6.065,4	2.236,6	9.778,5	16.016,4	1.340,0	24.589,7	2.651,8
Jun.	131.392,9	33.434,5	3.050,9	2.794,9	10.230,9	1.085,8	80.030,8	765,0
Jul.	99.411,4	10.792,1	5.179,4	1.674,8	13.456,5	206,2	66.345,7	1.756,6
Ago.	44.823,5	3.230,7	0,0	566,1	2.155,1	1.010,0	33.855,6	4.006,1
Sep.	21.115,2	1.211,8	325,0	3.954,5	6.327,3	986,0	3.122,9	5.187,7
Oct.	135.825,5	3.190,1	481,3	7.377,2	2.796,6	4,3	114.086,2	7.889,9
Nov.	63.917,4	25.053,1	18.575,3	916,9	4.213,0	177,3	13.424,8	1.557,0
Dic.	69.853,3	6.513,9	29.408,4	399,2	5.797,4	870,4	25.087,5	1.776,5
1991 Ene.	86.394,4	3.041,7	2.341,8	589,0	4.988,1	3.858,6	47.153,9	24.421,4
Feb.	55.401,0	452,1	5.377,5	5.091,5	17.695,8	0,0	18.098,1	8.686,1

(1) Incluye Agricultura, Energía y Agua, Construcción y Otros servicios.

**II**  
**Opiniones empresariales**  
**Cámara de Comercio e Industria**



Índice	1
Índice de materias	2
Índice de autores	3
Índice de títulos	4
Índice de páginas	5
Índice de volúmenes	6
Índice de números	7
Índice de años	8
Índice de países	9
Índice de materias	10
Índice de autores	11
Índice de títulos	12
Índice de páginas	13
Índice de volúmenes	14
Índice de números	15
Índice de años	16
Índice de países	17

II

Organized by the Committee on the



1941	1942	1943	1944
1945	1946	1947	1948
1949	1950	1951	1952
1953	1954	1955	1956
1957	1958	1959	1960
1961	1962	1963	1964
1965	1966	1967	1968
1969	1970	1971	1972
1973	1974	1975	1976
1977	1978	1979	1980
1981	1982	1983	1984
1985	1986	1987	1988
1989	1990	1991	1992
1993	1994	1995	1996
1997	1998	1999	2000
2001	2002	2003	2004
2005	2006	2007	2008
2009	2010	2011	2012
2013	2014	2015	2016
2017	2018	2019	2020
2021	2022	2023	2024
2025	2026	2027	2028
2029	2030	2031	2032
2033	2034	2035	2036
2037	2038	2039	2040
2041	2042	2043	2044
2045	2046	2047	2048
2049	2050	2051	2052
2053	2054	2055	2056
2057	2058	2059	2060
2061	2062	2063	2064
2065	2066	2067	2068
2069	2070	2071	2072
2073	2074	2075	2076
2077	2078	2079	2080
2081	2082	2083	2084
2085	2086	2087	2088
2089	2090	2091	2092
2093	2094	2095	2096
2097	2098	2099	2100

II - OPINIONES EMPRESARIALES  
Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 1.1. TOTAL INDUSTRIA

Saldos netos

	Grado utilización capacidad prod. (%)	Volumen producción	Cartera pedidos	Stocks artículos terminados	Volumen ventas	Nivel empleo
1981 Media Anual	74,8	-25,2	-50,3	22,8	-30,3	-38,3
1982 » »	74,8	-24,0	-48,5	25,3	-30,0	-39,7
1983 » »	74,7	-26,7	-53,0	23,5	-32,8	-41,5
1984 » »	75,2	-24,2	-50,3	23,5	-34,0	-46,7
1985 » »	76,0	-12,7	-39,2	15,8	-18,0	-36,7
1986 » »	77,3	-5,5	-30,3	12,8	-11,0	-19,2
1987 » »	79,5	3,3	-15,8	12,3	3,5	-12,3
1988 » »	80,5	0,3	-6,7	8,7	1,7	-1,0
1989 » »	81,2	2,2	-6,0	10,2	-0,2	1,0
1990 » »	78,5	-16,3	-25,8	17,2	-19,5	-7,3
1988 Sep. Oct.	82	-1	0	7	3	6
Nov. Dic.	80	0	-6	3	2	3
1989 Ene. Feb.	79	-3	-18	11	-7	1
Mar. Abr.	82	-1	-9	10	-2	6
May. Jun.	84	9	7	7	5	3
Jul. Ago.	80	2	-1	8	4	-1
Sep. Oct.	81	5	-5	11	3	-2
Nov. Dic.	81	1	-10	14	-4	-1
1990 Ene. Feb.	79	-6	-14	15	-8	-1
Mar. Abr.	79	-8	-17	16	-12	-4
May. Jun.	81	-13	-19	16	-14	-5
Jul. Ago.	78	-18	-26	18	-20	-8
Sep. Oct.	77	-27	-39	19	-33	-13
Nov. Dic.	77	-26	-40	19	-30	-13
1991 Ene. Feb.	77	-27	-43	17	-28	-14

II - 1.2. BIENES INTERMEDIOS Y DE INVERSION

Saldos netos

	Grado utilización capacidad prod. (%)	Volumen producción	Cartera pedidos	Stocks artículos terminados	Volumen ventas	Nivel empleo
1981 Media Anual	73,8	-30,2	-54,0	22,4	-32,5	-44,0
1982 » »	73,6	-25,5	-48,0	21,1	-25,8	-47,2
1983 » »	75,0	-28,7	-44,7	14,0	-26,3	-48,5
1984 » »	75,5	-23,5	-47,2	17,7	-29,7	-53,8
1985 » »	75,7	-12,5	-40,0	2,5	-11,0	-34,2
1986 » »	77,7	0,7	-23,5	3,5	1,7	-20,3
1987 » »	78,8	6,3	-10,5	7,7	7,7	-6,8
1988 » »	80,3	2,3	0,2	8,7	6,5	1,7
1989 » »	81,3	6,3	-3,7	8,5	5,7	9,7
1990 » »	78,2	-20,3	-27,3	16,0	-24,2	-6,3
1988 Sep. Oct.	81	-4	4	9	9	2
Nov. Dic.	81	-11	-2	7	5	8
1989 Ene. Feb.	79	-12	-25	6	-10	-4
Mar. Abr.	81	-4	-10	4	5	3
May. Jun.	83	11	7	9	6	12
Jul. Ago.	81	12	6	3	18	16
Sep. Oct.	82	21	6	13	14	18
Nov. Dic.	82	10	-6	16	1	13
1990 Ene. Feb.	80	-3	-15	17	-7	10
Mar. Abr.	80	-10	-15	15	-17	1
May. Jun.	79	-20	-19	15	-22	-7
Jul. Ago.	78	-16	-21	14	-17	-7
Sep. Oct.	76	-35	-45	16	-40	-17
Nov. Dic.	76	-38	-49	19	-42	-18
1991 Ene. Feb.	75	-32	-52	19	-38	-19

II - OPINIONES EMPRESARIALES  
Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 1.3. BIENES DE CONSUMO

Saldos netos

	Grado utilización capacidad prod. (%)	Volumen producción	Cartera pedidos	Stocks artículos terminados	Volumen ventas	Nivel empleo
1981 Media Anual	75,3	-22,7	-48,8	20,7	-28,7	-35,3
1982 » »	75,6	-23,7	-49,1	27,3	-32,1	-35,3
1983 » »	74,8	-25,5	-56,7	27,5	-36,0	-38,5
1984 » »	74,8	-25,0	-52,2	27,5	-36,2	-42,5
1985 » »	76,2	-12,8	-38,7	22,2	-21,5	-38,0
1986 » »	76,5	-8,8	-34,7	17,2	-16,5	-18,5
1987 » »	79,7	1,2	-18,8	14,3	0,7	-15,0
1988 » »	80,3	-0,3	-8,8	8,3	-1,0	-3,3
1989 » »	80,8	0,7	-6,3	11,2	-1,7	-1,5
1990 » »	78,5	-14,2	-24,3	17,5	-17,3	-7,0
1988 Sep. Oct.	83	1	-1	6	-1	8
Nov. Dic.	79	6	-7	1	0	0
1989 Ene. Feb.	79	4	-13	15	-5	4
Mar. Abr.	83	1	-8	14	-4	8
May. Jun.	84	8	8	5	5	0
Jul. Ago.	79	-2	-4	10	-1	-5
Sep. Oct.	80	-3	-9	10	0	-10
Nov. Dic.	80	-4	-12	13	-5	-6
1990 Ene. Feb.	79	-8	-14	14	-8	-4
Mar. Abr.	79	-7	-19	17	-10	-6
May. Jun.	81	-9	-19	17	-12	-4
Jul. Ago.	78	-19	-28	20	-22	-9
Sep. Oct.	77	-22	-34	19	-28	-10
Nov. Dic.	77	-20	-32	18	-24	-9
1991 Ene. Feb.	78	-24	-35	16	-22	-11

II - 1.4. CONSTRUCCION

Saldos netos

	NIVEL DE CONTRATACION				VOLUMEN DE OBRA EJECUTADA			
	Total	Obras Púb. e Ingen. Civil	Construcción Industrial	Vivienda	Total	Obras Púb. e Ingen. Civil	Construcción Industrial	Vivienda
1981 Media Anual	-73,7	-60,1	-77,4	-76,3	-48,3	-39,9	-67,5	-43,4
1982 » »	-59,3	-36,3	-70,4	-66,6	-52,1	-37,9	-70,7	-45,2
1983 » »	-69,3	-70,0	-85,5	-58,4	-64,2	-51,2	-91,1	-56,7
1984 » »	-67,3	-64,2	-77,1	-67,0	-63,4	-51,9	-96,8	-52,1
1985 » »	-66,9	-61,5	-64,7	-64,6	-58,9	-44,9	-69,9	-53,6
1986 » »	-50,5	-48,8	-76,4	-39,2	-55,7	-47,6	-81,6	-45,4
1987 » »	-47,3	-51,7	-74,1	-36,1	-31,3	-36,0	-49,3	-23,9
1988 » »	-31,1	-33,9	-58,2	-12,2	-18,1	-29,9	-31,7	-3,9
1989 » »	-14,2	-2,1	-48,9	-11,9	6,3	13,6	-36,1	12,8
1990 » »	-4,7	9,6	-24,3	-15,6	6,7	28,7	-33,7	-3,6
1988 Sep. Oct.	5,8	31,1	-67,7	28,8	9,3	32,9	-14,7	9,0
Nov. Dic.	-38,2	-39,4	-79,9	-17,0	-18,8	-46,0	-42,1	6,4
1989 Ene. Feb.	-31,9	-25,7	-75,2	-12,8	-14,0	-34,2	-39,5	9,2
Mar. Abr.	-34,0	-26,8	-71,2	-28,1	-14,1	-17,5	-37,6	0,3
May. Jun.	7,4	29,7	-20,7	5,0	5,2	11,0	-21,2	8,5
Jul. Ago.	-29,9	-23,4	-82,2	-13,4	10,7	26,4	-40,1	12,3
Sep. Oct.	-3,3	13,0	-13,9	-24,4	36,2	56,5	-25,5	37,7
Nov. Dic.	5,8	20,4	-30,0	2,3	13,8	39,3	-52,5	9,0
1990 Ene. Feb.	0,1	14,8	-33,7	-5,3	-1,0	33,4	-59,5	-3,5
Mar. Abr.	-3,7	5,4	-11,1	-13,7	0,9	20,2	-46,0	-4,7
May. Jun.	-3,9	8,3	-15,3	-13,8	-0,6	14,1	-44,9	-4,4
Jul. Ago.	-7,8	5,9	-23,3	-19,7	12,8	29,9	-9,1	-1,6
Sep. Oct.	-4,5	12,8	-30,1	-17,8	16,6	40,2	-19,3	-2,0
Nov. Dic.	-8,1	10,1	-32,2	-23,6	11,7	34,7	-23,3	-5,6
1991 Ene. Feb.	-0,3	22,1	-33,0	-17,5	9,9	27,1	-20,6	-1,6



II - 1.4. CONSTRUCCION (CONCL.)

Saldos netos

	PERSPECTIVAS DEMANDA				PERSPECTIVAS EMPLEO
	Total	Obras Púb. e Ingen. Civil	Construcción Industrial	Vivienda	
1981 Media Anual	-2,9	3,6	-24,6	-3,6	-18,7
1982 » »	-23,2	4,8	-55,0	-28,8	-17,4
1983 » »	-11,1	14,4	-58,8	-21,7	-23,1
1984 » »	-18,3	-2,7	-41,6	-22,0	-46,8
1985 » »	-21,3	-6,4	-52,7	-8,6	-22,0
1986 » »	6,6	9,6	-26,6	17,3	14,1
1987 » »	-4,9	5,7	-23,7	-5,1	24,4
1988 » »	10,9	33,1	-19,0	13,5	54,5
1989 » »	15,6	39,8	-7,0	4,0	69,5
1990 » »	2,5	15,7	-11,8	-10,7	18,4
1988 Sep. Oct.	14,8	63,7	-43,9	19,7	67,9
Nov. Dic.	1,5	27,1	-42,5	1,3	60,5
1989 Ene. Feb.	7,6	38,5	-33,0	12,5	57,3
Mar. Abr.	5,1	34,2	-30,3	8,0	61,3
May. Jun.	-13,5	6,9	-38,8	-9,9	76,6
Jul. Ago.	37,2	61,9	11,3	11,7	80,9
Sep. Oct.	33,5	57,6	24,5	2,3	72,4
Nov. Dic.	23,9	40,1	24,2	-0,7	68,7
1990 Ene. Feb.	12,2	25,0	-0,1	-1,6	50,3
Mar. Abr.	3,2	16,3	-8,2	-10,5	38,4
May. Jun.	-2,8	8,7	-15,2	-13,5	17,7
Jul. Ago.	0,7	9,5	-10,5	-7,3	5,5
Sep. Oct.	0,2	15,1	-21,9	-15,2	1,6
Nov. Dic.	1,7	19,6	-15,0	-16,0	-2,9
1991 Ene. Feb.	0,2	7,2	-12,9	-3,1	-1,2

II - OPINIONES EMPRESARIALES  
 Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 2.1. COMERCIO MUNICIPIO DE MADRID. VOLUMEN DE NEGOCIO Porcentaje (\*)

	Total	Alimentación y bebidas	Vestido y calzado	Uso cotidiano (no alimentario)	Equipamiento del hogar	Otros establecimientos
1981 Media Anual	40,4	46,5	38,8	45,5	32,8	37,4
1982 » »	45,0	49,2	44,8	46,3	38,3	45,2
1983 » »	39,2	41,3	37,0	39,3	41,8	39,8
1984 » »	35,5	48,0	35,1	35,4	27,5	35,1
1985 » »	39,4	39,5	37,1	41,7	36,0	46,4
1986 » »	43,1	41,1	41,5	44,6	45,2	46,8
1987 » »	40,0	40,3	31,1	42,5	45,4	52,7
1988 » »	42,8	44,1	30,2	52,3	52,2	57,9
1989 » »	48,7	47,8	40,7	52,6	52,6	57,3
1990 » »	46,3	48,8	39,2	54,8	48,4	42,6
<hr/>						
1988 Ago. Sep.	40,5	48,8	29,1	53,8	37,1	55,0
Oct. Nov.	51,8	48,4	37,1	54,9	76,5	72,4
<hr/>						
1989 Dic. Ene.	54,9	66,6	48,0	57,1	51,2	58,6
Feb. Mar.	48,6	37,8	46,5	47,9	60,0	58,6
Abr. May.	45,2	40,0	38,5	55,3	42,8	55,5
Jun. Jul.	48,6	46,1	40,3	56,4	48,1	66,7
Ago. Sep.	42,8	34,8	32,8	47,1	53,5	59,1
Oct. Nov.	51,9	61,7	38,5	52,0	60,0	45,8
<hr/>						
1990 Dic. Ene.	50,4	52,9	42,1	58,8	54,0	53,8
Feb. Mar.	41,3	39,3	33,3	39,4	55,5	50,1
Abr. May.	53,2	49,8	59,4	63,4	36,1	41,6
Jun. Jul.	48,0	54,5	39,3	65,7	40,9	42,8
Ago. Sep.	35,9	46,4	27,4	50,0	37,5	23,8
Oct. Nov.	49,3	50,1	33,5	51,6	66,7	43,7
<hr/>						
1991 Dic. Ene.	55,8	51,8	60,0	64,8	50,1	42,8

(\*) Porcentaje de respuestas «Igual» o «Superior» al normal.

II - OPINIONES EMPRESARIALES  
 Cámara de Comercio e Industria de Madrid

II - 2.2. COMERCIO MUNICIPIO DE MADRID. INVERSION PREVISTA

Porcentaje (\*)

	Total	Alimentación y bebidas	Vestido y calzado	Uso cotidiano (no alimentario)	Equipamiento del hogar	Otros establecimientos
1981 Media Anual	8,2	10,9	5,9	10,3	6,9	8,7
1982 » »	9,4	11,6	6,9	10,3	5,8	17,0
1983 » »	9,0	9,1	6,7	10,5	9,8	11,5
1984 » »	7,9	6,6	6,3	8,3	8,6	10,8
1985 » »	10,1	13,0	9,4	9,7	9,9	8,7
1986 » »	12,3	17,0	8,1	17,8	11,4	8,6
1987 » »	12,7	13,7	9,1	16,2	17,4	10,5
1988 » »	13,9	11,1	9,0	18,7	14,0	22,0
1989 » »	16,9	18,4	12,3	16,9	19,3	25,2
1990 » »	20,1	15,2	14,5	27,9	24,6	26,1
1988 Ago. Sep.	17,1	12,9	12,5	15,4	20,0	28,0
Oct. Nov.	11,7	12,0	7,3	14,0	8,8	24,1
1989 Dic. Ene.	14,6	12,8	12,7	19,0	9,7	20,7
Feb. Mar.	16,5	18,9	14,8	12,5	15,0	27,6
Abr. May.	18,3	16,7	13,1	19,6	23,8	24,8
Jun. Jul.	17,5	26,9	13,4	15,4	18,5	22,2
Ago. Sep.	15,0	17,4	12,5	11,1	21,4	18,2
Oct. Nov.	19,3	17,6	7,4	24,0	27,6	37,5
1990 Dic. Ene.	19,1	8,6	7,9	29,4	32,4	26,9
Feb. Mar.	20,0	10,7	14,8	38,3	25,9	24,6
Abr. May.	21,1	19,2	17,4	26,8	16,1	29,2
Jun. Jul.	22,3	22,7	14,3	29,4	27,7	28,6
Ago. Sep.	20,2	15,3	17,5	24,2	25,0	28,5
Oct. Nov.	18,0	14,8	14,9	19,4	20,5	18,9
1991 Dic. Ene.	11,7	12,2	6,4	16,7	20,4	10,5

(\*) Porcentaje de respuestas afirmativas.

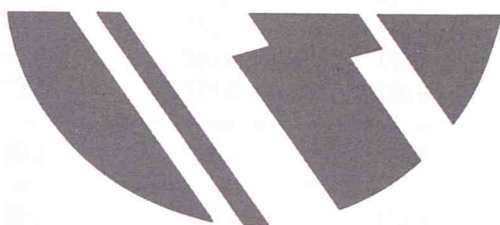
TABLE 1 - DEMOGRAPHIC CHARACTERISTICS OF THE POPULATION OF CALIFORNIA, 1980

Characteristic	1980	1970	1960	1950
Total population	23,681,000	19,959,000	15,709,000	12,831,000
White	18,800,000	16,500,000	13,500,000	11,000,000
Black	1,500,000	1,200,000	1,000,000	800,000
Hispanic	2,500,000	1,500,000	1,000,000	700,000
Other	1,381,000	759,000	209,000	331,000
Male	11,800,000	10,000,000	7,800,000	6,500,000
Female	11,881,000	9,959,000	7,909,000	6,331,000
Under 18	6,500,000	6,000,000	5,500,000	5,000,000
18-64	10,000,000	9,500,000	9,000,000	8,500,000
65 and over	7,181,000	4,459,000	3,209,000	2,331,000
Population density	110 per sq. mi.	85 per sq. mi.	65 per sq. mi.	50 per sq. mi.
Urban	12,500,000	10,000,000	7,500,000	6,000,000
Suburban	4,000,000	3,500,000	3,000,000	2,500,000
Rural	7,181,000	6,459,000	5,209,000	4,331,000

Source: U.S. Census Bureau, Current Population Reports

# III

## Precios y salarios



111

Рисунки и планы



## III - 1. INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO.

(1983 = 100)

	COMUNIDAD DE MADRID				
	General	Alimentación	No Alimentación	Vestido y Calzado	Vivienda
1981 Media Anual	77,4	78,2	77,1	79,7	81,1
1982 » »	87,9	89,9	87,0	88,8	89,3
1983 » »	98,6	99,5	98,2	97,4	99,1
1984 » »	109,7	111,4	109,0	109,1	110,6
1985 » »	119,6	123,6	117,9	120,7	116,4
1986 » »	129,4	137,4	126,0	131,5	121,5
1987 » »	135,1	144,1	131,2	140,7	123,1
1988 » »	143,1	149,1	140,4	150,5	135,1
1989 » »	153,6	160,6	150,7	158,1	151,0
1990 » »	163,4	171,4	159,9	165,4	160,6
1989 Dic.	158,3	168,2	154,1	161,6	154,7
1990 Ene.	159,2	170,2	154,5	161,7	154,9
Feb.	160,8	170,2	156,8	162,1	158,1
Mar.	161,1	169,8	157,4	162,4	158,4
Abr.	161,0	167,2	158,4	163,2	160,1
May.	161,1	165,1	159,4	164,5	160,4
Jun.	161,4	165,2	159,8	165,7	160,5
Jul.	163,2	170,6	160,0	165,7	160,8
Ago.	163,6	170,3	160,7	165,8	161,4
Sep.	166,0	175,3	162,0	166,5	162,0
Oct. (p)	167,6	178,9	162,8	167,3	162,7
Nov. (p)	167,3	176,5	163,4	169,4	163,2
Dic. (p)	168,0	177,5	163,9	170,2	164,3
1991 Ene. (p)	170,4	177,3	167,5	170,3	167,8
Feb. (p)	169,7	172,9	168,3	170,6	169,3
Mar. (p)	170,3	173,7	168,8	171,3	169,5
Abr. (p)	170,5	172,3	169,7	172,6	169,2
May. (p)	170,5	171,7	170,0	173,2	169,3

## III - 1. INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. (CONCL.) (1983 = 100)

	COMUNIDAD DE MADRID					MADRID CAPITAL
	Menaje	Medicina	Transporte	Esparcimiento y Enseñanza	Otros Gastos	General
1981 Media Anual	78,7	79,9	75,5	75,2	72,0	77,6
1982 » »	87,9	87,9	85,9	88,8	83,1	88,0
1983 » »	99,4	95,7	97,6	99,2	98,6	98,8
1984 » »	109,2	101,1	108,5	109,8	109,7	110,1
1985 » »	117,0	112,9	116,1	120,4	120,5	119,9
1986 » »	125,4	119,6	123,7	130,3	133,3	129,9
1987 » »	129,2	126,0	129,7	135,9	141,4	135,5
1988 » »	134,5	140,4	136,1	144,6	151,5	144,0
1989 » »	139,7	148,1	145,4	150,1	162,4	155,0
1990 » »	145,7	156,4	154,1	158,3	177,2	
1989 Dic.	141,9	148,9	147,1	155,3	167,3	159,4
1990 Ene.	142,2	151,6	147,6	155,5	168,7	160,3
Feb.	142,8	152,2	150,9	155,7	172,6	162,0
Mar.	143,7	152,7	151,1	157,3	173,7	162,2
Abr.	143,9	155,5	152,5	157,3	173,8	162,1
May.	145,3	156,4	152,9	157,5	177,0	162,0
Jun.	146,2	157,1	153,3	158,0	177,3	162,4
Jul.	146,5	157,1	153,6	158,3	177,5	164,2
Ago.	146,6	157,1	154,5	158,3	179,4	164,5
Sep.	146,3	157,1	157,6	159,5	181,5	167,0
Oct. (p)	147,6	158,5	159,0	160,0	180,9	
Nov. (p)	148,1	160,5	158,6	161,1	181,4	
Dic. (p)	148,7	160,8	158,0	162,3	182,6	
1991 Ene. (p)	148,9	161,1	164,1	163,0	190,5	
Feb. (p)	149,2	162,8	164,3	163,7	191,7	
Mar. (p)	149,6	163,8	164,0	165,1	193,0	
Abr. (p)	151,2	164,9	165,7	166,0	194,7	
May. (p)	151,5	164,9	166,0	166,5	195,2	



**III - 2. INDICES DE COSTES DE LA CONSTRUCCION** (Dic. 1984 = 100)

	TOTAL	POR TIPO DE OBRA		POR TIPO DE COSTE	
		Edificación	Obra Civil	Laboral	Suministros
1985 Media Anual				106,5	
1986 » »				116,1	
1987 » »				125,3	
1988 » »	124,8	126,5	119,8	134,0	116,3
1989 » »	136,6	138,9	129,8	149,8	125,7
1990 » »	149,8	152,4	142,0	175,1	131,1
<hr/>					
1989 Sep.	139,3	141,8	131,8	152,6	128,3
Oct.	139,9	142,5	132,3	153,3	128,9
Nov.	140,4	142,9	132,9	153,9	129,3
Dic.	140,9	143,4	133,4	154,6	129,7
<hr/>					
1990 Ene. (p)	148,3	151,1	140,0	174,2	129,9
Feb. (p)	148,7	151,4	140,5	174,2	130,3
Mar. (p)	148,5	151,3	140,2	174,2	129,9
Abr. (p)	148,7	151,6	140,2	174,2	130,2
May. (p)	148,4	151,3	139,8	174,2	129,6
Jun. (p)	148,5	151,3	140,1	174,2	129,6
Jul. (p)	148,5	151,4	139,9	174,2	129,0
Ago. (p)	149,9	152,7	141,7	176,3	130,2
Sep. (p)	151,0	153,3	144,1	176,4	131,9
Oct. (p)	152,2	154,3	145,8	176,4	134,0
Nov. (p)	152,2	154,3	145,9	176,4	134,0
Dic. (p)	152,3	154,4	146,0	176,4	134,0
<hr/>					
1991 Ene. (p)	155,0	156,9	149,3	179,6	136,7
Feb. (p)	154,4	156,4	148,3	179,6	135,4

## III - 3. NEGOCIACION COLECTIVA (\*)

Datos acumulados

	CONVENIOS COLECTIVOS (Número)		TRABAJADORES AFECTADOS (Número)		INCREMENTO SALARIAL PACTADO (Porcentaje)		
	Total	De Empresa	Total	De Empresa	Total	De Empresa	De otro ámbito
1981 Total Anual	191	151	228.950	50.688	13,5	11,0	14,2
1982 » »	261	199	599.579	80.679	12,3 <sup>(1)</sup>	9,9 <sup>(1)</sup>	12,7 <sup>(1)</sup>
1983 » »	264	211	593.831	82.323	11,4	11,1	11,4
1984 » »	289	239	592.711	79.773	7,6	7,1	7,7
1985 » »	307	254	594.581	71.816	7,6	7,4	7,6
1986 » »	309	261	476.498	78.144	8,5	7,9	8,6
1987 » »	308	256	610.788	85.318	6,2	6,2	6,3
1988 » »	308	258	562.220	88.920	6,7 <sup>(3)</sup>	5,8 <sup>(3)</sup>	6,9 <sup>(3)</sup>
1989 » » <sup>(2)</sup>	327	273	561.572	83.403	7,4 <sup>(3)</sup>	7,8 <sup>(3)</sup>	7,3 <sup>(3)</sup>
1990 » » <sup>(2)</sup>	338	283	651.736	91.003	8,4 <sup>(3)</sup>	8,3 <sup>(3)</sup>	8,4 <sup>(3)</sup>
1989 Registrados hasta:							
Jul.	158	137	398.436	34.618	5,8	6,9	5,7
Ago.	205	173	456.268	50.761	6,0	6,8	5,9
Sep.	234	195	465.661	54.822	6,0	6,8	5,9
Oct.	270	224	511.717	75.193	6,5	7,2	6,3
Nov.	283	236	518.126	77.230	6,5	7,2	6,3
Dic.	293	245	521.618	79.022	6,5	7,2	6,3
1990 Registrados hasta:							
Ene.	35	29	22.834	7.162	8,0	7,9	8,0
Feb.	57	49	62.438	10.166	9,9	7,8	10,3
Mar.	79	65	171.643	12.568	9,0	7,9	9,1
Abr.	99	82	179.624	15.535	9,0	8,1	9,0
May.	143	121	199.179	29.027	8,8	7,8	9,0
Jun.	170	143	443.428	46.698	8,4	8,7	8,4
Jul.	205	170	535.037	51.445	8,3	8,7	8,2
Ago.	247	207	548.094	58.622	8,3	8,8	8,2
Sep.	266	224	557.375	60.725	8,3	8,8	8,2
Oct.	295	249	589.897	83.856	8,3	8,1	8,3
Nov.	317	268	606.159	86.434	8,3	8,1	8,3
Dic.	326	275	609.046	88.213	8,3	8,1	8,3
1991 Ene.							
Feb.	55	49	99.265	21.855	7,3	7,6	7,2
Mar.	63	53	256.965	22.076	7,1	7,6	7,1
Mar.	76	65	344.274	24.385	7,5	7,7	7,5

(\*) Por año de inicio de los efectos económicos y periodo de registro

(1) En esta cifra está incluida la rectificación originada por la revisión salarial contemplada en el Acuerdo Nacional de Empleo (ANE).

(2) Datos sin consolidar.

(3) En esta cifra está incluida la revisión salarial por cláusula de salvaguarda.

III - PRECIOS Y SALARIOS

**III - 4.1. HORAS TRABAJADAS POR TRABAJADOR AL MES POR TIPO DE JORNADA Y CATEGORIA PROFESIONAL**

	EN AMBAS JORNADAS			EN JORNADA NORMAL			EN JORNADA EXTRAORDINARIA		
	Total	Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros	Total	Empleados	Obreros
1989 Media Anual	147,3	146,0	149,0	145,4	144,9	146,0	1,9	1,0	2,9
1990 » »	146,5	145,6	147,7	145,6	143,8	146,3	1,7	0,9	2,7
1989 I Trimestre	146,9	145,8	148,2	145,0	144,7	145,4	1,9	1,1	2,8
II »	147,2	145,7	149,1	145,2	144,6	145,9	2,0	1,1	3,1
III »	147,7	146,3	149,5	145,8	145,1	146,5	1,9	1,1	3,0
IV »	147,6	146,3	149,2	145,8	145,4	146,4	1,8	0,9	2,8
1990 I Trimestre	147,1	145,7	148,7	145,2	144,7	145,9	1,8	1,0	2,7
II »	145,2	144,7	145,8	146,9	145,5	148,7	1,7	0,8	2,9
III »	147,2	146,1	148,1	145,3	140,5	145,7	1,8	1,0	2,9
IV »	146,5	145,7	147,5	144,9	144,8	145,1	1,6	0,9	2,4

**III - 4.2. GANANCIA POR HORA POR TIPO DE JORNADA, TIPO DE PAGO Y CATEGORIA PROFESIONAL**

Pesetas

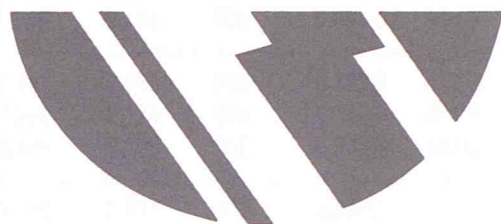
	AMBAS JORNADAS						JORNADA NORMAL PAGO ORDINARIO			HORA EXTRAORDINARIA		
	Pagos totales			Pago ordinario			Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros
	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros						
1989 Media anual	1.100,0	1.340,3	809,5	955,0	1.145,0	725,2	950,5	1.141,3	717,0	1.285,3	1.626,5	1.128,5
1990 » »	1.213,2	1.489,2	884,2	1.057,7	1.273,2	801,0	1.054,5	1.270,5	794,2	1.317,2	1.686,2	1.164,2
1989 I Trimestre	1.007	1.217	751	926	1.118	693	923	1.115	686	1.190	1.514	1.024
II »	1.032	1.255	767	948	1.139	720	943	1.135	711	1.259	1.551	1.131
III »	1.152	1.426	816	970	1.159	738	965	1.155	729	1.343	1.702	1.173
IV »	1.209	1.463	904	976	1.164	750	971	1.160	742	1.349	1.739	1.186
1990 I Trimestre	1.115	1.359	832	1.015	1.225	772	1.011	1.221	764	1.348	1.761	1.162
II »	1.146	1.387	854	1.053	1.258	804	1.049	1.255	797	1.307	1.737	1.156
III »	1.264	1.575	884	1.077	1.289	817	1.075	1.287	812	1.245	1.593	1.096
IV »	1.328	1.636	967	1.086	1.321	811	1.083	1.319	804	1.369	1.654	1.243

**III - 4.3. GANANCIA POR TRABAJADOR AL MES POR TIPO DE JORNADA, TIPO DE PAGO Y CATEGORIA PROFESIONAL** Miles de pesetas

	AMBAS JORNADAS									JORNADA NORMAL PAGO ORDINARIO		
	Pagos totales			Pago ordinario			Pago ordinario y extraordinario			Total	Emplead.	Obreros
	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros	Total	Emplead.	Obreros			
1989 Media anual	162,2	195,9	120,7	140,8	167,3	108,2	159,5	192,2	119,2	138,3	165,5	104,8
1990 » »	173,8	217,2	131,2	155,5	185,6	119,0	175,9	213,7	130,0	153,1	184,0	115,7
1989 I Trimestre	148,1	177,7	111,4	136,2	163,2	102,8	145,0	173,7	109,5	133,9	161,4	99,9
II »	152,0	183,0	114,4	139,6	166,1	107,5	149,8	180,1	112,9	137,0	164,3	103,9
III »	170,3	208,7	122,2	143,4	169,7	110,4	165,8	202,1	120,3	140,7	167,8	106,9
IV »	178,4	214,0	134,8	144,0	170,3	111,9	177,4	212,8	134,1	141,7	168,7	108,6
1990 I Trimestre	164,1	198,2	123,7	149,4	178,6	114,9	159,3	190,7	122,0	146,9	176,7	111,6
II »	168,5	202,0	127,2	154,8	183,2	119,7	166,2	199,3	125,5	152,5	181,8	116,3
III »	168,3	230,3	131,5	158,6	188,4	121,7	184,1	227,3	130,4	156,3	186,8	118,4
IV »	194,6	238,3	142,6	159,2	192,5	119,7	194,0	237,6	142,2	157,0	191,0	116,6

# IV

## Indicadores monetarios y financieros



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
530 SOUTH EAST ASIAN AVENUE  
CHICAGO, ILLINOIS 60607  
TEL: 773-936-3700

# VI

## INDEX OF SUBJECTS



Page	Page	Page	Page	Page
101	102	103	104	105
106	107	108	109	110
111	112	113	114	115
116	117	118	119	120

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 1.1. BANCA Y CAJAS DE AHORRO: OFICINAS, DEPOSITOS Y CREDITOS

	NUMERO DE OFICINAS			DEPOSITOS (Miles millones pts)			CREDITOS CONCEDIDOS (Miles millones pts)		
	Total	Banca	Cajas	Total	S. Público	S. Privado	Total	S. Público	S. Privado
1981 a 31 de Dic.	2.375	1.760	615	2.537,4(*)	35,2	2.502,2			
1982 » »	2.538	1.874	664	2.962,4	67,8	2.894,6			
1983 » »	2.612	1.974	638	3.215,8	133,9	3.081,9			
1984 » »	2.707	2.039	668	3.612,2	206,3	3.405,9			
1985 » »	2.760	2.069	691	3.670,9	226,3	3.444,5			
1986 » »	2.789	2.072	717	4.451,0	271,5	4.179,5	5.845,3	312,3	5.533,0
1987 » »	2.878	2.095	783	5.179,3	288,8	4.890,5	6.495,8	326,6	6.169,2
1988 » »	2.949	2.144	805	5.894,5	344,2	5.550,3	6.902,6	412,6	6.489,9
1989 a 30 de Jun.	3.041	2.160	881	6.422,8	476,9	5.945,9	7.319,2	442,0	6.877,2
a 30 de Sep.	3.059	2.174	885	6.610,9	491,3	6.119,6	7.181,4	385,6	6.795,8
a 31 de Dic.	3.106	2.206	900	6.943,9	503,0	6.440,9	7.334,7	389,4	6.945,3
1990 a 31 de Mar.	3.148	2.231	917	6.863,0	468,1	6.394,9	7.147,7	372,4	6.775,3
a 30 de Jun.	3.161	2.237	924	7.297,1	435,1	6.862,0	7.486,1	434,3	7.051,8
a 30 de Sep.	3.203	2.258	945	7.158,9	371,9	6.787,0	7.591,1	492,6	7.098,5
a 31 de Dic.	3.223	2.259	964	7.757,0	550,8	7.206,2	8.035,1	544,1	7.491,6
1991 a 31 de Mar.	3.262	2.273	989	8.006,0	521,1	7.484,9	8.317,1	614,8	7.702,3

(\*) Ruptura de la serie.

## IV - 1.2. DEPOSITOS DEL SECTOR PRIVADO EN BANCA Y CAJAS DE AHORRO Miles mill. pts.

	TOTAL	BANCA PRIVADA				CAJAS DE AHORRO			
		Total	Depósitos Vista	Depósitos Ahorro	Depósitos Plazo	Total	Depósitos Vista	Depósitos Ahorro	Depósitos Plazo
1981 a 31 de Dic.	2.502,2	2.027,6	850,0	280,6	897,0	474,6	79,5	226,7	168,4
1982 » »	2.894,6	2.342,8	948,6	293,8	1.100,4	551,8	91,6	260,5	199,7
1983 » »	3.081,9	2.417,9	884,3	292,2	1.241,4	664,0	118,8	306,3	239,0
1984 » »	3.405,9	2.591,6	942,4	303,4	1.345,7	814,3	119,2	350,5	344,7
1985 » »	3.444,5	2.495,9	981,4	317,0	1.197,4	948,6	135,8	397,9	414,9
1986 » »	4.179,5	3.094,3	1.120,2	338,4	1.635,7	1.085,2	162,1	466,0	457,1
1987 » »	4.890,5	3.641,2	1.206,8	345,5	2.088,9	1.249,3	198,5	503,9	546,9
1988 » »	5.550,3	4.076,2	1.444,0	393,5	2.238,7	1.474,1	241,4	576,5	656,2
1989 a 30 de Jun.	5.945,9	4.380,8	1.457,5	396,2	2.527,1	1.565,1	280,5	581,8	702,8
a 30 de Sep.	6.119,6	4.405,3	1.403,6	411,6	2.590,1	1.714,3	277,5	586,9	849,9
a 31 de Dic.	6.440,9	4.518,8	1.570,5	400,7	2.547,6	1.922,2	307,0	604,2	1.011,0
1990 a 31 de Mar.	6.394,9	4.472,7	1.539,6	368,4	2.564,7	1.922,2	299,9	593,9	1.028,4
a 30 de Jun.	6.860,9	4.769,7	1.846,3	374,2	2.549,2	2.091,2	355,5	664,5	1.071,2
a 30 de Sep.	6.787,0	4.788,6	1.856,2	370,2	2.562,2	1.998,4	356,3	701,0	941,1
a 31 de Dic.	7.206,2	5.152,3	2.046,7	386,6	2.719,0	2.053,9	381,9	756,4	915,6
1991 a 31 de Mar.	7.484,9	5.322,7	2.068,8	386,8	2.867,1	1.613,4	251,3	705,8	656,3

## IV - 1.3. CREDITOS CONCEDIDOS POR BANCA Y CAJAS DE AHORRO Miles millones pts.

	TOTAL	BANCA PRIVADA			CAJAS DE AHORRO		
		Total	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado
1986 a 31 de Dic.	5.845,3	4.973,6	229,8	4.743,8	871,7	82,5	789,2
1987 » »	6.495,8	5.376,1	243,1	5.133,0	1.119,7	83,5	1.036,2
1988 » »	6.902,6	5.594,2	311,0	5.283,2	1.308,3	101,6	1.206,7
1989 a 30 de Jun.	7.319,2	5.742,3	312,6	5.429,7	1.576,9	129,4	1.447,5
a 30 de Sep.	7.181,4	5.602,1	285,7	5.316,4	1.579,3	100,0	1.479,3
a 31 de Dic.	7.334,7	5.706,3	279,4	5.426,9	1.628,4	110,0	1.518,4
1990 a 31 de Mar.	7.147,7	5.524,4	261,7	5.262,7	1.623,3	110,7	1.512,6
a 30 de Jun.	7.486,1	5.732,6	293,1	5.439,5	1.753,5	141,2	1.612,3
a 30 de Sep.	7.591,1	5.814,9	352,8	5.462,1	1.776,2	139,8	1.636,4
a 31 de Dic.	8.035,1	6.205,3	401,6	5.803,7	1.830,1	142,4	1.687,7
1991 a 31 de Mar.	8.317,1	6.404,5	464,3	5.940,2	1.912,7	150,5	1.762,2



## IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

## IV - 2.1. VOLUMEN DE CONTRATACION. BOLSA DE MADRID

Miles millones pts.

	TOTAL		FONDOS PUBLICOS		OBLIGACIONES		ACCIONES	
	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo
1981 Media Anual	11,7	13,4	1,1	1,0	2,5	2,5	8,1	9,8
1982 » »	13,8	15,1	1,1	1,1	3,6	3,6	9,0	10,4
1983 » »	18,7	18,4	2,6	2,3	4,6	4,6	11,5	11,4
1984 » »	32,1	34,8	3,8	3,7	7,3	7,3	20,9	23,8
1985 » »	48,6	58,3	9,0	9,6	7,4	7,6	32,1	41,0
1986 » »	97,8	185,5	27,0	28,6	9,8	10,5	61,0	146,4
1987 » »	93,3	321,9	8,8	8,8	9,7	9,9	77,2	308,0
1988 » »	67,7	215,6	4,5	4,7	8,5	8,7	54,7	202,2
1989 » »	95,6	335,2	5,3	5,3	11,2	11,8	79,1	318,1
1990 » »	118,3	344,2	10,8	10,6	25,3	24,7	83,0	308,9
1989 Ago.	81,2	320,0	3,6	3,4	6,8	8,1	70,9	308,5
Sep.	137,0	401,6	3,9	3,9	10,9	11,9	122,3	385,8
Oct.	91,2	327,1	3,2	3,2	9,4	9,7	78,6	314,3
Nov.	91,1	281,6	3,7	3,7	21,1	22,8	66,2	255,1
Dic.	96,1	301,7	4,8	4,7	19,6	21,2	71,7	275,8
1990 Ene.	116,7	356,7	13,7	13,3	27,7	28,1	75,3	315,4
Feb.	110,3	390,1	10,9	10,8	24,4	25,0	75,1	354,3
Mar.	128,5	391,3	17,7	17,3	30,9	31,2	79,8	342,8
Abr.	104,0	331,6	10,5	10,1	15,2	15,3	78,3	306,2
May. (p)	118,6	377,9	8,9	8,9	23,3	23,7	86,4	345,4
Jun. (p)	178,7	489,2	8,2	7,9	54,4	44,8	126,0	436,5
Jul. (p)	144,7	456,4	10,1	9,9	28,5	29,1	106,1	417,3
Ago. (p)	85,1	273,7	3,8	3,8	10,4	10,4	70,9	259,5
Sep. (p)	80,3	187,6	8,7	8,6	12,5	12,6	59,1	166,5
Oct. (p)	104,0	248,9	11,7	11,5	15,8	15,9	76,5	221,5
Nov. (p)	104,6	272,9	10,0	9,9	28,7	28,9	65,9	234,1
Dic. (p)	144,0	354,2	15,7	15,3	32,2	31,6	96,1	307,2
1991 Ene. (p)	126,6	286,6	10,6	10,3	27,5	27,1	88,4	249,2
Feb. (p)	184,2	412,4	16,0	15,4	25,4	25,7	142,9	371,3
Mar. (p)	195,9	450,4	21,1	20,8	26,9	27,8	147,8	401,8
Abr. (p)	157,7	375,2	17,8	18,3	29,8	31,1	110,1	325,8

## IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 2. 2. INDICE DE COTIZACION DE ACCIONES.  
BOLSA DE MADRIDHasta Dic. 1986: (Dic. año anterior = 100)  
Desde Ene. 1987: (Dic. año 1985 = 100)

	General	Bancos	Eléctricas	Alimentación Bebida y Tabaco	Construcción
1981 Media Anual	125,6	-	106,2	121,2	131,5
1982 » »	92,9	-	88,7	99,2	97,4
1983 » »	114,8	-	100,5	137,9	124,1
1984 » »	129,2	122,5	148,8	141,6	119,5
1985 » »	115,9	109,3	113,0	123,1	109,6
1986 » »	173,9	202,6	155,1	151,7	217,5
1987(*) » »	250,0	324,8	124,8	278,7	485,5
1988 » »	277,3	392,6	143,5	260,2	548,9
1989 » »	301,1	406,1	163,8	284,4	719,8
1990 » »	258,8	328,1	171,5	240,5	668,7
1989 Nov.	303,8	404,9	182,7	271,4	734,6
Dic.	296,6	397,0	180,9	273,3	715,6
1990 Ene.	280,3	360,8	178,5	254,1	684,6
Feb.	273,1	350,0	174,7	240,9	690,9
Mar.	254,0	294,9	163,6	242,6	696,5
Abr.	272,2	328,4	169,9	264,1	757,8
May.	284,8	342,4	181,4	273,4	812,5
Jun.	295,8	362,4	197,1	287,4	838,4
Jul.	294,2	364,3	188,7	276,2	798,1
Ago.	257,7	338,0	167,6	238,7	657,5
Sep.	209,4	275,2	144,5	187,8	488,4
Oct.	232,1	310,6	158,7	211,7	563,8
Nov.	228,8	309,0	163,1	209,3	545,0
Dic.	223,3	300,7	170,5	199,9	490,4
1991 Ene.	231,2	301,5	180,5	196,5	521,6
Feb.	264,1	338,4	190,8	242,7	623,3
Mar.	284,3	360,4	198,1	275,1	669,1
Abr.	275,7	349,2	193,2	267,1	655,1

(\*) Ruptura de las series. Ver Notas.

## IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 2. 2. INDICE DE COTIZACION DE ACCIONES.  
BOLSA DE MADRID (CONCL.)Hasta Dic. 1986: (Dic. año anterior = 100)  
Desde Ene. 1987: (Dic. año 1985 = 100)

	Inversión Mobiliaria	Minero- Siderometalúrgicas	Químicas y Textiles	Comunicaciones	Varios
1981 Media Anual	135,6	119,6	132,9	-	114,6
1982 » »	114,0	94,1	88,8	-	99,2
1983 » »	118,8	176,9	155,4	-	132,8
1984 » »	148,5	102,9	133,0	122,4	130,5
1985 » »	104,0	110,8	113,1	134,9	185,6
1986 » »	159,5	169,7	166,0	140,3	164,1
1987(*) » »	289,6	408,3	317,6	146,2	172,1
1988 » »	392,2	334,4	287,3	147,3	156,6
1989 » »	467,5	316,7	274,9	156,1	174,8
1990 » »	436,9	210,5	218,7	139,0	123,6
1989 Nov.	505,8	298,7	264,4	150,6	172,7
Dic.	486,4	276,6	256,6	146,6	166,5
1990 Ene.	481,9	254,9	245,4	144,6	149,1
Feb.	472,5	241,5	238,1	142,0	136,6
Mar.	452,8	237,4	218,1	140,2	133,1
Abr.	481,0	259,4	227,6	137,9	148,1
May.	488,5	261,7	243,0	137,8	156,3
Jun.	489,2	254,3	241,9	144,5	151,9
Jul.	500,4	242,1	259,1	152,0	147,5
Ago.	424,8	194,7	222,5	137,0	117,0
Sep.	353,7	146,7	177,2	126,3	82,1
Oct.	374,3	159,6	196,1	130,4	93,0
Nov.	367,9	145,9	178,1	135,9	88,6
Dic.	355,3	127,5	177,7	138,9	79,7
1991 Ene.	339,2	129,6	192,8	146,8	90,9
Feb.	384,5	176,1	221,0	156,3	106,7
Mar.	437,7	201,2	232,7	167,9	117,8
Abr.	408,5	190,8	231,5	165,0	108,2

(\*) Ruptura de las series. Ver Notas.

IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

IV - 3. QUIEBRAS Y SUSPENSIONES

	QUIEBRAS			SUSPENSIONES DE PAGO		
	Millones de pesetas		Número	Millones de pesetas		Número
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
1981 Total Anual	180,0	449,9	17	50.129,5	33.743,2	98
1982 » »	634,4	1.285,8	18	87.332,1	62.180,9	123
1983 » »	1.360,2	1.587,2	26	58.917,5	38.200,6	110
1984 » »	4.114,7	5.515,0	28	54.521,5	33.245,1	102
1985 » »	677,3	1.031,4	26	52.682,5	38.559,1	52
1986 » »	1.297,9	1.916,3	14	20.884,0	14.971,6	29
1987 » »	1.467,7	1.409,6	22	23.956,4	18.367,1	33
1988 » »	337,3	335,9	10	19.466,8	9.810,0	19
1989 » »	49,8	200,8	24	13.096,8	9.679,1	17
1990 » »	1.022,8	6.156,2	15	14.156,7	10.361,7	24
1989 Oct.	0	0	4	503,3	503,3	1
Nov.	0	0	2	138,2	110,6	1
Dic.	0	0	2	75,5	77,1	1
1990 Ene. (p)	0	0	1	632,8	370,7	2
Feb. (p)	0	31,5	1	0	0	0
Mar. (p)	0	0	0	56,8	32,0	1
Abr. (p)	2,9	5,4	2	0	0	0
May. (p)	0	0	0	161,2	143,0	1
Jun. (p)	134,6	134,6	3	1.740,6	1.389,8	6
Jul. (p)	0	0	3	3.906,0	1.703,0	2
Ago. (p)	0	0	0	0	0	0
Sep. (p)	19,7	29,6	1	2.094,8	1.507,2	2
Oct. (p)	0	0	1	4.481,1	4.292,4	4
Nov. (p)	865,6	5.955,1	2	256,9	219,4	2
Dic. (p)	0	0	1	826,5	704,2	4
1991 Ene. (p)	57,1	57,1	1	0	0	0
Feb. (p)	3.209,9	3.209,9	4	1.944,5	1.349,5	1
Mar. (p)	0	12,0	1	39,1	35,1	1

## IV - INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

## IV - 4. EFECTOS DE COMERCIO DEVUELTOS IMPAGADOS

	VALOR (Millones pts.)				NUMERO (Miles)			
	Total	Bancos	Cajas de Ahorro	Cooperativas de Crédito	Total	Bancos	Cajas de Ahorro	Cooperativas de Crédito
1989 Jun. a Dic.	235.414	212.024	23.510	141	2.188.923	2.013.067	173.919	937
1990 Total Anual	485.884	438.781	46.722	383	4.120.407	3.758.830	359.510	2.067
1989 Jun.	30.418	26.755	3.652	11	298.683	268.468	30.095	120
Jul.	28.863	25.774	3.068	21	297.565	271.488	25.975	102
Ago.	34.336	31.053	3.262	21	335.442	309.207	26.122	113
Sep.	34.370	30.982	3.365	23	312.118	287.944	23.997	177
Oct.	38.925	34.903	4.006	16	336.228	309.703	26.371	154
Nov.	32.774	29.829	2.924	21	294.439	274.454	18.892	93
Dic.	35.728	32.728	3.233	28	314.448	291.803	22.467	178
1990 Ene.	43.721	39.162	4.531	28	372.340	340.438	31.776	126
Abr.	34.650	31.345	3.288	17	307.375	279.869	27.389	117
Mar.	38.902	35.102	3.785	15	336.386	305.493	30.698	195
Abr.	32.591	29.480	3.089	22	284.496	259.053	25.270	173
May.	42.207	38.338	3.843	26	356.167	325.683	30.310	174
Jun.	35.884	32.320	3.495	69	333.971	306.484	27.252	235
Jul.	41.522	37.200	4.311	11	382.509	346.477	35.840	192
Ago.	42.293	38.561	3.708	24	359.898	331.801	27.867	230
Sep.	38.915	35.284	3.612	19	316.628	291.594	24.943	91
Oct.	50.879	45.846	4.982	52	384.605	346.550	37.860	195
Nov.	40.174	36.195	3.931	49	328.267	301.983	26.102	182
Dic.	44.146	39.948	4.147	51	357.765	323.405	34.203	157
1991 Ene.	53.965	48.210	5.701	54	412.001	369.611	42.191	199
Feb.	40.900	36.350	4.498	51	324.581	292.664	31.763	154
Mar.	42.543	37.975	4.498	70	318.970	290.509	28.299	162

TABLE 1 - INVESTMENT PERFORMANCE REPORT

Year	Month	Value	Change	% Change	Index	Value	Change	% Change
1987	Dec	100.00			100.00	100.00		
	Nov	100.00			100.00	100.00		
	Oct	100.00			100.00	100.00		
	Sept	100.00			100.00	100.00		
	Aug	100.00			100.00	100.00		
	Jul	100.00			100.00	100.00		
	Jun	100.00			100.00	100.00		
	May	100.00			100.00	100.00		
	Apr	100.00			100.00	100.00		
	Mar	100.00			100.00	100.00		
	Feb	100.00			100.00	100.00		
	Jan	100.00			100.00	100.00		
1986	Dec	100.00			100.00	100.00		
	Nov	100.00			100.00	100.00		
	Oct	100.00			100.00	100.00		
	Sept	100.00			100.00	100.00		
	Aug	100.00			100.00	100.00		
	Jul	100.00			100.00	100.00		
	Jun	100.00			100.00	100.00		
	May	100.00			100.00	100.00		
	Apr	100.00			100.00	100.00		
	Mar	100.00			100.00	100.00		
	Feb	100.00			100.00	100.00		
	Jan	100.00			100.00	100.00		







V - MERCADO DE TRABAJO

**V - 1.1. E.P.A.: POBLACION Y SU RELACION CON LA ACTIVIDAD** Miles

	POBLACION TOTAL	POBLACION ≥ 16 AÑOS	POBLACION ACTIVA				
			Total	Ocupados	Parados		
					Total	Han trabajado antes	Buscan primer empleo
1981 Media Anual		3.347,3	1.592,5	1.346,7	245,7	145,6	100,1
1982 » »		3.408,3	1.625,9	1.370,4	255,3	143,6	111,8
1983 » »		3.459,9	1.647,3	1.357,6	289,7	157,9	131,8
1984 » »		3.503,3	1.688,0	1.345,8	342,3	181,4	160,8
1985 » »		3.565,9	1.688,5	1.314,0	374,5	202,0	172,5
1986 » »		3.617,0	1.767,7	1.412,0	355,7	189,6	166,0
1987 » »(2)	4.916,0 (1)	3.664,4	1.791,9	1.486,0	305,9	170,5	135,4
1988 » »	4.953,4	3.716,4	1.788,0	1.492,3	295,6	166,7	128,9
1989 » »	4.996,3	3.773,5	1.802,9	1.564,1	238,9	149,9	89,0
1990 » »	4.857,3	3.800,2	1.856,6	1.624,2	232,4	162,1	70,3
1989 II Trimestre	4.990,9	3.766,3	1.782,6	1.546,7	235,9	142,5	93,4
III »	5.001,7	3.780,7	1.805,6	1.575,5	230,0	144,7	85,3
IV »	5.012,5	3.795,2	1.837,5	1.605,8	231,8	154,9	76,9
1990 I Trimestre	4.867,3	3.797,2	1.845,7	1.604,3	241,4	163,5	77,9
II »	4.860,7	3.799,2	1.858,0	1.625,8	232,2	160,6	71,6
III »	4.854,0	3.801,2	1.866,8	1.628,5	238,2	167,8	70,4
IV »	4.847,3	3.803,2	1.855,9	1.638,2	217,8	156,3	61,4
1991 I Trimestre	4.851,4	3.815,7	1.847,8	1.631,7	216,0	153,3	62,7

**V - 1.2. E.P.A.: ACTIVOS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD** Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	1.592,4	1.116,9	475,5	122,2	245,3	172,5	794,6	257,9
1982 » »	1.625,8	1.127,5	498,3	123,5	258,3	188,4	795,4	260,3
1983 » »	1.647,3	1.130,1	517,2	119,1	247,2	215,7	807,1	257,9
1984 » »	1.688,0	1.142,6	545,4	112,2	265,5	234,2	813,0	263,1
1985 » »	1.688,5	1.142,8	545,7	105,6	246,9	254,6	826,5	254,8
1986 » »	1.767,7	1.174,9	592,9	90,6	276,2	278,1	871,4	251,5
1987 » »(2)	1.791,9	1.185,4	606,5	91,2	270,6	272,4	904,6	253,1
1988 » »	1.788,0	1.195,2	592,8	89,8	263,8	276,6	902,5	255,4
1989 » »	1.802,9	1.176,3	626,6	84,0	258,7	297,9	912,8	249,7
1990 » »	1.856,6	1.184,4	672,2	82,2	270,9	306,6	962,7	234,3
1989 II Trimestre	1.782,6	1.163,5	619,2	81,4	246,9	288,7	917,6	248,1
III »	1.805,6	1.160,8	644,8	86,4	257,0	293,8	917,2	251,1
IV »	1.837,5	1.183,9	653,6	83,0	268,8	321,1	914,6	250,9
1990 I Trimestre	1.845,7	1.190,1	655,5	78,9	266,8	311,6	948,2	240,2
II »	1.858,0	1.181,0	677,1	82,6	271,0	309,2	959,9	235,4
III »	1.866,8	1.181,3	685,4	87,6	274,7	304,4	965,0	235,1
IV »	1.855,9	1.185,1	670,9	79,7	271,2	301,0	977,7	226,3
1991 I Trimestre	1.847,8	1.199,7	648,0	73,4	264,8	303,6	966,7	239,4

(1) Media de 3 trimestres.

(2) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.3. E.P.A.: ACTIVOS HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	63,1	121,0	723,3	209,6	59,1	124,2	243,8	48,3
1982 » »	66,6	132,4	720,4	208,1	56,9	125,9	263,4	52,2
1983 » »	61,9	125,2	741,8	201,1	57,2	122,0	281,1	56,9
1984 » »	59,9	130,2	745,0	207,4	52,3	135,3	302,2	55,6
1985 » »	59,8	129,7	754,8	198,4	45,8	117,2	326,4	56,4
1986 » »	45,9	148,1	792,9	187,9	44,7	128,0	356,5	63,6
1987 » »(1)	41,7	143,9	807,0	192,8	49,5	126,8	370,0	60,2
1988 » »	46,9	144,0	806,5	197,7	42,8	119,8	372,5	57,7
1989 » »	45,9	138,1	800,9	191,4	38,1	120,6	409,5	58,4
1990 » »	41,4	143,0	819,5	180,4	40,8	127,8	449,8	53,8
1989 II Trimestre	43,8	130,8	800,8	188,1	37,6	116,0	405,4	60,1
III »	46,5	136,8	786,9	190,7	39,9	120,2	424,2	60,5
IV »	47,3	141,6	803,4	191,4	35,6	127,2	431,4	59,4
1990 I Trimestre	41,4	143,8	819,2	185,8	37,5	122,9	440,7	54,4
II »	40,0	143,2	816,6	181,1	42,6	127,7	452,4	54,3
III »	44,6	140,8	817,3	178,7	43,1	133,9	452,0	56,5
IV »	39,7	144,4	824,8	176,2	40,0	126,9	454,0	50,0
1991 I Trimestre	39,6	141,3	833,9	184,9	33,8	123,5	436,3	54,4

V - 1.4. E.P.A.: ACTIVOS POR SECTORES

Miles

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO				NO CLASIFICABLES
			Total	Industria	Construcción	Servicios	
1981 Media Anual	1.592,4	28,1	1.465,5	395,2	161,7	908,5	98,8
1982 » »	1.625,8	31,4	1.484,3	360,2	159,6	964,3	110,2
1983 » »	1.647,3	26,2	1.490,6	373,7	145,7	971,2	130,4
1984 » »	1.688,0	19,2	1.509,2	406,4	139,0	963,8	159,6
1985 » »	1.688,5	23,6	1.493,4	362,9	133,5	996,9	171,4
1986 » »	1.767,7	18,9	1.583,7	360,3	143,5	1.079,9	165,1
1987 » »(1)	1.791,9	24,7	1.594,8	379,4	123,8	1.091,6	172,3
1988 » »	1.788,0	22,0	1.587,3	376,8	121,5	1.088,9	178,6
1989 » »	1.802,9	17,1	1.653,8	381,8	133,1	1.138,8	132,1
1990 » »	1.856,6	18,6	1.727,1	376,5	156,2	1.194,4	110,9
1989 II Trimestre	1.782,6	15,4	1.630,9	376,2	124,7	1.130,0	136,3
III »	1.805,6	17,9	1.661,0	377,2	130,6	1.153,2	126,7
IV »	1.837,5	17,2	1.702,2	374,6	146,6	1.181,0	118,2
1990 I Trimestre	1.845,7	18,8	1.706,8	385,9	157,9	1.163,0	120,1
II »	1.858,0	16,5	1.731,0	381,5	156,0	1.193,5	110,5
III »	1.866,8	21,6	1.734,9	370,8	152,7	1.211,4	110,2
IV »	1.855,9	17,5	1.735,7	367,8	158,3	1.209,6	102,8
1991 I Trimestre	1.847,8	18,9	1.729,2	348,1	166,6	1.214,5	99,7

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

**V - 1.5. E.P.A.: TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD** Porcentaje

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	47,6	71,2	26,7	35,4	62,7	70,7	58,7	25,4
1982 » »	47,7	70,9	27,4	34,7	61,7	72,1	60,0	24,9
1983 » »	47,6	69,9	28,1	34,9	60,5	72,1	60,6	23,9
1984 » »	48,2	70,0	29,1	33,8	63,2	76,0	60,6	23,9
1985 » »	47,3	68,2	28,9	30,3	57,6	76,5	60,9	23,2
1986 » »	48,9	69,6	30,7	28,0	61,9	78,4	62,0	23,1
1987 » »(1)	48,9	68,7	31,3	29,7	62,2	78,3	63,5	22,0
1988 » »	48,1	67,6	30,4	28,2	61,7	76,6	64,5	21,1
1989 » »	47,8	65,8	31,6	25,0	62,2	77,8	66,1	19,9
1990 » »	48,9	66,8	33,2	26,0	64,7	79,7	68,4	18,4
1989 II Trimestre	47,3	65,3	31,2	24,0	60,2	76,7	65,8	19,9
III »	47,8	65,0	32,3	25,3	62,2	77,6	66,0	20,0
IV »	48,4	66,3	32,6	25,1	64,5	79,9	67,5	19,8
1990 I Trimestre	48,6	66,7	32,6	24,4	64,0	79,3	68,0	18,9
II »	48,9	66,7	33,4	25,9	64,6	80,0	68,3	18,6
III »	49,1	67,0	33,6	28,0	64,8	79,2	68,6	18,4
IV »	48,8	66,7	33,1	25,9	65,3	80,3	68,6	17,7
1991 I Trimestre	48,4	66,7	32,1	23,5	64,2	80,2	68,2	18,5

**V - 1.6. E.P.A.: TASAS DE ACTIVIDAD DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD** Porcentaje

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	36,1	59,2	95,4	48,7	34,7	66,6	29,0	8,3
1982 » »	38,2	62,1	95,2	46,6	31,3	61,2	31,7	8,7
1983 » »	35,3	61,9	94,9	43,9	34,5	59,2	33,0	9,2
1984 » »	36,8	62,2	94,8	43,8	30,9	64,0	35,0	8,9
1985 » »	35,7	58,1	94,0	41,2	25,3	57,0	36,8	9,1
1986 » »	29,0	65,6	94,9	40,1	27,2	58,1	38,5	10,3
1987 » »(1)	26,9	66,4	94,0	38,9	32,6	58,1	40,4	9,2
1988 » »	27,2	65,0	94,6	37,9	29,5	58,1	41,0	8,4
1989 » »	25,7	63,1	93,9	35,6	24,3	61,2	44,7	8,2
1990 » »	27,0	67,0	94,8	33,3	25,1	62,3	48,5	7,4
1989 II Trimestre	23,7	60,5	94,0	35,7	24,3	59,9	44,2	8,4
III »	25,4	62,9	93,3	35,2	25,1	61,6	45,9	8,4
IV »	28,3	65,4	93,7	35,2	21,8	63,5	46,9	8,2
1990 I Trimestre	25,9	66,0	94,9	34,2	23,0	61,8	47,7	7,5
II »	26,4	65,3	94,8	33,7	25,4	63,8	48,6	7,4
III »	29,9	66,9	94,9	33,0	26,3	62,8	48,7	7,7
IV »	25,9	69,9	94,6	32,3	25,8	60,7	48,9	6,8
1991 I Trimestre	25,0	67,8	94,8	33,5	22,0	60,5	47,5	7,3

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.7. E.P.A.: OCUPADOS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	1.346,7	960,1	386,6	59,4	168,0	141,4	736,8	241,1
1982 » »	1.370,5	956,3	414,2	60,5	178,3	154,4	739,3	238,1
1983 » »	1.357,6	943,2	414,4	53,4	156,9	177,4	733,7	236,0
1984 » »	1.345,7	938,6	407,1	40,6	149,8	184,2	726,7	244,4
1985 » »	1.313,9	912,8	401,1	38,8	125,9	186,4	732,1	230,6
1986 » »	1.412,0	960,9	451,1	40,4	154,7	215,7	779,4	221,8
1987 » »(1)	1.486,0	1.024,4	461,7	47,2	171,7	217,7	824,4	225,1
1988 » »	1.492,3	1.047,2	445,1	44,7	172,7	214,9	826,0	234,0
1989 » »	1.564,1	1.060,2	503,9	54,7	192,7	244,7	842,9	229,2
1990 » »	1.624,2	1.074,1	550,1	53,8	208,2	257,5	888,2	216,5
1989 II Trimestre	1.546,7	1.052,6	494,2	54,4	184,4	234,5	845,0	228,6
III »	1.575,5	1.052,1	523,5	52,9	196,6	240,6	852,3	233,2
IV »	1.605,8	1.062,3	543,5	58,9	203,2	268,0	845,8	230,0
1990 I Trimestre	1.604,3	1.073,6	530,7	48,0	201,4	258,3	874,0	222,6
II »	1.625,8	1.067,9	558,0	55,0	213,1	256,7	883,7	217,4
III »	1.628,5	1.070,0	558,5	54,9	211,6	257,2	887,5	217,2
IV »	1.638,2	1.085,0	553,1	57,4	206,7	257,7	907,6	208,8
1991 I Trimestre	1.631,7	1.097,7	534,0	52,4	206,4	255,3	895,6	222,1

V - 1.8. E.P.A.: OCUPADOS HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	30,1	82,2	653,6	194,2	29,3	85,9	224,5	46,9
1982 » »	30,2	86,8	651,5	187,8	30,2	91,5	242,1	50,4
1983 » »	25,4	79,7	656,8	181,2	28,1	77,2	254,4	54,8
1984 » »	22,2	77,6	648,2	190,5	18,4	72,2	262,6	53,9
1985 » »	22,8	69,9	642,7	177,3	15,9	56,0	275,9	53,3
1986 » »	21,4	86,0	691,1	162,4	19,1	68,7	303,8	59,4
1987 » »(1)	24,5	101,7	729,3	168,8	22,8	70,0	312,7	56,2
1988 » »	26,1	105,4	735,1	180,6	18,7	67,3	305,8	53,4
1989 » »	33,3	108,7	742,1	176,2	21,4	84,0	345,4	53,0
1990 » »	28,1	113,8	764,9	167,2	25,7	94,4	380,7	49,2
1989 II Trimestre	34,4	105,1	739,5	173,5	20,0	79,3	339,8	55,1
III »	31,1	110,9	732,2	178,0	21,9	85,7	360,7	55,2
IV »	34,7	107,2	744,6	175,7	24,1	96,0	369,1	54,3
1990 I Trimestre	27,7	112,0	761,6	172,2	20,2	89,3	370,7	50,3
II »	27,1	115,1	758,0	167,7	28,0	97,9	382,4	49,7
III »	29,0	110,8	764,7	165,5	25,9	100,9	380,0	51,7
IV »	28,7	117,3	775,5	163,5	28,8	89,4	389,6	45,3
1991 I Trimestre	28,5	116,4	780,5	172,3	23,9	90,0	370,4	49,7

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.9. E.P.A.: OCUPADOS POR SECTORES

Miles

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO			
			Total	Industria	Construcción	Servicios
1981 Media Anual	1.346,7	25,0	1.321,8	353,0	112,9	855,9
1982 » »	1.370,4	27,5	1.342,9	320,4	110,5	912,0
1983 » »	1.357,6	24,9	1.332,7	325,5	98,2	909,0
1984 » »	1.345,8	18,3	1.327,4	353,2	92,6	881,6
1985 » »	1.314,0	22,2	1.291,7	305,9	85,8	900,1
1986 » »	1.412,0	15,4	1.396,6	312,9	100,0	983,7
1987 » »(1)	1.486,0	22,1	1.463,9	351,3	100,3	1.012,3
1988 » »	1.492,3	20,4	1.471,9	349,9	107,9	1.014,1
1989 » »	1.564,1	15,9	1.548,2	356,9	119,2	1.072,1
1990 » »	1.624,2	17,6	1.606,7	348,5	141,4	1.116,8
1989 II Trimestre	1.546,7	14,4	1.532,3	354,1	112,2	1.066,0
III »	1.575,5	16,5	1.559,1	353,8	118,3	1.087,0
IV »	1.605,8	16,3	1.589,5	347,0	129,9	1.112,6
1990 I Trimestre	1.604,3	17,0	1.587,3	355,5	142,5	1.089,3
II »	1.625,8	15,6	1.610,2	354,8	139,1	1.116,3
III »	1.628,5	20,7	1.607,9	334,2	137,5	1.126,2
IV »	1.638,2	17,0	1.621,2	339,6	146,4	1.135,2
1991 I Trimestre	1.631,7	18,5	1.613,3	321,0	153,7	1.138,6

V - 1.10. E.P.A.: OCUPADOS DE LA INDUSTRIA Y DE LOS SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Miles

	INDUSTRIA				SERVICIOS			
	Energía y agua	Extractivas y químicas	Transf. metal y mecan. prec.	Otras manufactureras	Com., hostel., y reparaciones	Transportes y comunicaciones	Finanz., segur., alq., serv. emp.	Otros servicios
1981 Media Anual	12,8	58,7	153,8	127,7	250,3	123,4	91,7	390,3
1982 » »	11,2	54,4	130,2	124,7	291,0	115,5	105,9	399,5
1983 » »	16,8	54,0	141,8	112,9	280,6	105,1	112,8	410,5
1984 » »	15,8	60,4	159,3	117,8	269,7	103,2	97,7	410,9
1985 » »	17,2	45,6	133,0	110,0	253,8	118,0	105,1	423,2
1986 » »	15,7	42,1	138,9	116,2	286,9	128,7	124,7	443,4
1987 » »(1)	11,1	40,3	154,8	145,0	318,1	124,8	133,2	436,1
1988 » »	13,7	45,0	157,0	134,1	309,6	126,0	140,3	438,3
1989 » »	15,0	44,7	166,0	131,2	317,6	138,6	158,3	457,6
1990 » »	17,3	44,6	161,3	126,0	333,0	129,4	162,3	492,0
1989 II Trimestre	16,3	43,9	162,1	131,8	320,9	135,5	165,9	443,7
III »	15,5	44,6	167,0	126,7	318,4	139,0	161,5	468,2
IV »	12,2	47,9	163,3	123,6	326,4	138,7	158,3	489,2
1990 I Trimestre	15,5	43,3	165,8	130,9	319,2	133,3	151,1	485,7
II »	16,4	45,9	160,4	132,1	340,0	123,8	158,3	494,3
III »	20,7	44,1	162,7	119,4	339,2	129,3	161,4	496,3
IV »	16,7	45,0	156,3	121,6	333,8	131,1	178,5	491,8
1991 I Trimestre	16,0	37,4	140,4	127,2	331,6	137,1	185,5	484,4

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

## V - MERCADO DE TRABAJO

## V - 1.11. E.P.A.: OCUPADOS POR SITUACION PROFESIONAL

Miles

	ASALARIADOS			NO ASALARIADOS			
	Total	Sector público	Sector privado	Total	Empleadores y empresarios sin asalariados	Ayudas familiares	Otros
1981 Media Anual	1.176,4	340,1	836,3	170,4	145,3	21,9	3,2
1982 » »	1.170,8	335,3	835,5	199,6	162,2	34,4	3,0
1983 » »	1.165,7	359,1	806,6	191,8	161,3	28,1	2,5
1984 » »	1.140,9	366,9	773,9	204,9	168,8	33,4	2,7
1985 » »	1.117,3	393,1	724,1	196,7	167,2	23,7	5,7
1986 » »	1.211,6	407,6	804,0	200,4	175,1	21,7	3,6
1987 » »(1)	1.261,0	363,1	897,9	225,1	194,3	29,3	1,5
1988 » »	1.269,8	356,4	913,4	222,6	187,6	32,2	2,8
1989 » »	1.354,2	381,2	973,0	209,8	176,6	30,5	2,7
1990 » »	1.421,3	397,1	1.024,2	202,9	162,1	27,6	1,1
1989 II Trimestre	1.328,3	371,8	956,5	218,4	184,6	30,9	2,9
III »	1.369,4	397,8	971,7	206,1	171,9	31,9	2,3
IV »	1.398,3	397,6	1.000,7	207,4	174,8	29,9	2,7
1990 I Trimestre	1.397,6	398,8	998,8	206,6	174,7	30,6	1,3
II »	1.423,6	396,3	1.027,3	202,3	175,6	26,7	0,0
III »	1.431,0	402,4	1.028,6	197,4	172,7	23,3	1,4
IV »	1.433,0	391,0	1.042,0	205,2	125,5	30,0	1,8
1991 I Trimestre	1.417,5	379,2	1.038,3	214,2	182,6	28,3	3,3

## V - 1.12. E.P.A.: ASALARIADOS POR SECTORES

Miles

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO			
			Total	Industria	Construcción	Servicios
1981 Media Anual	1.176,4	15,8	1.160,6	335,9	96,3	728,4
1982 » »	1.170,8	15,9	1.154,9	299,9	96,9	758,0
1983 » »	1.165,7	15,8	1.149,8	301,7	83,5	764,7
1984 » »	1.140,9	9,0	1.131,9	329,8	77,7	724,4
1985 » »	1.117,3	11,5	1.143,4	285,8	65,4	754,6
1986 » »	1.211,6	10,6	1.201,0	293,4	77,0	830,6
1987 » »(1)	1.261,0	10,4	1.250,6	327,2	85,3	838,0
1988 » »	1.269,8	10,4	1.259,3	326,9	90,6	841,8
1989 » »	1.354,2	7,4	1.346,8	339,3	103,4	904,1
1990 » »	1.421,3	8,2	1.413,2	331,6	123,1	958,4
1989 II Trimestre	1.328,3	6,2	1.322,1	334,9	95,7	891,4
III »	1.369,4	7,3	1.362,1	337,4	101,4	923,3
IV »	1.398,3	6,6	1.391,7	330,1	114,4	947,2
1990 I Trimestre	1.397,6	6,2	1.391,5	339,0	125,7	926,8
II »	1.423,6	5,9	1.417,7	336,5	124,7	956,4
III »	1.431,0	10,6	1.420,4	328,3	118,9	973,2
IV »	1.433,0	10,0	1.423,0	322,6	123,0	977,4
1991 I Trimestre	1.417,5	10,8	1.406,5	301,7	130,6	974,2

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

**V - 1.13. E.P.A.: ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO O RELACION LABORAL (\*) Miles**

	DURACION INDEFINIDA			TEMPORAL			
	Total	Permanente	Discontinuo	Total	Aprendizaje o formación	Estacional	Otro tipo
1987 Media Anual (1)	1.188,8	1.183,6	5,2	75,8	2,8	11,0	62,1
1988 » »	1.159,2	1.154,5	4,7	110,6	2,2	14,7	93,6
1989 » »	1.177,2	1.174,8	2,4	176,7	1,9	20,2	154,8
1990 » »	1.024,8	1.203,1	1,8	216,5	5,5	65,7	145,3
1989 II Trimestre	1.153,4	1.150,8	2,6	174,4	2,0	9,5	162,9
III »	1.175,4	1.174,0	1,4	193,5	2,0	22,7	168,9
IV »	1.210,7	1.208,8	1,9	187,6	1,8	36,5	149,3
1990 I Trimestre	1.210,9	1.208,2	2,8	186,7	4,1	30,2	152,4
II »	1.211,3	1.209,9	1,4	212,3	5,9	70,1	136,2
III »	1.215,0	1.214,6	0,5	216,0	6,6	84,8	124,6
IV »	1.181,9	1.179,5	2,3	251,2	5,2	77,8	168,1
1991 I Trimestre	1.156,9	1.156,0	0,9	260,6	4,8	74,0	181,8

**V - 1.14. E.P.A.: ASALARIADOS DEL SECTOR PUBLICO POR TIPO DE ADMINISTRACION (\*) Miles**

	Total	Administración Central	Seguridad Social	Administración Autónoma	Administración Local	Empresas e Instituciones
1987 Media Anual (1)	358,8	165,8	40,2	23,7	29,4	98,9
1988 » »	356,4	164,4	41,9	21,6	34,5	93,0
1989 » »	381,2	173,6	45,0	24,2	34,1	103,9
1990 » »	397,1	185,2	52,6	27,6	31,8	99,8
1989 II Trimestre	371,8	166,7	41,8	22,0	35,9	105,5
III »	397,8	182,4	47,0	28,6	36,7	102,1
IV »	397,6	184,0	49,6	28,1	28,0	107,9
1990 I Trimestre	398,8	181,3	53,3	26,1	28,7	109,4
II »	396,3	188,2	54,4	26,2	31,1	96,4
III »	402,4	186,6	51,0	31,2	34,3	99,4
IV »	391,0	184,6	51,8	27,1	33,3	94,2
1991 I Trimestre	379,2	177,0	51,3	27,2	34,3	89,4

(\*) No se incluye el grupo de "No clasificables" por esta variable.

(1) Media de 3 trimestres.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.15. E.P.A.: PARADOS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	245,7	156,9	88,9	62,8	77,2	31,0	57,9	16,8
1982 » »	255,4	171,2	84,1	63,1	80,0	34,0	56,1	22,2
1983 » »	289,7	186,9	102,8	65,7	90,4	38,3	73,4	21,9
1984 » »	342,3	203,9	138,3	71,7	115,7	49,9	86,3	18,7
1985 » »	374,5	229,9	144,6	66,8	120,9	68,2	94,4	24,2
1986 » »	355,7	214,0	141,7	50,1	121,4	62,3	92,0	29,7
1987 » »(1)	305,9	161,0	144,8	44,0	98,9	54,7	80,2	28,0
1988 » »	295,6	147,9	147,7	45,0	91,1	61,7	76,5	21,4
1989 » »	238,9	116,1	122,7	29,3	66,1	53,3	69,7	20,5
1990 » »	232,4	110,2	122,2	28,4	62,7	49,0	74,6	17,8
1989 II Trimestre	235,9	110,9	125,0	27,0	62,5	54,3	72,6	19,5
III »	230,0	108,7	121,3	33,5	60,4	53,2	64,9	18,0
IV »	231,8	121,6	110,1	24,1	65,6	53,2	67,9	20,8
1990 I Trimestre	241,4	116,5	124,9	30,9	65,4	53,2	74,3	17,6
II »	232,2	113,1	119,1	27,6	57,9	52,5	76,3	18,0
III »	238,2	111,3	126,9	32,7	63,0	47,1	77,5	18,0
IV »	217,8	100,0	117,8	22,3	64,5	43,3	70,2	17,5
1991 I Trimestre	216,0	102,0	114,1	20,9	58,5	48,2	71,1	17,3

V - 1.16. E.P.A.: PARADOS HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Miles

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	33,0	38,8	69,6	15,4	29,8	38,4	19,3	1,4
1982 » »	36,4	45,6	68,9	20,4	26,7	34,3	21,2	1,8
1983 » »	36,5	45,5	85,0	19,8	29,2	44,8	26,7	2,1
1984 » »	37,7	52,6	96,7	16,9	33,9	63,1	39,5	1,7
1985 » »	37,0	59,7	112,1	21,1	29,8	61,2	50,5	3,1
1986 » »	24,5	62,1	101,8	25,6	25,6	59,3	52,6	4,2
1987 » »(1)	17,2	42,1	77,7	24,0	26,7	56,8	57,3	4,0
1988 » »	20,8	38,6	71,4	17,0	24,1	52,5	66,8	4,3
1989 » »	12,5	29,5	58,9	15,2	16,7	36,6	64,1	5,4
1990 » »	13,2	29,2	54,5	13,2	15,1	33,5	69,0	4,5
1989 II Trimestre	9,4	25,7	61,2	14,6	17,7	36,8	65,6	4,9
III »	15,4	25,9	54,7	12,7	18,0	34,5	63,5	5,3
IV »	12,6	34,5	58,8	15,7	11,5	31,2	62,4	5,1
1990 I Trimestre	13,6	31,8	57,5	13,6	17,3	33,6	69,9	4,1
II »	12,9	28,1	58,7	13,4	14,6	29,8	70,0	4,6
III »	15,5	30,0	52,6	13,2	17,1	33,0	72,0	4,8
IV »	11,0	27,0	49,3	12,7	11,3	37,5	64,3	4,7
1991 I Trimestre	11,0	25,0	53,4	12,6	9,9	33,5	65,9	4,7

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.



**V - 1.17. E.P.A.: PARADOS POR SECTORES****Miles**

	AGRARIO	NO AGRARIO				NO CLASIFICABLES
		Total	Industria	Construcción	Servicios	
1981 Media Anual	3,2	143,8	42,2	48,8	52,7	98,8
1982 » »	3,9	141,3	39,9	49,1	52,4	110,2
1983 » »	1,4	157,9	48,2	47,5	62,2	130,4
1984 » »	1,0	181,7	53,2	46,3	82,2	159,6
1985 » »	1,3	201,7	57,1	47,7	96,8	171,4
1986 » »	3,6	187,1	47,4	43,5	96,2	165,1
1987 » »(1)	2,6	130,9	28,1	23,5	79,3	172,3
1988 » »	1,5	115,5	26,9	13,7	74,8	178,7
1989 » »	1,2	105,6	24,9	13,9	66,8	132,1
1990 » »	1,0	120,5	28,0	14,8	77,6	110,9
1989 II Trimestre	1,0	98,5	22,0	12,4	64,1	136,3
III »	1,4	102,2	23,5	12,3	66,2	126,7
IV »	0,9	112,7	27,6	16,7	68,4	118,2
1990 I Trimestre	1,8	119,6	30,5	15,4	73,7	120,1
II »	0,9	120,9	26,8	16,9	77,2	110,5
III »	0,9	127,2	26,7	15,2	85,3	110,2
IV »	0,5	114,3	28,1	11,9	74,3	102,8
1991 I Trimestre	0,5	115,6	26,8	13,0	75,8	99,7

**V - 1.18. E.P.A.: PARADOS DE LA INDUSTRIA Y DE LOS SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD****Miles**

	INDUSTRIA				SERVICIOS			
	Energía y agua	Extractivas y químicas	Transf. metal y mecan. prec.	Otras manufactureras	Com., hostel. y reparaciones	Transportes y comunicaciones	Finanz., segur. alq., serv. emp.	Otros servicios
1981 Media Anual	1,2	8,2	12,2	20,6	25,9	2,7	8,0	16,1
1982 » »	0,1	3,8	17,1	18,9	26,5	2,4	6,4	17,0
1983 » »	0,4	3,9	22,7	21,2	29,9	3,9	5,5	22,9
1984 » »	0,9	6,1	25,4	20,8	33,4	6,5	8,2	34,1
1985 » »	0,7	9,0	21,7	25,7	40,2	6,2	12,7	37,8
1986 » »	0,8	3,7	14,6	28,2	45,1	5,3	11,4	34,5
1987 » »(1)	0,4	2,3	10,8	14,6	33,2	4,3	6,8	35,0
1988 » »	1,1	3,9	8,6	13,5	30,9	4,9	9,0	30,1
1989 » »	0,9	3,7	7,5	12,7	30,7	5,2	8,1	22,6
1990 » »	1,6	3,6	9,5	13,3	32,6	7,8	12,0	25,1
1989 II Trimestre	1,0	3,0	7,2	10,8	27,7	4,4	7,9	23,5
III »	0,5	4,2	8,0	10,5	35,5	4,4	7,7	18,6
IV »	0,5	4,7	8,2	14,2	32,7	5,1	8,8	21,7
1990 I Trimestre	1,5	4,2	11,2	13,7	32,6	5,0	11,2	24,9
II »	1,5	2,8	10,4	12,1	33,0	7,8	11,5	24,9
III »	1,4	3,7	8,9	12,7	36,7	9,5	12,3	26,8
IV »	1,9	3,7	7,6	14,9	28,3	8,9	13,2	23,9
1991 I Trimestre	1,9	3,7	7,3	13,9	28,5	9,0	12,3	26,0

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

## V - MERCADO DE TRABAJO

**V - 1.19. E.P.A.: PARADOS POR TIEMPO DE BUSQUEDA DE EMPLEO** Miles

	Menos de 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 y más años	No clasificables
1981 Media Anual	36,3	95,5	77,4	35,9	0,7
1982 » »	37,4	76,0	79,6	61,1	1,3
1983 » »	37,3	78,3	80,6	91,7	1,8
1984 » »	38,3	93,2	77,6	132,0	1,1
1985 » »	34,4	86,0	85,2	166,7	2,2
1986 » »	32,6	66,3	78,7	174,9	3,1
1987 » »(1)	30,5	61,2	58,2	153,3	2,5
1988 » »	30,7	64,5	52,5	145,4	2,5
1989 » »	30,5	50,6	46,5	108,3	3,0
1990 » »	36,0	66,4	44,0	82,9	3,2
1989 II Trimestre	20,3	49,5	47,8	115,8	2,5
III »	30,6	47,5	45,2	101,4	5,3
IV »	42,3	53,3	41,9	92,0	2,3
1990 I Trimestre	39,4	66,7	45,0	87,1	3,2
II »	31,8	67,8	41,7	87,5	3,4
III »	36,1	70,2	44,5	84,2	3,3
IV »	36,6	60,8	44,7	72,9	2,9
1991 I Trimestre	32,9	69,9	39,2	71,6	2,4

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

**V - 1.20. E.P.A.: PARADOS POR SITUACIONES DIVERSAS** Miles

	Total	Estudiantes	Jubilados y pensionistas	Labores del hogar	No compatibilizan (1)
1987 Media Anual (2)	305,9	21,4	8,6	48,9	219,0
1988 » »	295,6	24,6	2,2	61,6	207,3
1989 » »	238,9	19,6	1,7	50,5	167,6
1990 » »	232,4	18,8	1,1	48,2	164,2
1989 II Trimestre	235,9	21,6	1,5	46,4	166,4
III »	230,0	16,9	3,9	42,9	166,4
IV »	231,8	19,1	0,9	49,5	162,4
1990 I Trimestre	241,4	21,9	0,9	50,5	168,0
II »	232,2	20,6	1,8	44,5	165,2
III »	238,2	16,6	0,9	51,6	169,2
IV »	217,8	16,1	0,9	46,3	154,4
1991 I Trimestre	216,0	17,5	1,0	49,9	147,6

(1) No compatibilizan su situación de paro con alguna de inactividad.

(2) Media de 3 trimestres.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.21. E.P.A.: PARADOS QUE HAN TRABAJADO ANTES POR SITUACION PROFESIONAL Miles

	TOTAL	ASALARIADOS					NO ASALARIADOS
		Total	Sector		Sexo		
			Público	Privado	Hombres	Mujeres	
1987 Media Anual (1)	166,6	112,6	15,3	97,2	69,5	43,1	54,1
1988 » »	166,7	112,7	15,5	97,2	64,9	47,8	54,0
1989 » »	149,9	103,2	13,6	89,6	58,1	45,1	46,7
1990 » »	162,1	118,4	14,0	104,4	63,9	54,3	43,7
1989 II Trimestre	142,5	96,5	11,8	84,7	51,4	45,1	46,0
III »	144,7	100,0	11,1	88,9	55,1	45,1	44,6
IV »	154,9	109,9	14,2	95,7	68,1	41,8	44,9
1990 I Trimestre	163,5	118,2	14,4	103,8	68,4	49,9	45,3
II »	160,6	118,1	12,6	105,5	66,9	51,1	42,6
III »	167,8	124,3	16,1	108,2	64,0	59,5	43,6
IV »	156,3	113,1	13,1	100,0	56,2	56,7	43,2
1991 I Trimestre	153,3	114,4	15,6	98,8	60,2	54,2	38,9

V - 1.22. E.P.A.: PARADOS QUE HAN TRABAJADO ANTES POR TIEMPO QUE ESTUVIERON TRABAJANDO EN EL ULTIMO EMPLEO Miles

	TOTAL	TIEMPO				
		Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 y más años	No clasificable
1987 Media Anual (1)	166,6	17,8	17,5	36,1	45,2	49,9
1988 » »	166,7	21,8	21,2	34,1	39,9	49,7
1989 » »	149,9	18,9	24,1	24,6	39,1	43,1
1990 » »	162,1	20,4	28,6	33,1	39,3	40,6
1989 II Trimestre	142,5	19,3	19,2	21,6	39,5	42,9
III »	144,7	21,5	26,6	21,8	33,6	41,3
IV »	154,9	17,4	28,7	27,1	40,3	41,2
1990 I Trimestre	163,5	21,8	31,9	30,5	37,1	42,2
II »	160,6	20,4	25,9	31,8	43,6	38,9
III »	167,8	20,2	30,8	34,5	42,6	39,8
IV »	156,3	19,4	25,8	35,6	34,0	41,4
1991 I Trimestre	153,3	22,9	28,1	30,9	34,3	37,0

(1) Media de 3 trimestres.

V - MERCADO DE TRABAJO

**V - 1.23. E.P.A.: PARADOS QUE BUSCAN PRIMER EMPLEO  
POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD**

Miles

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD			
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 años y más
1987 Media Anual (1)	131,4	47,6	83,8	37,6	63,6	20,9	9,1
1988 » »	128,9	52,1	76,8	36,3	59,1	25,9	7,6
1989 » »	89,0	34,2	54,8	21,6	36,6	23,3	7,6
1990 » »	70,3	27,3	43,0	18,2	27,8	18,0	6,2
1989 II Trimestre	93,4	37,1	56,3	21,1	40,1	24,1	8,0
III »	85,3	32,0	53,4	23,2	31,6	22,8	7,9
IV »	76,9	29,9	47,0	16,9	32,0	22,5	5,7
1990 I Trimestre	77,9	28,9	48,9	18,3	30,1	21,5	7,9
II »	71,6	28,6	43,0	18,8	26,4	19,7	6,5
III »	70,4	27,5	42,9	21,6	24,5	17,1	7,1
IV »	61,4	24,2	37,2	14,2	30,3	13,6	3,3
1991 I Trimestre	62,7	24,1	38,6	13,4	30,7	13,7	5,0

(1) Media de 3 trimestres.

**V - 1.24. E.P.A.: TASAS DE PARO POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD**

Porcentaje

	TOTAL	SEXO		GRUPOS DE EDAD				
		Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	15,4	14,0	18,7	51,4	31,5	18,0	7,3	6,5
1982 » »	15,7	15,2	16,9	51,1	31,0	18,1	7,0	8,5
1983 » »	17,6	16,5	19,8	55,2	36,4	17,7	9,1	8,5
1984 » »	20,3	17,8	25,4	63,7	43,6	21,3	10,6	7,1
1985 » »	22,2	20,1	26,5	63,1	48,9	26,7	11,4	9,5
1986 » »	20,1	18,2	23,9	55,3	44,0	22,4	10,6	11,8
1987 » »(1)	17,0	13,6	23,9	48,1	36,5	20,1	8,9	11,0
1988 » »	16,5	12,4	24,9	49,9	34,6	22,3	8,5	8,4
1989 » »	13,2	9,9	19,7	34,8	25,5	18,0	8,2	13,1
1990 » »	12,5	9,3	18,2	34,5	23,1	16,0	7,5	7,7
1989 II Trimestre	13,2	9,5	20,2	33,2	25,3	18,8	7,9	7,9
III »	12,7	9,4	18,8	38,7	23,5	18,1	7,1	7,2
IV »	12,6	10,3	16,9	29,1	24,4	16,6	7,4	8,3
1990 I Trimestre	13,1	9,8	19,0	39,2	24,5	17,1	7,8	7,3
II »	12,5	9,6	17,6	33,4	21,4	17,0	7,9	7,6
III »	12,8	9,4	18,5	37,3	22,9	15,4	8,0	7,6
IV »	11,7	8,4	17,6	28,0	23,8	14,4	7,2	7,7
1991 I Trimestre	11,7	8,5	17,6	28,5	22,1	15,9	7,4	7,2

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 1.25. E.P.A.: TASAS DE PARO DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPOS DE EDAD

Porcentaje

	HOMBRES				MUJERES			
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	52,3	32,1	9,6	7,3	50,4	30,8	7,9	3,0
1982 » »	54,7	34,5	9,5	9,8	46,7	27,3	8,1	3,5
1983 » »	59,3	36,3	11,5	9,9	50,9	36,4	9,5	3,7
1984 » »	63,0	40,4	12,9	8,1	65,0	46,9	13,0	3,2
1985 » »	61,5	45,9	14,8	10,7	65,1	52,2	15,4	5,3
1986 » »	53,2	42,0	12,9	13,6	57,3	46,4	14,8	6,5
1987 » »(1)	41,2	29,2	9,6	12,4	53,9	44,9	15,5	6,7
1988 » »	44,3	26,9	8,8	8,6	56,0	43,9	17,9	7,5
1989 » »	27,3	21,2	7,4	7,9	43,6	30,5	15,7	9,2
1990 » »	32,0	20,3	6,7	7,3	37,1	26,2	15,4	8,4
1989 II Trimestre	21,4	19,6	7,7	7,8	46,9	31,7	16,2	8,1
III »	33,2	18,9	6,9	6,7	45,2	28,7	15,0	8,7
IV »	26,7	24,3	7,3	8,2	32,2	24,5	14,5	8,6
1990 I Trimestre	33,0	22,1	7,0	7,3	46,0	27,3	15,9	7,5
II »	32,3	19,6	7,2	7,4	34,3	23,3	15,5	8,5
III »	34,9	21,3	6,4	7,4	39,8	24,7	15,9	8,4
IV »	27,8	18,3	6,0	7,2	28,2	29,6	14,2	9,4
1991 I Trimestre	27,9	17,7	6,4	6,8	29,3	27,2	15,1	8,6

V - 1.26. E.P.A.: TASAS DE PARO POR SECTORES

Porcentaje

	TOTAL	AGRARIO	NO AGRARIO			
			Total	Industria	Construcción	Servicios
1981 Media Anual	15,4	11,1	9,8	10,7	30,1	5,8
1982 » »	15,7	12,3	9,5	11,1	30,8	5,4
1983 » »	17,6	4,8	10,6	12,9	32,6	6,4
1984 » »	20,3	5,1	12,0	13,1	33,3	8,5
1985 » »	22,2	5,6	13,5	15,7	35,7	9,7
1986 » »	20,1	18,7	11,8	13,2	30,2	8,9
1987 » »(1)	17,0	11,2	8,2	7,4	18,8	7,3
1988 » »	16,5	7,0	7,3	7,2	11,2	6,9
1989 » »	13,2	6,8	6,4	6,5	10,4	5,9
1990 » »	12,5	5,5	7,0	7,4	9,5	6,5
1989 II Trimestre	13,2	6,5	6,0	5,8	10,0	5,7
III »	12,7	7,8	6,2	6,2	9,4	5,7
IV »	12,6	5,2	6,6	7,4	11,4	5,8
1990 I Trimestre	13,1	9,6	7,0	7,9	9,8	6,3
II »	12,5	5,5	7,0	7,0	10,8	6,5
III »	12,8	4,2	7,3	7,2	9,9	7,0
IV »	11,7	2,8	6,6	7,6	7,5	6,1
1991 I Trimestre	11,7	2,6	6,6	7,6	7,8	6,2

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.1. M.L.R.: DEMANDAS DE EMPLEO

Miles

	PENDIENTES			REGISTRADAS	BAJAS DE DEMANDA
	Total	De parados (Paro registrado)	De no parados		
1984 Media Anual	297,3	288,1	9,2	34,7	30,7
1985 » »	328,8	286,9	41,9	43,4	40,5
1986 » »	357,4	280,4	77,1	52,1	48,8
1987 » »	389,6	281,6	108,0	56,4	55,2
1988 » »	404,4	264,8	135,6	63,7	63,5
1989 » »	397,3	221,3	176,0	68,6	68,9
1990 » »		200,8			
1989 Jul.	384,4	209,9	174,5	69,3	78,0
Ago.	381,2	209,4	171,8	54,1	57,3
Sep.	393,2	213,5	179,6	78,0	66,0
Oct.	399,9	212,8	187,1	90,5	83,8
Nov.	408,0	210,3	197,7	77,1	69,0
Dic.	395,9	206,1	189,8	54,4	66,5
1990 Ene.	400,9	208,1	192,6	83,8	79,1
Feb.	399,0	207,6	191,3	62,6	64,2
Mar.	395,4	203,2	192,2	66,0	69,5
Abr.	385,5	201,0	184,6	58,4	68,3
May.	380,7	199,3	181,3	66,6	71,5
Jun.	382,4	196,0	186,4	70,5	68,8
Jul.	376,9	192,0	184,8	71,8	77,3
Ago.	373,1	198,5	175,1	55,2	59,0
Sep.	375,3	200,4	174,8	66,1	63,9
Oct.	373,6	201,3	172,2	88,1	89,8
Nov.	388,5	200,3	188,2	88,1	73,1
Dic.	385,7	202,4	183,3	62,0	64,8
1991 Ene.		204,2			
Feb.		207,5			
Mar.		207,1			
Abr.		207,5			
May.		204,0			

## V - MERCADO DE TRABAJO

## V - 2.2. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR SECTORES

Miles

	TOTAL	SECTORES ECONOMICOS					SIN EMPLEO ANTERIOR
		Agrario	No agrario	Industria	Construcción	Servicios	
1981 Media Anual	167,8	0,3	128,9	41,2	39,1	48,7	38,6
1982 » »	198,5	0,4	144,5	48,9	38,1	57,6	53,6
1983 » »	240,8	0,6	162,6	52,8	39,5	70,3	77,6
1984 » »	288,1	0,9	197,7	65,0	43,8	88,8	89,5
1985 » »	286,9	1,2	203,9	68,0	40,2	95,7	81,9
1986 » »	280,4	1,2	204,3	64,9	33,5	106,5	74,9
1987 » »	281,6	1,2	208,7	63,3	27,3	118,0	71,7
1988 » »	264,8	1,0	200,8	60,0	21,8	119,0	63,0
1989 » »	221,3	0,8	171,7	51,0	14,2	106,5	48,8
1990 » »	200,8	0,7	162,4	46,2	12,0	104,2	37,7
1989 Dic.	206,1	0,8	162,3	47,9	12,6	101,8	43,0
1990 Ene.	208,1	0,8	166,2	48,0	13,0	105,2	41,1
Feb.	207,6	0,8	165,9	47,8	12,7	105,4	40,9
Mar.	203,2	0,8	163,1	46,9	12,3	103,9	39,6
Abr.	201,0	0,8	161,9	46,8	12,4	102,7	38,7
May.	199,3	0,7	161,3	46,6	12,2	102,5	37,3
Jun.	196,0	0,7	159,2	45,7	11,8	101,7	36,1
Jul.	192,0	0,6	156,5	43,6	11,4	101,5	34,9
Ago.	198,5	0,7	161,8	45,0	12,1	104,7	35,5
Sep.	200,4	0,6	162,9	45,5	11,9	105,5	36,9
Oct.	201,3	0,7	163,5	45,9	11,8	105,8	37,1
Nov.	200,3	0,7	161,8	45,4	11,3	105,1	37,8
Dic.	202,4	0,7	165,0	46,6	11,7	106,7	36,6
1991 Ene.	204,2	0,7	167,3	46,6	11,6	109,1	36,1
Feb.	207,5	0,7	170,1	47,0	11,8	111,3	36,6
Mar.	207,1	0,8	170,3	46,9	12,1	111,3	36,0
Abr.	207,5	0,7	170,1	47,0	11,8	111,3	36,6
May.	204,0	0,7	167,8	46,4	11,9	109,5	35,5

## V - MERCADO DE TRABAJO

## V - 2.3. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR SEXO Y EDAD

Miles

	SEXO		EDAD			
	Hombres	Mujeres	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
1981 Media Anual	109,8	58,0	33,4	40,0	80,8	13,5
1982 » »	125,9	72,6	43,9	47,1	91,7	15,8
1983 » »	146,1	94,7	57,4	59,3	106,8	17,2
1984 » »	171,1	117,0	56,8	75,0	133,6	22,7
1985 » »	166,5	120,4	47,1	73,6	144,1	22,1
1986 » »	150,9	129,5	39,0	71,5	148,2	21,7
1987 » »	134,5	147,1	35,6	69,2	156,0	20,9
1988 » »	111,9	152,9	31,4	62,2	152,6	18,6
1989 » »	78,5	142,8	23,0	46,3	136,6	15,5
1990 » »	65,5	135,3	17,4	38,0	130,9	14,4
<hr/>						
1989 Jul.	72,7	137,2	21,5	43,2	130,2	15,0
Ago.	71,7	137,6	21,3	42,2	130,6	15,2
Sep.	71,1	142,4	21,4	42,6	134,8	14,7
Oct.	72,7	140,1	21,2	43,2	133,5	15,0
Nov.	70,1	140,2	20,5	42,4	132,7	14,7
Dic.	70,6	135,5	19,6	42,4	130,5	14,8
<hr/>						
1990 Ene.	70,3	137,8	18,3	41,8	133,1	14,8
Feb.	70,0	137,6	18,4	41,3	133,0	14,8
Mar.	66,9	136,3	17,2	38,7	132,7	14,6
Abr.	66,2	134,8	17,1	38,0	131,3	14,5
May.	65,5	133,9	16,8	37,2	130,8	14,5
Jun.	64,7	131,3	17,1	35,0	129,7	14,2
Jul.	61,7	130,4	16,4	35,1	126,7	13,9
Ago.	64,3	133,7	17,4	36,9	129,4	14,3
Sep.	63,6	136,9	18,3	37,2	130,7	14,3
Oct.	64,1	137,2	18,3	38,5	130,4	14,3
Nov.	63,5	136,8	17,2	38,2	130,5	14,3
Dic.	65,4	137,0	16,7	38,3	132,7	14,7
<hr/>						
1991 Ene.	66,1	138,1				
Feb.	67,3	140,2				
Mar.	67,2	139,9				
Abr.	67,3	140,2				
May.	64,8	139,2				



V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.4. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR RAMAS DE ACTIVIDAD (Industria y Servicios) Miles

	INDUSTRIA				SERVICIOS			
	Energía y Agua	Químicas Y Mineras	Transformación Metales	Otras Manufacturas	Comerc. Host. y Reparaciones	Transporte y Comunicaciones	Seguros y Financieras	Otros Servicios
1981 Media Anual	0,2	5,1	18,7	17,2	22,4	3,7	9,1	13,5
1982 » »	0,2	5,5	23,3	19,9	25,2	4,5	11,1	16,7
1983 » »	0,2	5,8	25,3	21,4	28,6	4,9	15,5	21,3
1984 » »	0,4	7,8	29,7	27,2	34,9	5,8	19,8	28,3
1985 » »	0,4	9,0	28,8	29,7	37,3	5,7	21,3	31,3
1986 » »	0,5	9,1	24,6	30,6	40,6	5,8	22,7	36,9
1987 » »	0,6	9,0	21,6	32,2	44,2	6,0	25,1	42,7
1988 » »	0,4	8,4	18,7	32,4	44,6	5,7	26,6	42,2
1989 » »	0,4	7,0	14,3	29,2	39,5	4,7	25,4	36,9
1990 » »	0,3	6,2	12,5	27,1	36,9	4,4	27,8	35,1
<hr/>								
1989 Jul.	0,3	6,5	13,5	27,4	37,4	4,3	24,7	35,8
Ago.	0,4	7,0	13,8	28,2	37,6	4,4	25,5	36,4
Sep.	0,3	6,8	13,6	28,7	38,5	4,3	25,4	36,9
Oct.	0,4	6,7	13,3	28,9	38,1	4,4	25,6	36,7
Nov.	0,4	6,5	13,1	28,4	37,5	4,4	25,4	36,4
Dic.	0,4	6,5	13,0	28,0	36,7	4,4	25,5	35,2
<hr/>								
1990 Ene.	0,4	6,6	13,0	28,0	37,5	4,6	26,3	36,7
Feb.	0,4	6,2	13,0	28,0	37,7	4,6	26,6	36,5
Mar.	0,3	6,4	12,7	27,5	37,2	4,4	26,3	35,6
Abr.	0,3	6,4	12,7	27,4	37,0	4,4	26,6	34,8
May.	0,3	6,2	12,7	27,3	36,9	4,4	27,0	34,3
Jun.	0,3	6,1	12,5	26,8	36,8	4,3	26,8	33,7
Jul.	0,3	5,8	11,9	25,7	35,5	4,2	27,1	34,7
Ago.	0,3	6,0	12,3	26,3	36,3	4,3	28,7	35,4
Sep.	0,3	6,1	12,3	26,8	36,9	4,3	29,6	35,4
Oct.	0,3	6,1	12,4	27,1	37,1	4,4	28,8	35,5
Nov.	0,3	6,1	12,2	26,8	36,8	4,4	29,3	34,6
Dic.	0,3	6,3	12,8	27,2	37,0	4,6	30,7	34,3

## V - 2.5. M.L.R.: PARO REGISTRADO POR OFICINAS DE EMPLEO

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Alcalá de Henares	Alcorcón	Aranjuez	Arganda	Collado Villalba	Colmenar Viejo	Fuenlabrada	Getafe
1983 Media Anual	10.545	8.644	3.235	2.766	3.000	1.204	5.962	9.305
1984 » »	11.621	9.966	3.765	3.152	3.970	1.501	7.193	10.410
1985 » »	11.836	10.033	4.337	3.128	4.734	1.658	7.858	10.252
1986 » »	12.443	9.087	4.145	2.822	4.335	1.551	8.404	9.430
1987 » »	14.195	10.268	3.940	2.476	3.770	1.969	8.902	9.866
1988 » »	14.313	11.324	3.763	2.094	3.822	2.019	8.024	9.560
1989 » »	12.863	9.875	3.186	1.659	3.164	1.544	6.955	7.706
1990 » »	11.373	9.225	3.323	1.817	3.200	1.530	6.081	6.926
1990 Ene.	12.175	9.038	3.303	1.704	3.204	1.509	6.621	7.703
Feb.	12.012	9.455	3.347	1.705	3.235	1.490	6.638	7.489
Mar.	11.693	9.324	3.277	1.705	3.242	1.496	6.493	7.316
Abr.	11.331	9.761	3.351	1.743	3.277	1.503	6.442	7.163
May.	11.395	9.354	3.245	1.780	3.279	1.518	6.229	6.863
Jun.	11.115	9.147	3.220	1.710	3.243	1.531	5.816	6.584
Jul.	10.830	8.696	3.135	1.660	3.149	1.573	5.888	6.855
Ago.	10.759	9.082	3.210	1.808	3.139	1.591	6.001	6.854
Sep.	11.169	8.870	3.335	1.922	3.061	1.625	5.859	6.597
Oct.	11.264	9.673	3.462	2.020	3.230	1.567	5.825	6.309
Nov.	11.270	9.141	3.499	1.968	3.144	1.497	5.596	6.407
Dic.	11.462	9.157	3.493	2.078	3.194	1.456	5.568	6.972
1991 Ene.	10.749	9.081	3.469	2.060	3.338	1.446	5.623	7.402
Feb.	11.008	9.213	3.480	1.980	3.427	1.383	5.431	7.872
Mar.	10.853	9.167	3.426	1.997	3.455	1.442	5.337	8.066
	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Leganés	Madrid	Móstoles	Parla	Pozuelo de Alarcón	S. Fernando de Henares	S. Sebastián de los Reyes	Torrejón de Ardoz
1983 Media Anual	9.609	150.728	10.004	5.550	2.284	5.192	6.841	5.952
1984 » »	11.323	184.805	(*)	5.992	2.845	5.917	7.973	6.646
1985 » »	11.639	179.401	11.592	6.368	3.120	6.364	8.207	6.330
1986 » »	10.146	177.065	10.920	6.504	2.958	6.268	8.467	5.841
1987 » »	10.613	172.434	12.161	6.629	3.199	6.281	8.433	6.500
1988 » »	11.241	156.556	12.323	6.231	3.488	6.381	7.933	5.727
1989 » »	10.731	124.499	11.872	5.869	3.226	6.167	6.847	5.151
1990 » »	9.865	108.392	11.995	5.994	3.342	6.119	6.561	5.074
1990 Ene.	10.051	113.690	11.942	5.953	3.151	6.002	6.812	5.206
Feb.	10.102	112.729	12.057	6.024	3.189	6.047	6.748	5.347
Mar.	9.975	109.366	12.035	5.927	3.254	6.102	6.694	5.302
Abr.	9.975	107.247	11.975	5.885	3.230	6.068	6.738	5.294
May.	10.138	106.579	12.036	5.734	3.285	5.992	6.714	5.179
Jun.	10.079	105.134	11.862	5.808	3.249	5.986	6.534	5.027
Jul.	9.364	103.026	11.582	5.741	3.370	5.919	6.353	4.907
Ago.	9.643	107.330	11.663	6.051	3.325	6.092	6.557	4.900
Sep.	9.935	108.508	11.899	6.280	3.492	6.390	6.623	4.924
Oct.	9.875	108.145	12.527	6.341	3.485	6.433	6.473	4.696
Nov.	9.573	108.688	12.254	6.189	3.563	6.234	6.275	4.981
Dic.	9.669	110.261	12.110	5.990	3.507	6.166	6.163	5.122
1991 Ene.	9.352	112.861	12.111	6.048	3.448	6.186	6.102	4.896
Feb.	10.489	114.202	12.161	6.058	3.480	6.246	5.989	5.095
Mar.	10.522	113.576	12.201	6.094	3.475	6.279	6.086	5.173

(\*) Debido al desdoblamiento de la Oficina de Móstoles, los datos reales no están disponibles.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.6. M.L.R.: DEMANDAS PENDIENTES NO INCLUIDAS EN EL PARO REGISTRADO

	TOTAL	SEXO		CAUSA					
		Hombres	Mujeres	Otro empleo	Estudiantes	Jubilados	Empleo coyuntural < 3 meses	Jornada reducida < 20 h.	Otros
1984 Media Anual	9.167	5.412	3.755	1.647	2.912	734	1.119	-	2.755
1985 » »	41.921	21.392	20.529	2.095	27.485	4.013	1.274	1.037	6.017
1986 » »	77.010	36.485	40.525	3.457	49.553	3.290	1.422	1.917	17.371
1987 » »	107.999	46.603	61.396	5.094	69.566	2.750	1.741	2.842	26.005
1988 » »	135.640	57.050	78.589	16.058	73.987	3.151	2.109	3.583	36.751
1989 » »	176.018	74.036	101.982	37.145	71.238	3.430	6.247	3.619	54.312
1990 » »	183.902	74.895	109.006	42.135	62.391	3.249	15.766	3.487	56.876
1989 Jul.	174.483	72.736	101.747	34.908	66.312	3.077	6.021	2.915	61.250
Ago.	171.793	71.535	100.258	35.123	66.567	3.029	5.880	2.871	58.323
Sep.	179.642	74.559	105.083	36.786	72.266	3.075	6.973	3.111	57.431
Oct.	187.051	74.993	112.058	37.780	72.621	3.119	8.291	3.543	61.697
Nov.	197.655	80.894	116.761	47.355	71.989	3.220	10.066	4.045	60.980
Dic.	189.785	77.798	111.987	48.119	66.490	3.209	10.142	4.049	57.776
1990 Ene.	192.556	80.925	111.631	46.398	69.535	3.413	10.862	3.858	58.490
Feb.	191.345	78.844	112.501	44.698	68.547	3.326	12.041	3.891	58.842
Mar.	192.193	79.265	112.928	43.676	67.741	3.337	13.102	3.928	60.409
Abr.	184.557	76.115	108.442	41.953	65.300	3.236	13.885	3.847	56.376
May.	181.331	74.489	106.842	40.171	63.311	3.116	14.075	3.791	56.867
Jun.	186.353	75.751	110.602	40.459	65.301	3.199	15.579	3.550	58.265
Jul.	184.808	73.845	110.963	38.423	60.138	2.902	15.992	3.078	64.275
Ago.	175.095	70.050	105.045	37.198	58.097	2.871	15.643	2.876	58.410
Sep.	174.796	70.358	104.438	37.815	59.018	3.322	16.957	2.925	54.759
Oct.	172.241	69.733	102.508	37.607	57.885	3.451	18.791	3.176	51.331
Nov.	188.224	75.750	112.474	48.204	58.274	3.430	21.064	3.440	53.812
Dic.	183.324	73.621	109.703	49.022	55.545	3.389	21.207	3.479	50.682

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.7. M.L.R.: DEMANDAS DE EMPLEO REGISTRADAS EN EL MES

	TOTAL	TIPO		SEXO	
		Primer Empleo	Otras	Hombres	Mujeres
1981 Media Anual	31.251	7.311	23.940	21.182	10.069
1982 » »	36.101	9.432	26.669	23.758	12.343
1983 » »	33.072	-	-	20.964	12.108
1984 » »	34.656	10.904	23.752	21.512	13.144
1985 » »	43.431	14.925	28.506	25.829	17.602
1986 » »	52.084	17.713	34.371	29.914	22.170
1987 » »	56.386	18.382	38.004	31.937	24.449
1988 » »	63.671	19.713	43.958	35.049	28.622
1989 » »	68.618	18.865	49.752	37.088	31.530
1990 » »	69.937	17.966	51.971	36.784	33.154
<hr/>					
1989 Jul.	69.323	18.787	50.536	37.044	32.279
Ago.	54.064	13.866	40.198	29.186	24.878
Sep.	78.042	25.723	52.319	38.767	39.275
Oct.	90.470	25.647	64.823	45.545	44.925
Nov.	77.128	19.773	57.355	41.349	35.779
Dic.	54.380	12.581	41.799	29.604	24.776
<hr/>					
1990 Ene.	83.838	20.173	63.665	44.601	39.237
Feb.	62.561	15.407	47.154	33.977	28.584
Mar.	65.961	15.952	50.009	35.985	29.976
Abr.	58.406	13.856	44.550	31.823	26.583
May.	66.627	15.489	51.138	36.743	29.884
Jun.	70.522	20.848	49.674	37.968	32.554
Jul.	71.808	18.629	53.179	36.647	35.161
Ago.	55.222	13.132	42.090	29.012	26.210
Sep.	66.085	20.547	45.538	33.006	33.079
Oct.	88.106	23.167	64.939	43.982	44.124
Nov.	88.076	23.034	65.042	45.188	42.888
Dic.	62.038	15.360	46.678	32.472	29.566



V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.9. M.L.R.: OFERTAS Y COLOCACIONES

	OFERTAS		COLOCACIONES				
	Total	Genéricas	Total	Correspondientes a Ofertas Genéricas	Correspondientes a Ofertas Nominadas		
					Total	Hombres	Mujeres
1981 Media Anual	14.923	2.518	13.095	689	12.406	9.747	2.659
1982 » »	14.367	2.180	12.683	496	12.187	9.493	2.694
1983 » »	9.407	2.093	7.609	295	7.314	5.512	1.802
1984 » »	10.637	1.724	9.330	417	8.913	6.494	2.419
1985 » »	14.261	2.274	12.810	823	11.987	8.360	3.627
1986 » »	16.838	3.130	14.942	1.234	13.708	9.562	4.146
1987 » »	17.124	3.243	15.328	1.446	13.882	9.751	4.131
1988 » »	18.939	4.913	16.158	2.132	14.026	9.508	4.518
1989 » »	25.432	5.622	23.171	3.360	19.810	12.545	7.265
1990 » »	45.418	5.069	43.397	3.048	40.349	24.666	15.683
1989 May.	14.386	7.326	10.863	3.803	7.060	4.475	2.585
Jun.	14.891	7.124	11.749	3.982	7.767	4.824	2.933
Jul.	13.662	6.734	11.384	4.456	6.928	4.300	2.628
Ago.	8.635	4.670	7.121	3.156	3.965	2.627	1.338
Sep.	48.285	5.511	45.193	2.419	42.774	26.789	15.985
Oct.	55.342	5.976	53.191	3.825	49.366	30.380	18.986
Nov.	48.834	5.366	47.227	3.759	43.468	28.980	14.488
Dic.	36.659	3.872	35.412	2.625	32.787	19.980	12.807
1990 Ene.	47.066	5.641	44.870	3.445	41.425	25.808	15.617
Feb.	45.689	4.759	44.190	3.260	40.930	26.727	14.203
Mar.	48.988	5.388	46.795	3.195	43.600	28.022	15.578
Abr.	42.466	5.350	39.663	2.547	37.116	22.362	14.754
May.	44.459	5.474	41.852	2.867	38.985	24.479	14.506
Jun.	48.770	5.846	46.652	3.728	42.924	26.209	16.715
Jul.	47.818	6.435	45.812	4.429	41.383	25.947	15.436
Ago.	27.627	3.331	26.480	2.184	24.296	15.715	8.581
Sep.	43.974	3.814	42.153	1.993	40.160	23.654	16.506
Oct.	60.678	5.464	58.338	3.124	55.214	31.185	24.029
Nov.	50.906	4.598	49.541	3.233	46.308	28.026	18.282
Dic.	36.756	4.733	34.413	2.570	31.843	17.854	13.989
1991 Ene. (p)			46.224				
Feb. (p)			44.190				
Mar. (p)			39.009				
Abr. (p)			41.360				
May. (p)			42.790				

Se han corregido, respecto al Número anterior, las cifras correspondientes a Ofertas Nominadas de Hombres y Mujeres de los meses de enero a agosto de 1.990.

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.10. M.L.R.: COLOCACIONES POR OFICINAS DE EMPLEO

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Alcalá de Henares	Alcorcón	Aranjuez	Arganda	Collado Villalba	Colmenar Viejo	Fuenlabrada	Getafe
1983 Media Anual	459	272	88	96	171	50	308	407
1984 » »	434	183	121	155	162	58	337	315
1985 » »	517	149	170	269	227	142	495	309
1986 » »	670	190	159	345	309	105	701	354
1987 » »	716	186	188	229	305	157	701	398
1988 » »	839	187	178	242	377	198	693	472
1989 » »	1.008	516	241	359	533	274	537	632

1989 Ago.	273	174	153	56	360	95	88	162
Sep.	1.738	878	309	678	590	431	1.186	1.360
Oct.	1.910	1.173	417	836	680	457	1.336	1.634
Nov.	1.645	955	430	620	1.012	505	1.006	1.102
Dic.	1.076	910	209	400	458	337	717	827

1990 Ene.	1.780	861	365	598	698	369	1.095	1.103
Feb.	1.429	892	366	669	714	432	1.145	1.148
Mar.	1.431	840	314	702	747	420	1.084	1.209
Abr.	1.356	756	351	551	593	325	936	965
May.	1.640	863	316	628	706	367	1.033	1.159
Jun.	1.845	986	533	772	860	353	1.000	1.341
Jul.	950	788	390	405	267	433	999	1.404
Ago.	697	478	284	471	137	294	532	931
Sep.	1.577	846	338	308	518	462	1.071	1.451
Oct.	1.682	1.454	413	819	722	499	1.504	1.607
Nov.	1.530	1.125	407	712	732	440	1.262	1.156

	OFICINAS DE EMPLEO correspondientes a las zonas de:							
	Leganés	Madrid	Móstoles	Parla	Pozuelo de Alarcón	S. Fernando de Henares	S. Sebastián de los Reyes	Torrejón de Ardoz
1983 Media Anual	328	4.135	339	173	181	162	333	106
1984 » »	279	5.945	287	171	197	187	351	150
1985 » »	167	8.628	397	124	277	256	550	132
1986 » »	272	10.759	363	176	292	256	747	291
1987 » »	238	9.946	384	257	332	337	808	146
1988 » »	190	10.385	407	269	265	322	825	309
1989 » »	514	15.480	689	346	310	539	598	595

1989 Ago.	148	4.502	257	92	28	214	196	323
Sep.	1.194	30.884	1.324	700	724	804	1.335	1.058
Oct.	1.301	36.374	1.574	752	938	1.657	1.092	1.060
Nov.	1.414	32.336	1.382	543	677	908	1.502	1.190
Dic.	766	25.494	977	489	553	536	1.107	556

1990 Ene.	841	31.274	1.248	701	671	691	1.540	1.035
Feb.	913	30.676	1.362	575	712	744	1.518	895
Mar.	812	33.649	1.199	758	677	778	1.343	832
Abr.	900	27.627	1.044	837	612	787	1.286	737
May.	1.003	28.551	1.112	714	698	689	1.466	902
Jun.	854	32.158	1.174	717	738	748	1.678	859
Jul.	774	33.063	1.378	756	646	738	1.766	787
Ago.	612	18.436	638	433	443	462	1.123	479
Sep.	1.200	28.491	1.062	968	747	698	1.445	879
Oct.	567	41.443	1.714	912	896	1.010	1.911	1.156
Nov.	768	35.250	1.381	774	703	797	1.612	892

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 2.11. M.L.R.: CONTRATOS ACOGIDOS A PROGRAMAS DE FOMENTO DEL EMPLEO

	Total	Temporal	Tiempo parcial	Prácticas y formación	Otros grupos
1982 Total Anual	66.465	44.167	4.573	5.253	12.472
1983 » »	68.227	44.369	6.100	5.692	12.066
1984 » »	72.303	52.517	8.993	7.926	2.868
1985 » »	137.228	74.220	19.324	28.839	14.845
1986 » »	188.628	93.429	28.392	41.492	25.315
1987 » »	240.694	119.415	35.782	57.464	28.033
1988 » »	307.583	156.650	46.701	79.796	24.436
1989 » »	369.037	201.192	56.535	106.887	4.423
1990 » »	391.108	215.636	67.201	103.792	4.479
<hr/>					
1989 Jul.	30.099	16.049	4.144	9.191	715
Ago.	18.934	10.175	2.771	5.609	379
Sep.	33.498	17.106	5.811	10.403	178
Oct.	40.518	20.376	8.533	11.410	199
Nov.	34.496	18.277	6.057	9.844	318
Dic.	25.202	13.958	4.213	6.748	283
<hr/>					
1990 Ene.	33.274	18.496	5.453	8.761	564
Feb.	34.183	19.284	5.305	9.152	442
Mar.	36.563	21.437	5.439	9.432	255
Abr.	30.231	17.120	4.706	8.140	265
May.	31.606	17.997	4.951	8.224	434
Jun.	32.685	18.022	4.855	9.454	354
Jul.	31.100	16.757	4.466	9.477	400
Ago.	19.035	10.512	3.135	5.047	341
Sep.	32.325	17.016	6.163	8.901	245
Oct.	47.093	24.833	10.437	11.431	392
Nov.	38.296	20.577	7.443	9.803	473
Dic.	24.717	13.585	4.848	5.970	314



V - MERCADO DE TRABAJO

V - 3.1. R.E.G.: EXPEDIENTES AUTORIZADOS Y TRABAJADORES AFECTADOS

	TOTAL		EFECTOS				
	Expedientes	Trabajadores afectados	Extinción de contrato (Trabajadores)	Suspensión de empleo		Reducción de jornada	
				Trabajadores	Días/Trabajador	Trabajadores	Horas/Trabajador
1981 Media Anual	39,8	3.054	344	817	-	1.893	-
1982 » »	47,4	3.065	581	953	117	1.531	341
1983 » »	45,3	3.178	558	770	104	1.850	327
1984 » »	51,6	4.315	626	1.059	157	2.630	419
1985 » »	51,0	3.135	575	869	129	1.691	278
1986 » »	55,3	2.481	589	907	211	985	302
1987 » »	36,5	1.307	464	679	195	165	480
1988 » »	31,6	873	410	430	248	32	396
1989 » »	39,1	776	453	290	210	33	184
1990 » »	36,9	2.030	298	968	201	764	299
1989 Ago.	41	576	552	22	327	2	154
Sep.	30	945	354	591	159	0	0
Oct.	16	510	187	311	379	12	486
Nov.	31	730	337	393	140	0	0
Dic.	36	975	747	165	80	63	834
1990 Ene. (p)	30	818	120	603	411	95	154
Feb. (p)	21	267	98	163	247	6	617
Mar. (p)	31	373	230	139	273	4	514
Abr. (p)	34	2.790	188	599	318	2.003	235
May. (p)	23	505	113	392	152	0	0
Jun. (p)	62	4.157	602	202	333	3.363	393
Jul. (p)	52	893	550	338	164	5	486
Ago. (p)	36	573	420	153	194	0	0
Sep. (p)	36	1.126	219	874	180	33	222
Oct. (p)	39	9.522	457	5.614	23	3.451	574
Nov. (p)	49	1.736	268	1.262	92	206	398
Dic. (p)	30	1.590	309	1.281	28	0	0
1991 Ene. (p)	36	1.792	446	867	349	479	413

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 3.2. R.E.G.: TRABAJADORES AFECTADOS POR SECTORES

	AGRARIO	INDUSTRIA		CONSTRUCCION		SERVICIOS		
	Todos los efectos	Todos los efectos	Despedidos	Todos los efectos	Despedidos	Todos los efectos	Despedidos	
1981 Media Anual	2	2.814	228	119	57	120	57	
1982 » »	3	2.751	466	76	56	234	60	
1983 » »	5	2.882	429	67	52	224	76	
1984 » »	3	3.983	445	128	85	201	96	
1985 » »	0	2.792	350	117	72	226	152	
1986 » »	1	2.122	321	91	68	267	199	
1987 » »	0	1.134	345	19	19	154	100	
1988 » »	0	648	229	11	11	213	170	
1989 » »	0	581	323	0	0	195	129	
1990 » »	1	1.884	230	0	0	145	68	
<hr/>								
1989 Ago.	0	94	74	0	0	482	478	
Sep.	0	900	339	0	0	45	15	
Oct.	0	491	185	1	1	18	1	
Nov.	0	327	244	0	0	403	93	
Dic.	0	880	682	0	0	95	65	
<hr/>								
1990 Ene. (p)	3	765	89	0	0	50	28	
Feb. (p)	0	177	85	0	0	90	22	
Mar. (p)	0	288	158	0	0	85	72	
Abr. (p)	0	2.636	139	0	0	154	49	
May. (p)	0	445	92	0	0	60	21	
Jun. (p)	0	3.994	476	0	0	173	126	
Jul. (p)	0	717	460	0	0	176	90	
Ago. (p)	0	323	246	0	0	250	174	
Sep. (p)	0	946	173	0	0	180	46	
Oct. (p)	9	9.406	423	0	0	107	25	
Nov. (p)	0	1.492	194	0	0	244	74	
Dic. (p)	0	1.421	225	0	0	169	84	
<hr/>								
1991 Ene. (p)	0	1.758	432	0	0	34	14	

V - MERCADO DE TRABAJO

V - 4. M.A.C. Y JUZGADOS DE LO SOCIAL. DESPIDOS

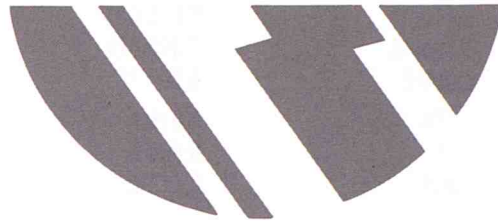
	M.A.C.		JUZGADOS DE LO SOCIAL	
	Conciliaciones individuales terminadas en despido		Asuntos resueltos en despido	Cantidades reconocidas por despidos (Millones pts.)
	Total	Con avenencia		
1981 Media Anual	4.304	2.698	1.133	178,4
1982 » »	3.784	2.111	999	208,7
1983 » »	3.760	2.079	980	238,0
1984 » »	3.985	2.323	992	229,7
1985 » »	3.402	2.143	725	181,7
1986 » »	3.292	2.146	628	135,0
1987 » »	3.245	2.251	591	172,5
1988 » »	3.435	2.440	593	190,7
1989 » »	3.470	2.589	497	154,3
1990 » »	3.521	2.625	542	277,9
<hr/>				
1989 Ago.	2.219	1.410	0	0
Sep.	2.472	1.844	528	128,5
Oct.	4.013	3.152	720	323,0
Nov.	3.849	2.956	515	144,9
Dic.	2.908	2.198	437	204,7
<hr/>				
1990 Ene.	4.126	3.134	600	185,6
Feb.	3.661	2.766	553	157,1
Mar.	4.092	3.070	604	186,3
Abr.	3.347	2.539	558	202,0
May.	3.599	2.675	571	422,8
Jun.	3.461	2.520	534	352,7
Jul.	3.650	2.767	651	390,3
Ago.	2.371	1.595	0	0
Sep.	2.919	2.216	535	365,9
Oct.	4.181	3.160	711	355,4
Nov.	3.456	2.566	705	313,7
Dic.	3.386	2.491	479	403,6
<hr/>				
1991 Ene.	5.410	4.039		

## V - 5. APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO

	CENTROS		TRABAJADORES	
	Total	De nueva creación	De todos los Centros	De Centros de nueva creación
1987 Media Anual	1.347	1.195	5.230	3.689
1988 » »	1.333	1.166	5.791	4.161
1989 » »	1.052	917	5.169	3.614
1989 Jun.	1.048	920	4.325	3.258
Jul.	1.070	938	4.429	3.136
Ago.	639	570	3.594	2.822
Sep.	1.050	918	4.697	3.554
Oct.	1.208	1.022	5.772	3.649
Nov.	989	843	5.844	3.999
Dic.	737	634	3.673	2.563
1990 Ene.	1.298	1.128	7.844	5.787
Feb.	1.058	941	4.629	3.417
Mar.	1.111	972	4.962	3.629
Abr.	952	851	4.076	3.205
May.	925	806	4.994	3.648
Jun.	907	782	4.253	3.112
Jul.	1.010	900	4.256	3.006
Ago.	632	545	4.223	3.371
Sep.	1.023	875	6.042	3.702
Oct.	664	579	2.882	2.047
Nov.	674	549	3.959	2.608

# VI

## Sector público



El sector público comprende a los organismos de la administración pública, tanto a nivel central como descentralizado, así como a los organismos autónomos y a las empresas públicas.

El sector público está integrado por los siguientes organismos:

El sector público está integrado por los siguientes organismos:

### El sector público está integrado por los siguientes organismos:

- Presidencia
- Procuraduría
- Ministerio del Poder Judicial
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Justicia
- Ministerio de Política Exterior
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Integración Social
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Agricultura y Ganadería



## VI - SECTOR PUBLICO

**VI - 1.1. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO. EJECUCION DE LOS GASTOS CONSOLIDADOS, POR CAPITULOS**

Millones pesetas

A MARZO 1991 (*)	CREDITO ACTUAL (1)	GASTOS COMPROMETIDOS (2)	PORCENTAJE DE EJECUCION (2) / (1)
TOTAL GASTOS	332.602,4	135.532,0	40,7
0 - Obligaciones ejercicios cerrados	591,0	288,0	48,7
Operaciones corrientes	177.027,3	93.107,0	52,6
1 - Gastos de personal	85.140,4	67.232,9	79,0
2 - Gastos en bienes y servicios	33.047,7	11.708,9	35,4
3 - Gastos financieros	16.170,7	5.412,9	33,5
4 - Transferencias corrientes	42.668,5	8.752,3	20,5
Operaciones de capital	150.373,3	40.644,9	27,0
6 - Inversiones reales	113.280,7	34.825,7	30,7
7 - Transferencias de capital	37.092,6	5.819,2	15,7
Operaciones financieras	4.610,8	1.492,1	32,4
8 - Variación de activos financieros	1.099,8	87,9	8,0
9 - Variación de pasivos financieros	3.511,0	1.404,2	40,0

**VI - 1.2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO. EJECUCION DE LOS CREDITOS DE INVERSIONES REALES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, POR SECCIONES.**

Millones pesetas

A MARZO 1991	CREDITO ACTUAL (1)	GASTOS COMPROMETIDOS (2)	PORCENTAJE DE EJECUCION (2) / (1)
TOTAL CAPITULOS 6 y 7 DE GASTOS	150.373,3	40.644,9	27,0
01 - Asamblea	34,0	17,0	50,0
02 - Presidencia	0	0	-
03 - Consejería Presidencia	20.044,6	4.938,6	24,6
04 - Consejería Economía	16.120,1	2.271,5	14,1
05 - Consejería Hacienda	2.292,3	430,1	18,8
06 - Consejería Política Territorial	71.799,4	26.216,7	36,5
07 - Consejería Salud	8.459,8	1.617,2	19,1
08 - Consejería Integración Social	3.949,8	331,3	8,4
09 - Consejería Educación	10.729,9	1.239,4	11,6
10 - Consejería Cultura	3.203,3	871,2	27,2
11 - Consejería Agricultura y Cooperación	13.740,1	2.711,9	19,7

## VI - SECTOR PUBLICO

## VI - 2.1. RECAUDACION DE TRIBUTOS

Datos acumulados. Miles millones pts.

	IMPUESTOS			TASAS Y OTROS INGRESOS
	Total	Directos (Capítulo I)	Indirectos (Capítulo II)	(Capítulo III)
1981 Total Anual	516,8	302,2	214,7	15,2
1982 » »	623,9	355,4	268,5	17,8
1983 » »	799,5	470,5	329,0	23,1
1984 » »	941,7	536,8	404,9	26,9
1985 » »	1.121,2	646,6	474,6	26,4
1986 » »	1.847,2	742,4	1.104,8	30,0
1987 » »	2.345,1	1.056,8	1.288,3	34,5
1988 » » (1)	2.586,5	1.185,2	1.401,3	39,7
1989 » »	3.263,5	1.625,0	1.638,5	43,7
1990 » »	3.720,0	1.894,3	1.825,7	56,8
1989 Ago.	1.765,1	786,3	978,8	25,0
Sep.	2.049,7	982,3	1.067,4	28,6
Oct.	2.344,6	1.111,6	1.233,0	33,6
Nov.	2.695,5	1.304,2	1.391,3	38,4
Dic.	3.263,5	1.625,0	1.638,5	43,7
1990 Ene.	8,8	2,3	6,5	0,3
Feb.	279,5	183,8	95,7	6,0
Mar.	635,3	281,4	353,9	10,8
Abr.	787,4	333,0	454,4	13,3
May.	1.154,1	529,3	624,8	17,2
Jun.	1.314,5	610,1	704,4	21,5
Jul.	1.676,8	836,7	840,1	25,6
Ago.	2.254,1	1.219,6	1.034,5	29,6
Sep.	2.391,2	1.257,6	1.133,6	32,7
Oct.	2.743,7	1.408,1	1.335,6	39,6
Nov.	3.162,9	1.627,3	1.535,6	47,4
Dic.	3.720,0	1.894,3	1.825,7	56,8
1991 Ene.	6,4	-10,3	16,7	2,0
Feb.	459,9	212,1	247,8	8,5
Mar.	755,7	332,0	423,7	65,6
Abr.	983,6	415,7	567,9	70,3

(1) Ruptura de las series. Ver Notas.



## VI - SECTOR PUBLICO

## VI - 2.2. RECAUDACION DE LOS PRINCIPALES IMPUESTOS Datos acumulados. Mil. mill. pts.

	DIRECTOS			INDIRECTOS			
	Renta personas físicas		Sociedades	Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	Impuestos Especiales	Renta de Aduanas	Valor Añadido
	Total	Retenc. Rendimiento trabajo y Actividades Profesionales					
1981 Total Anual	198,6	150,0	93,9	18,4	37,1	48,9	
1982 » »	233,4	178,5	110,3	24,7	41,7	61,8	
1983 » »	312,9	240,0	142,9	28,9	49,5	73,8	
1984 » »	365,1	281,1	156,4	31,8	58,9	78,2	
1985 » »	433,4	329,9	193,6	35,4	65,9	98,6	
1986 » »	482,8	374,9	243,7	39,9	411,1(1)	71,5	481,7
1987 » »	720,2	503,9	317,0	48,7	588,4	83,2	544,9
1988 » » (1)	818,3	540,9	330,1	60,9	629,4	83,4	605,5
1989 » »	998,3	665,4	593,3	64,6	721,7	89,9	747,4
1990 » »	1.203,2	829,2	657,4	74,2	869,6	79,0	793,8
1989 Ago.	552,7	412,8	220,1	42,0	407,6	59,8	461,1
Sep.	567,9	429,0	400,3	48,6	463,8	66,3	479,5
Oct.	679,0	507,4	417,1	54,1	541,0	72,3	557,3
Nov.	773,2	582,9	514,6	56,1	598,2	80,1	645,7
Dic.	998,3	665,4	593,3	64,6	721,7	89,9	747,4
1990 Ene	0,2	0,2	1,2	0,6	0,2	2,6	3,3
Feb.	148,2	113,2	33,5	9,2	51,0	9,6	24,3
Mar.	225,8	165,5	51,3	18,3	124,9	19,4	188,2
Abr.	268,8	212,0	58,8	22,7	180,5	22,7	225,5
May.	389,1	309,5	130,9	27,4	247,0	33,4	313,0
Jun.	449,4	354,8	152,8	33,4	314,5	40,4	337,2
Jul.	592,4	402,3	217,9	36,4	381,0	46,5	365,3
Ago.	757,2	511,0	434,3	50,4	446,2	53,3	477,0
Sep.	771,8	521,1	457,0	55,3	518,5	58,7	493,3
Oct.	898,2	619,2	480,2	58,1	622,5	64,3	582,6
Nov.	1.040,7	723,1	555,3	64,7	696,8	71,3	691,1
Dic.	1.203,2	829,2	657,4	74,2	869,6	79,0	793,8
1991 Ene.	-14,7	0,5	3,8	2,6	1,6	4,8	7,9
Feb.	185,5	146,5	2,3	11,2	91,1	7,6	136,8
Mar.	285,7	215,1	42,8	17,1	175,8	13,8	215,4
Abr.	365,0	276,4	45,7	24,5	253,3	18,6	269,4

(1) Ruptura de la serie. Ver Notas.

## VI - SECTOR PUBLICO

## VI - 2.3. RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS CEDIBLES

Datos acumulados. Millones pesetas

	CEDIDOS (1)		CEDIBLES		
	Sucesiones	Transmisiones inter-vivos	Patrimonio	Juego	Actos jurídicos documentados
1982 Total Anual	3.005,2	22.103,0	5.118,1	14.698,1	
1983 » »	4.714,3	21.084,0	4.910,7	18.973,0	
1984 » »	5.228,0	24.046,5	5.654,1	20.573,6	
1985 » »	5.610,8	26.742,8	7.300,6	21.202,6	
1986 » »	6.216,2	28.565,7	8.326,5	23.900,4	
1987 » »	6.567,1	30.608,8	12.017,3	27.904,5	
1988 » » (2)	18.735,6	38.662,4	16.045,7	31.110,5	22.246,9
1989 » »	16.400,2	52.302,5	15.491,2	33.171,8	12.293,6
1990 » » (2)	13.371,1	53.093,9	18.023,1	40.023,1	21.130,2
1989 Ago.	12.136,9	33.003,0	242,5	19.114,7	9.024,8
Sep.	12.644,1	38.901,0	267,8	21.195,8	9.824,0
Oct.	13.681,4	41.608,2	528,0	25.628,9	10.656,3
Nov.	14.428,8	44.935,2	579,7	29.305,0	11.193,0
Dic.	16.400,2	52.320,5	15.491,2	33.171,8	12.293,6
1990 Ene	— (2)	— (2)	-16,5	30,6	131,1
Feb.	818,5	482,6	51,6	4.841,2	655,7
Mar.	1.888,2	8.522,7	136,7	8.528,2	1.514,9
Abr.	3.762,7	16.817,4	172,2	10.280,8	2.165,1
May.	4.832,6	20.536,0	234,2	13.317,9	2.696,9
Jun.	5.785,4	24.657,4	421,9	16.209,1	3.379,3
Jul.	6.829,5	30.011,2	17.535,2	18.836,5	4.199,3
Ago.	7.985,1	36.392,2	17.758,3	21.467,6	4.855,2
Sep.	9.200,8	45.561,1	17.814,4	23.327,3	5.317,8
Oct.	9.796,5	49.977,0	17.889,9	28.600,0	6.600,2
Nov.	10.409,4	51.477,2	17.926,4	34.569,5	18.174,4
Dic.	11.282,5	46.469,2	18.023,1	40.023,1	21.130,2
1991 Ene.	13.371,1	53.093,9	12,8	1.129,9	769,6
Feb.	436,7	1.868,9	64,0	6.969,9	2.866,3
Mar.	2.041,8	8.298,8	82,8	9.667,9	5.274,5
Abr.	2.999,1	11.789,6	107,4	13.073,1	8.169,7
	4.301,3	16.336,2			

(1) Ambos impuestos han sido cedidos con efecto desde enero de 1990. Ver notas.

(2) Ruptura de las series. Ver Notas.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

For the year ended June 30, 1967

Category	1966-67	1967-68	1968-69
State Income Tax	1,124,700	1,275,000	1,375,000
State Sales Tax	26,000,000	27,000,000	28,000,000
State Property Tax	27,000,000	28,000,000	29,000,000
State Lottery	2,750,000	2,750,000	2,750,000
State Miscellaneous	1,000,000	1,000,000	1,000,000
<b>Total State Revenue</b>	<b>38,074,700</b>	<b>39,025,000</b>	<b>40,125,000</b>
Federal Income Tax	300,000	300,000	300,000
Federal Sales Tax	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Federal Property Tax	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Federal Lottery	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Federal Miscellaneous	1,000,000	1,000,000	1,000,000
<b>Total Federal Revenue</b>	<b>5,000,000</b>	<b>5,000,000</b>	<b>5,000,000</b>
<b>Total Revenue</b>	<b>43,074,700</b>	<b>44,025,000</b>	<b>45,125,000</b>
State Expenditures	42,000,000	43,000,000	44,000,000
Federal Expenditures	1,000,000	1,000,000	1,000,000
<b>Total Expenditures</b>	<b>43,000,000</b>	<b>44,000,000</b>	<b>45,000,000</b>
<b>Surplus</b>	<b>74,700</b>	<b>25,000</b>	<b>125,000</b>

REVENUE  
 STATE OF CALIFORNIA

# 0

## Población y Renta

### 0-1.1. y 0.1.2. POBLACION DE DERECHO

#### *Fuente de información*

La fuente de información es el Instituto Nacional de Estadística (INE), que elabora, con periodicidad decenal (años terminados en 0 hasta 1970 y terminados en 1, a partir de 1981), los Censos de Población y con periodicidad también decenal (años terminados en 5 hasta 1975 y a partir de 1986 serán los años terminados en 6), y en colaboración con los Ayuntamientos, la Renovación del Padrón Municipal de Habitantes.

Así mismo, anualmente y con referencia al primero de enero (desde 1987), los Ayuntamientos realizan las Rectificaciones del Padrón Municipal en función de las altas y bajas padronales habidas en el año; estas Rectificaciones las vienen publicando las Delegaciones Provinciales del INE.

Existe un gran número de publicaciones que, a distinto nivel de desagregación, contienen datos censales. La información aquí recogida, referida al Censo de Población de 1981, está publicada en «Población de derecho y de hecho de los Municipios Españoles».

Respecto al Padrón Municipal de Habitantes la Comunidad de Madrid ha realizado una explotación exhaustiva cuyos resultados han sido publicados por la Consejería de Economía.

#### *Notas generales*

Para un detallado conocimiento de estas investigaciones (definiciones, objetivos, cuestionario, etc.), ver la publicación del INE «Proyecto del Censo de Población de 1981», y la de la Consejería de Economía «Padrón de 1986 de la Comunidad de Madrid».

#### *Notas a los cuadros*

La Población de derecho está formada por las personas que tienen fijada su residencia en Madrid.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Los datos referidos al Total Nacional, correspondientes al Censo de Población de 1981, se recogen en las publicaciones citadas.

### 0-1.3. EVOLUCION DEMOGRAFICA REGISTRADA

#### *Fuente de información*

Mediante convenio suscrito con el INE, esta estadística es elaborada por el Departamento de Estadística (Consejería de Economía) en colaboración con la Dirección General de Planificación, Formación e Investigación Sanitaria (Consejería de Salud) de la Comunidad de Madrid. Los datos se presentan en el Boletín trimestral "Demografía y Salud".

#### *Notas generales*

Los datos proceden de las primeras tabulaciones de los boletines estadísticos de partos, defunciones y matrimonios que rellena el ciudadano en el momento de inscribir el acontecimiento en el Registro Civil de cada municipio.

#### *Notas al cuadro*

La información va referida a los sucesos inscritos, es decir, a aquellos que han tenido lugar en la Comunidad de Madrid. No incluye por tanto los sucesos de residentes acaecidos fuera de la Comunidad de Madrid.

El número de los *Nacimientos* corresponde al de los nacidos vivos, independientemente del número de horas que vivan; el de *Defunciones* es el de fallecidos, incluidos los que mueren antes de sus primeras veinticuatro horas de vida, excepto para el año 1986.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El Instituto Nacional de Estadística es el encargado de la realización de las Estadísticas de Movimiento Natural de la Población, aunque actualmente tiene acuerdos de colaboración para su ejecución con algunas Comunidades Autónomas, entre las que se incluye la Comunidad de Madrid. Es el INE el que publica los datos con carácter definitivo, tanto a nivel nacional como por Comunidades Autónomas, en "Movimiento Natural de la Población Española".

### 0-2. VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES

#### *Fuente de información*

La fuente de esta información es el Instituto Nacional de Estadística (INE) y los datos aparecen publicados en «Contabilidad Regional de España».

#### *Notas generales*

Se recogen en este Boletín datos correspondientes a la serie de Contabilidad Regional con base en el año 1980. Esta base, compatible con la Contabilidad Nacional, recoge un mayor volumen de información a nivel regional y provincial que la anterior base 1970. En concreto, el Producto Interior Bruto de la Comunidad Autónoma se presenta recogiendo la aportación del Valor añadido de 17 ramas de actividad en las que se divide la economía; esta división es la señalada por la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas. Cada una de las ramas se establece por agregación de los grupos que conforman la clasificación NACE/CLIO, que es la versión para la elaboración de las Tablas Input-Output de la Nomenclatura de Actividades de las Comunidades Europeas. La información sobre el contenido de cada una de las ramas se puede obtener en las publicaciones del INE: «Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas S.E.C. Segunda Edición» y en «Indicadores Estadísticos Regionales», ya citada.

#### *Notas a los cuadros*

Además del Valor añadido bruto a coste de factores generado en cada rama de actividad, aparece la contribución negativa de la denominada «Producción imputada de servicios bancarios»; esta producción es la típica realizada por los intermediarios financieros y se mide por la diferencia entre las rentas de la propiedad de las instituciones de crédito sobre el montante de los intereses que pagan a sus acreedores. Es casi imposible medir la utilización de estos servicios por los diferentes tipos de clientes de las instituciones de crédito; por eso, la metodología de Contabilidad Nacional establece que se cree una rama especial que consume toda esta producción; para guardar el equilibrio, esta rama aporta un Valor añadido igual, pero de signo contrario al de esa producción; esta es la explicación al signo negativo que ofrece la última rama del cuadro.

El Valor añadido se presenta medido a coste de los factores, que viene a representar la remuneración directa de los factores de producción de cada producto sin tener en cuenta las repercusiones del sistema fiscal, es decir, antes de incluir los impuestos ligados a la producción o de deducir las subvenciones de explotación.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Además de en la publicación citada, el INE elabora y publica anualmente «Contabilidad Regional de España. Base 1980».

# Producción, Demanda y Actividad

## I-1. PRODUCCIONES AGRICOLAS Y SACRIFICIO DE GANADO

### *Fuente de información*

Esta información es elaborada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en colaboración con la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid, y publicada, mensualmente, en el «Boletín Mensual de Estadística» y anualmente en el «Anuario de Estadística Agraria». La citada Consejería publica las «Macromagnitudes» del Sector Agrario, a partir de las correspondientes a 1983.

Las cifras contenidas en este Boletín de Coyuntura y no recogidas en las citadas publicaciones han sido suministradas directamente por la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid.

### *Notas generales*

Mensualmente la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid suministra las estimaciones de Producciones (Superficies y Rendimientos), estimaciones que se van modificando mensualmente y que sólo con posterioridad y tras su contraste con las distintas informaciones disponibles convierte en definitivas el MAPA.

La información sobre Sacrificio de Ganado es cumplimentada por dicha Consejería en base a los datos remitidos por los veterinarios titulares.

### *Notas a los cuadros*

I-1.1. Se han seleccionado aquellas producciones cuya participación en la Producción Final del Subsector Agrícola (Producción Total menos Reempleos en el Sector Agrario) alcanza un porcentaje significativo, en la media del periodo considerado.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las cifras correspondientes al Total Nacional se pueden encontrar, además de en las publicaciones citadas, en el «Informe Semanal de Coyuntura» del MAPA.

## I-2. CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLIFEROS

### *Fuente de información*

La Delegación Regional de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPSA) proporciona directamente la información requerida para la confección de estos cuadros.

### *Notas generales*

Los datos provienen de la relación mensual de las ventas realizadas por la Compañía a sus diferentes Clientes (estaciones de servicio, surtidores, empresas revendedoras y consumidores), clasificados en función de la provincia en que están ubicados. Las cifras que se incluyen en este Boletín se corresponden con los consumos de los diferentes productos petrolíferos realizadas por Clientes de CAMPSA establecidos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Datos a nivel nacional pueden encontrarse en la publicación del Servicio de Estudios de CAMPSA, «Informe general» y en la revista mensual «Coyuntura energética», también de CAMPSA, así como en el «Boletín Mensual de Hidrocarburos» y en el anual «Informe Estadístico» del Instituto Nacional de Hidrocarburos.

como base el año 1987 y se obtienen dos tipos de series, originales y depuradas por el número de días laborales.

El proceso de elaboración es el siguiente:

Se agregan las 27 ramas de facturación y se obtienen series básicas a 17 ramas (mínima agregación con datos significativos), que se transforman en índices tomando como base su valor medio en 1987. Posteriormente se ponderan por la participación de cada grupo en el Valor Añadido y mediante agrupaciones sucesivas se obtienen índices a 12 ramas, a 4 sectores y un índice para el total de la industria.

Paralelamente, los 17 índices básicos se multiplican por el cociente de dividir el número medio mensual de días laborales en 1987 por el número de días laborales del mes en curso y, aplicando el proceso anterior, se obtienen los Índices de Actividad Industrial depurados por días laborales.

### *Notas al cuadro*

Los índices que se recogen en este Boletín son los depurados por el número de días laborables del mes.

Los cuatro sectores se corresponden con las Divisiones industriales de la CNAE.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El Banco de España elabora un Índice Ponderado de Consumo de Electricidad en la Industria, con base en 1984, y lo publica en el Boletín Estadístico mensual.

## I-3. INDICE DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

### *Fuente de información*

Este índice se elabora mensualmente en el Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid, que difunde una Hoja de Información Estadística recogiendo los datos del último mes y de los doce meses anteriores.

Existe un Documento de Trabajo titulado "El Índice de Actividad Industrial de la Comunidad de Madrid: Metodología y Resultados", realizado por el Departamento de Estadística.

### *Notas generales*

La información de partida es la facturación de energía eléctrica por 27 ramas industriales que mensualmente remiten al Departamento de Estadística las tres compañías eléctricas que operan en la Comunidad de Madrid. Las ponderaciones que se utilizan provienen de la estructura sectorial del Valor Añadido Industrial al coste de los factores, procedente de las Cuentas Industriales de la Comunidad de Madrid de 1987. El índice tiene

## I-4. FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA

### *Fuente de información*

La información es facilitada directamente por las empresas suministradoras de energía eléctrica a la Comunidad de Madrid: Hidroeléctrica Española, Iberduero y Unión Eléctrica-Fenosa.

Datos anuales con una mayor desagregación sectorial por usos los publica el Ministerio de Industria y Energía (MINER) en «Estadística de Energía Eléctrica».

### *Notas generales*

Las Compañías proporcionan la información atendiendo a dos formas de clasificación: la primera, diferencia entre alta y baja tensión y, dentro de ellas, por distintos usos; y la segunda, desagrega los suministros entre 38 subramas y una rúbrica de No consta. Es preciso señalar que estos dos criterios de clasificación son independientes y que, en consecuencia, los resultados por usos y sectores que se obtienen a partir de cada uno de ellos solo pueden coincidir, exactamente, en el "Total" de la facturación efectuada.



Los datos se refieren a facturaciones o lecturas realizadas en el período correspondiente. Estas se realizan con distinta periodicidad según sean suministros en alta tensión (mensualmente) o en baja tensión (bimensualmente).

Por tanto, se corresponderán con los consumos reales del período transcurrido entre dos lecturas sucesivas. Una lectura realizada el día 1 del mes  $t$  corresponderá a los consumos realizados a lo largo de todo el mes  $t-1$  si es de alta tensión y de los meses  $t-1$  y  $t-2$  si es de baja tensión; pero una lectura realizada el día 15 del mes  $t$  corresponderá a los consumos del período 15 del mes  $t-1$  al 15 del mes  $t$ , si es de alta tensión, y del 15 del mes  $t-2$  al 15 del mes  $t$ , si es de baja tensión. Y en ambos casos se recogen en el mes  $t$ .

No obstante lo señalado, estos datos y con la misma adscripción temporal son los que habitualmente se publican —para Madrid en el «Informe Anual» del MINER y agregados con los resultados correspondientes a otras provincias en diversas publicaciones— bajo la denominación Consumo de Energía Eléctrica.

#### *Notas a los cuadros*

I-4.1. Los datos proceden de la información por tarifas y usos.

Los usos «Doméstico» y el «Alumbrado comercial e Industrial» son suministros en baja tensión. El «Alumbrado público» es, hasta 1983, la suma de suministros en alta y en baja tensión y a partir del mes de enero de dicho año sólo hay suministros para este uso en alta tensión.

Los «Usos industriales» son la suma de los suministros en baja tensión (Usos industriales y Riego) y en alta tensión (Usos industriales).

«Tracción» y «Reventa» son suministros en alta tensión.

I-4.2. Los datos proceden de la clasificación a 38 subramas. Se ha realizado, dentro de lo posible, una conversión de subramas en divisiones de la CNAE (1974) y, posteriormente, en sectores productivos.

Las agrupaciones efectuadas con las subramas son las siguientes:

«Agricultura» es la subrama 7. Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (incluye regadíos).

«Industria» son las subramas 1 a 30 (excepto 7).

«Construcción» es la subrama 31. Construcción y obras públicas.

«Comercio y servicio no públicos» incluye: 32. Comercio y servicios.

«Transportes» incluye: 33. Transporte por ferrocarril excepto metro y tranvía; 34. Otras empresas de transporte.

«Administración y otros servicios públicos» incluye: 35. Administración y otros servicios públicos.

«Otros» es la suma de las subramas 36. Alumbrado público; 37. Usos domésticos; 38. Revendedores y 39. No clasificados.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Además de en las publicaciones citadas, el Boletín mensual informativo «Documentación Eléctrica», las hojas semanales «Coyuntura Eléctrica» de UNESA y «Coyuntura Energética» del MINER recogen información para el Total Nacional.

Así mismo, el «Boletín Económico» del Banco de España contiene datos mensuales sobre el consumo de energía total y para usos industriales.

## I-5. ALTAS DE INDUSTRIAS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL

#### *Fuente de información.*

Esta información es elaborada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid.

#### *Notas generales.*

La base de la información son las inscripciones en el Registro Industrial de las actividades sometidas en materia de ordenación y policía a la competencia de la Consejería de Economía (R.D.2135/1980 de 26 de septiembre y O.M. de 19 de febrero de 1980). Con esa información, la citada Dirección General realiza mensualmente una explotación estadística atendiendo a la rama de actividad de la empresa.

#### *Notas al cuadro.*

El cuadro recoge las altas de industrias en sentido estricto, es decir, aquellas cuya actividad económica está encuadrada en las divisiones 1 a 4 de la CNAE.

La clasificación en ocho ramas de actividad supone hacer algunas agrupaciones respecto a la clasificación a 14 ramas utilizada en otras explotaciones del Departamento de Estadística (Directorio Industrial y Cuentas del Sector Industrial). Para una información más detallada consultar el «Directorio Industrial de la Comunidad de Madrid 1988. Volumen I».

La correspondencia entre las agrupaciones realizadas en el cuadro, las ramas del Directorio Industrial y la CNAE es la siguiente:

Grupo 1: (ramas 1 a 4), (CNAE 1 y 2); Grupo 2: (5), (31); Grupo 3: (6 a 8), (32 a 38); Grupo 4: (9 y 10), (41 y 42); Grupo 5: (11), (43 a 45); Grupo 6: (12), (46); Grupo 7: (13), (47) y Grupo 8: (14), (48 y 49). La fecha de referencia es la de la presentación de la solicitud de alta en el Registro Industrial.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional.*

Las Comunidades Autónomas remiten al Ministerio de Industria y Energía periódicamente las variaciones del Registro Industrial correspondientes a sus respectivos espacios territoriales.

## I-6.1. FABRICACION DE VEHICULOS

### *Fuente de información*

Esta información la elabora mensualmente la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Energía y la publica en el «Boletín de Estadística» mensual, con desagregación por Comunidades Autónomas.

### *Notas generales*

Los datos proceden de las investigaciones delegadas por el Instituto Nacional de Estadística en el MINER: Fabricación de vehículos automóviles y Fabricación de motocicletas y bicicletas.

La toma de datos es exhaustiva, es decir, mensualmente se recoge información de todas las empresas fabricantes de dichos bienes.

### *Notas al cuadro*

El grupo «Tractomotores y Tractores de ruedas» incluye también Vehículos todo terreno. No consta la fabricación de bicicletas en la Comunidad de Madrid.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

La Estadística sobre construcción de material de transporte, en su apartado de Automóviles y bicicletas, en cuanto investigación anual, está incluida en la Estadística Industrial del INE, aunque la realiza el MINER de acuerdo con la metodología y definiciones de dicha Encuesta Industrial.

El «Anuario Estadístico» del INE recoge datos anuales de las variables básicas de dicha Encuesta, para el conjunto nacional.

## I-6.2. MATRICULACION DE VEHICULOS

### *Fuente de información*

La estadística de Matriculación de vehículos es elaborada mensualmente por la Dirección General de Tráfico, que la publica en su «Boletín Informativo» mensual.

La matriculación de Tractores agrícolas la elabora la Consejería de Agricultura y Cooperación de la Comunidad de Madrid, que proporciona directamente los datos. Esta información la recoge y publica el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el «Boletín mensual de estadística».

### *Notas generales*

Las Matriculaciones de vehículos proceden del registro que de esta operación es obligatorio realizar en la Dirección General de Tráfico y MAPA, respectivamente.

### *Notas al cuadro*

La rúbrica «Camiones» incluye también furgonetas.

Los «Tractores agrícolas» son los tractores nuevos inscritos.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Los citados Boletines de la Dirección General de Tráfico y del MAPA contienen información mensual a nivel provincial y nacional. Datos anuales para el Total Nacional de matriculación de tractores agrícolas se publican en el «Anuario de Estadística Agraria» del MAPA.

## I-7.1. y I-7.2. VENTAS DE CEMENTO Y LICITACION OFICIAL POR TIPO DE OBRA Y ORGANISMOS

### *Fuente de información*

Las estadísticas contenidas en estos cuadros proceden de la información suministrada por SEOPAN (Asociación de Empresas Constructoras de Ambito Nacional) y recogida en las siguientes publicaciones de la Asociación: «Informe anual. Comunidades Autónomas», «Circular informativa sobre construcción», de periodicidad mensual, y su suplemento «La construcción en las Comunidades Autónomas». La información sobre las Ventas de Cemento es elaborada por SEOPAN en base a los datos suministrados por OFICEMEN (Agrupación de Fabricantes de Cemento de España), que agrupa a la casi totalidad de fabricantes de cemento de España (alrededor del 99,5 por ciento de la producción).

La estadística de Licitación Oficial de Obras está elaborada directamente por SEOPAN.

### *Notas generales*

Las cifras de Licitación Oficial de Obras se obtienen mediante el registro y la agregación de todos los anuncios de licitaciones que aparecen en el «B.O.E.», en el boletín autonómico y en el provincial.

Las licitaciones se contabilizan según su presupuesto base o de licitación y, en el caso de contratación directa, por el presupuesto concertado.

### *Notas a los cuadros*

I-6.2. El concepto de «Administración Central» incluye el Estado, o los servicios comerciales incluidos en el presupuesto del Estado, los Organismos Autónomos industriales y comerciales, RENFE y la Seguridad Social. Los organismos se encuadran en el Ministerio del que dependen.

En el caso de Licitación conjunta de dos organismos, ésta se recoge en el que encabeza la convocatoria del concurso.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Además de en las publicaciones citadas, en el «Boletín Estadístico» del Banco de España se pueden encontrar series históricas de las diferentes variables recogidas en los cuadros.

## I-7.3. y I-7.4. CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y PROYECTOS VISADOS

### *Fuente de información*

Tanto la información sobre construcción de Viviendas como la de Proyectos Visados por el Colegio de Arquitectos son suministradas por la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, que elabora mensualmente un «Avance de resultados sobre edificación residencial», en base a la información suministrada por el Instituto de la Vivienda de Madrid. Anualmente dicho Ministerio publicó, hasta 1986, la «Evolución cuantitativa del subsector vivienda en España».

### *Notas generales*

Las «Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.)» pueden ser construidas por promotores privados o públicos. En este segundo caso son construidas por el Organismo competente de cada Comunidad Autónoma, con cargo a sus propios recursos. En la Comunidad de Madrid dicho Organismo es el Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).

El R.D. 1494/87 de 4 de diciembre y con posterioridad el R.D. 224/89 de 3 de marzo han ampliado el papel de los promotores públicos al introducir las dos posibilidades siguientes (manteniéndose la anterior de financiación con fondos propios): poder acogerse al Régimen General, actuando de hecho como un promotor privado; y la implantación de un Régimen Especial, que permite la obtención de financiación ajena, con unas condiciones especiales.

Por el momento, la D.G. para la Vivienda y Arquitectura mantiene en su estadística la clasificación de VPO anterior a estas modificaciones, incluyendo en Promoción privada las viviendas construidas por promotores públicos que se acogen al Régimen General y al Régimen Especial.

Son «Viviendas Libres» las construidas por promotores privados sin las limitaciones ni privilegios de financiación propios de las V.P.O.

Por su parte los «Proyectos Visados» por el Colegio de Arquitectos corresponden a las aprobaciones que dicho Colegio realiza de los proyectos de construcción de viviendas presentados.

### *Notas a los cuadros*

I-7.3. Las viviendas libres iniciadas se corresponden con proyectos presentados, mientras que el registro de terminaciones se obtiene a partir de la solicitud de las cédulas de habitabilidad.

Las cifras de Viviendas Iniciadas de Promoción Privada incluyen, a partir de 1984, iniciaciones detectadas por disposiciones de crédito. Los datos mensuales de Viviendas Libres Iniciadas suelen contener estimaciones.

La diferencia entre dos meses consecutivos en los datos acumulados que se presentan, no se corresponde exactamente con la construcción de viviendas realizada en ese último mes. Esto es debido a que la cifra de cada mes incluye además de la construcción de ese mes, las rectificaciones correspondientes a períodos anteriores.

Estas rectificaciones hacen que los datos presentados no puedan considerarse definitivos hasta transcurridos dos o tres años.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Además del citado informe anual del M.O.P.U. pueden encontrarse datos al respecto en las publicaciones ya aludidas de SEOPAN y en el «Boletín Estadístico» del Banco de España.

## I-7.5. REHABILITACION DE VIVIENDAS

### *Fuente de información*

Los datos proceden de la «Estadística de Calificaciones de rehabilitación de Viviendas» que, con inicio en enero de 1989, se elabora mediante colaboración entre el Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid y la D.G. de Arquitectura de la Consejería de Ordenación del Territorio, que es el organismo que tiene encargada la gestión, seguimiento y resolución de las actuaciones de rehabilitación. Esa D.G. remite los resúmenes administrativos que confeccionan las Comisiones de rehabilitación al Departamento de Estadística, donde se procede a la explotación de los datos. Los datos más completos de ésta estadística (que aparecen resumidos en este Boletín) figuran en un documento de trabajo de carácter trimestral que elabora el Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Además de la información económica aquí recogida, dicha estadística contiene también datos sobre tipos de promotor y tipos de obra, todo ello distribuido por municipios.

La D.G. de Arquitectura envía mensualmente al M.O.P.U. las cifras del número de calificaciones de rehabilitación del mes, datos que dicho Ministerio publica en el «Informe sobre la evolución del subsector vivienda».

El proceso de revisión, contraste y depuración al que son sometidos, por parte del Departamento de Estadística, los resúmenes citados anteriormente representa una mayor fiabilidad de los datos aquí presentados.

### *Notas Generales*

La Comunidad de Madrid carece de normativa específica sobre rehabilitación por lo que es de aplicación la legislación estatal.

Las actuaciones de rehabilitación se regularon por primera vez en 1982, pero la legislación vigente en la actualidad es el R.D.224/89 de 3 de marzo, que prevé la existencia de dos tipos de rehabilitación en función del promotor: la pública, reservada a promotores públicos y sociedades cooperativas autorizadas, y la privada, para el resto de promotores. Se contemplan también dos tipos de actuación: la de adquisición de edificios y/o viviendas para su inmediata rehabilitación y las actuaciones realizadas por los propietarios, inquilinos, etc..

Las ayudas previstas son subvenciones, préstamos subsidiados y préstamos sin subsidiar.

### *Notas al cuadro*

Las cifras se refieren a los tipos de régimen, público y privado y a ambos tipos de actuación.

El «Presupuesto protegible de rehabilitación» o coste real de la actuación se determina por el precio total del contrato de ejecución de las obras, los honorarios de profesionales y los demás derechos y tasas, y sirve para fijar la cuantías de los préstamos y las subvenciones.

El «Préstamo sin subsidiar» es un préstamo básico protegido, pues se concede a un tipo de interés inferior al de mercado (12 por ciento); en el «Préstamo subsidiado» el tipo de interés baja al 7,5 por ciento.

Los conceptos de préstamo subsidiado y sin subsidiar son excluyentes —ya que la concesión de uno u otro se determina según la relación de los ingresos de cada promotor con el Salario Mínimo Interprofesional— y, por lo tanto, las cuantías de los préstamos pueden agregarse.

La concesión o no de subvención depende también de los ingresos del promotor, y oscila entre el 3 y el 13 por ciento de presupuesto protegible. De este concepto sólo se dispone de datos sobre su número, pero no de su cuantía.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Datos a nivel nacional están disponibles en la publicación ya citada «Evolución del Subsector Vivienda en España», que elabora la D.G. para la Vivienda y Arquitectura, del M.O.P.U.

## I-8. MOVIMIENTO TURISTICO

### *Fuente de información*

La Estadística de Movimiento de Viajeros es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, que la publica mensualmente en «Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros» y en el boletín trimestral de «Movimiento de viajeros en establecimientos turísticos».

### *Notas generales*

La estadística mensual se elabora con la información suministrada por una muestra de Establecimientos Hoteleros y Acampamentos que se clasifican según Normas de la Secretaría de Estado de Turismo.

### *Notas al cuadro*

Se entiende por «Pernoctación» la ocupación por una persona de una o más plazas o de una cama supletoria dentro de una jornada hotelera y en un mismo establecimiento.

Se define como «Viajero» a toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Por número de viajeros debe entenderse el de *viajeros entrados* en el mes de referencia, sin tener en cuenta los procedentes del mes anterior.

«Grado de ocupación» por plazas es la relación, en porcentaje, entre el total de pernoctaciones y el producto de las plazas por los días del período considerado.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

La información de base es suministrada por todos los Establecimientos Hoteleros y Acampamentos, excepto en las provincias de Alicante, Baleares, Barcelona, Gerona, Madrid, Málaga y Las Palmas, en que se toma una muestra de establecimientos. Para un mayor detalle ver la publicación trimestral del INE «Movimiento de viajeros en establecimientos turísticos».

Los datos correspondientes al Total Nacional se recogen en las publicaciones citadas.

## I-9.1. TRANSPORTE URBANO

### *Fuente de información*

Los datos recogidos han sido suministrados por la Compañía Metropolitana de Madrid (METRO) y por la Empresa Municipal de Transportes (E.M.T.), concesionaria del transporte urbano en el municipio de Madrid.

Trimestralmente, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones publica el «Informe sobre la Coyuntura del Transporte» que recoge las series de datos mensuales.

## I-9.2. TRAFICO AEREO. AEROPUERTO DE BARAJAS

### *Fuente de información*

Las series presentadas las elabora la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y las recoge mensualmente en un «Avance de datos estadísticos». Este Organismo también elabora el «Anuario Estadístico del Transporte Aéreo», con gran cantidad de información sobre este tipo de transporte.

### *Notas al cuadro*

Las series incluyen el número de pasajeros y las mercancías embarcadas y desembarcadas en el aeropuerto de Barajas, tanto en vuelo regular como no regular y clasificados según su destino (dentro o fuera del territorio nacional).

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Además de en las fuentes citadas, pueden encontrarse series de transporte aéreo en las siguientes publicaciones del Ministerio de Turismo, Transportes y Comunicaciones: «Informe sobre la Coyuntura del Transporte», de periodicidad trimestral, «Estadísticas del Transporte. Series cronológicas» y «Los transportes, el Turismo y las Comunicaciones».

## I-9.3. TRAFICO DE MERCANCIAS RENFE. LARGO RECORRIDO

### *Fuente de información*

Los datos para la elaboración de estas series proceden de la información suministrada directamente por RENFE.

### *Notas generales*

Las series recogidas se refieren al transporte de mercancías en *largo recorrido* no estando incluido, por consiguiente, el esporádico transporte que pueda llevarse a cabo en *cercanías*, en todo caso de escasa entidad.

RENFE proporciona la información desagregada en Vagón completo, Contenedores y Tráfico internacional, y para cada una de las estaciones (apeaderos, despachos, cargaderos, etc) localizados en el territorio de la Comunidad de Madrid.

### *Notas al cuadro*

Las mercancías «Expedidas» son aquéllas cuyo origen de recorrido es algún punto del territorio de Madrid y las mercancías «Recibidas» son las que tiene Madrid como destino.

El concepto «Tm x Km» es la suma de pesos multiplicados por distancias, correspondientes a cada uno de los recorridos efectuados.

La «Distancia media por Tm» es la relación por cociente del concepto anterior y el total de Toneladas transportadas.

Entre abril y mayo de 1989 puede existir algún pequeño desajuste en las cifras, ya que desde esa segunda fecha RENFE obtiene la información a partir de una base de datos diferente, la contable. Este cambio afecta, aunque en poca medida, a las mercancías transportadas al no incluirse ahora el tráfico propio de RENFE, por no generar ingresos; y a la variable Toneladas por kilómetro por utilizar ahora el peso de tasación (peso real redondeado por exceso) en lugar del peso real que empleaba antes.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, publica datos mensuales, referidos al Total Nacional, sobre diversas variables relativas al transporte por ferrocarril en la publicación trimestral «Informe sobre la coyuntura del transporte». Series cronológicas anuales se presentan en la publicación «Estadística de transportes. Series cronológicas 1950-1980» del antiguo Instituto de Transportes y Comunicaciones. Asimismo, el Boletín Estadístico del Banco de España recoge datos mensuales sobre el tráfico de mercancías a nivel nacional.

## I-10. COMUNICACIONES TELEFONICAS

### *Fuente de información*

La Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) suministra directamente la información requerida para la elaboración de este cuadro.

### *Notas al cuadro*

Las «Líneas» (o números telefónicos) existentes cada mes son el resultado de sumar al número de líneas del mes anterior las «peticiones registradas» y restarle las *peticiones anuladas* y las *bajas de líneas*.

El número de conferencias se refiere a las efectuadas desde Madrid. La especificación de «Automáticas» se hace necesaria al seguir realizándose algunas conferencias «manuales», aunque su número sea de escasa magnitud respecto al total de conferencias.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El «Boletín Estadístico» del Banco de España publica la serie histórica correspondiente a las conferencias telefónicas de origen interior.

## I-11. INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS

### *Fuente de información*

Este índice se elabora mensualmente en el Departamento de Estadística de la Comunidad de Madrid, que difunde una Hoja de Información Estadística recogiendo los datos del último mes y de los doce meses anteriores.

### *Notas generales*

La unidad estadística básica es el establecimiento comercial de venta al por menor situado en el territorio de la Comunidad de Madrid y que cumpla las dos siguientes condiciones: Tener una superficie de venta superior a los 2.000 metros cuadrados y desarrollar una actividad principal encuadrada en los Subgrupos CNAE 6481 Supermercados y similares y 6483 Grandes almacenes; de esta forma se asegura que los establecimientos seleccionados venden una amplia gama de productos. El marco de referencia ha sido el Directorio de Comercio Minorista de la Comunidad de Madrid, elaborado por el Departamento de Estadística.

El número de establecimientos investigados es de 32, que reúnen una superficie total de venta de 361.195 metros cuadrados.

El año base es 1990, es decir, es igual a 100 la media mensual de las ventas correspondientes a ese año.

El volumen de ventas de cada periodo va valorado a precios corrientes.

Los índices se elevan a definitivos transcurridos dos meses desde su elaboración.

### *Notas al cuadro*

Además del Índice de Ventas General se confeccionan dos índices parciales, atendiendo al tipo de productos objeto de la venta: Índice de Ventas en Alimentación y Bebidas e Índice de Ventas del Resto de Productos.

Los índices anteriores a 1990 que aparecen en el cuadro son el resultado de transformar los anteriores índices de base 1986 (elaborados con la misma metodología, aunque con menor cobertura) en los actuales índices de base 1990, dando como resultado series homogéneas. (Ver Anexo).

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El Instituto Nacional de Estadística elabora un Índice de Ventas en Grandes Almacenes con base 1963 y que no contiene información por Comunidades autónomas. Los datos mensuales de dicho índice se recogen en el «Boletín Estadístico» y en «Indicadores de Coyuntura».

## I-12. COMERCIO EXTERIOR

### *Fuente de información*

Los datos para la elaboración de estas series son suministrados directamente por la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales del Ministerio de Economía y Hacienda.

### *Notas generales*

Las series recogidas en este cuadro ofrecen información de las operaciones de Comercio Exterior que "guardan relación" con la Comunidad de Madrid. La información básica de cada operación de comercio exterior permite regionalizar los datos de importación y exportación en función de dos criterios: el domicilio fiscal de la empresa y el territorio origen o destino de la mercancía.

### *Notas a los cuadros*

I-11.1. Las columnas (1) y (3) del cuadro recogen las cifras de exportaciones e importaciones efectuadas por empresas con sede en la Comunidad de Madrid. Las columnas (2) y (4), las operaciones de exportación e importación de mercancías cuyo origen y destino —respectivamente— está en la Región. La información sobre Comercio Exterior de Madrid presentada según este último criterio es la que permite ligar la actividad exportadora con la actividad productiva regional y la importación de bienes con la utilización de éstos dentro de la Región.

I-11.2. La información contenida en este cuadro se refiere a exportaciones originarias de la Comunidad de Madrid.

Los 99 grupos de la clasificación NIMEXE, vigente hasta 1987 y TARIC, que entró en vigor en 1988, se han reconducido a 9 agrupaciones con la correspondencia que se cita a continuación. A nivel de capítulo, la correspondencia en el caso de la TARIC no es perfecta en todos los casos. Pero se aproxima lo suficiente como para —en tanto no se pueda disponer de la información con mayor nivel de desagregación— considerar que los resultados obtenidos con ese procedimiento de agregación dan lugar a series perfectamente homogéneas.

Denominación	NIMEXE/TARIC
Productos agropecuarios y alimenticios transformados.....	1 a 24
Productos químicos y materias plásticas.....	28 a 40
Papel y sus manufacturas.....	47 a 49
Metales comunes y sus manufacturas.....	(1)
Maquinaria no eléctrica.....	84
Maquinaria eléctrica.....	85
Material de transporte.....	86 a 89

Denominación	NIMEXE/TARIC
Instrumentos de óptica, fotografía, medida, precisión, etc.....	90 a 92
Otros.....	00
	25 a 27
	41 a 46
	(2)
	93 a 99

(1) NIMEXE: 73 a 83; TARIC: 72 a 83

(2) NIMEXE: 50 a 72; TARIC: 50 a 71

I-11.3. La información contenida en este cuadro se refiere a importaciones destinadas a la Comunidad de Madrid.

La correspondencia entre las 9 agrupaciones en que se han clasificado las importaciones y la clasificación NIMEXE y TARIC es la misma que la efectuada para las exportaciones, figurando en las notas al cuadro I-11.2.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las cifras nacionales se publican en el semanario ICE del Ministerio de Economía y Comercio y en el Boletín Estadístico Mensual del Banco de España.

## I-13. INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS

### *Fuente de Información*

La fuente de información es la D.G. de Transacciones Exteriores del Ministerio de Economía y Hacienda, que publica las cifras mensuales en el Boletín de Información Comercial Española bajo el título de Inversiones de Empresas Extranjeras en España.

Los datos de las Comunidades Autónomas vienen cruzados además de por sectores, aquí recogidos, por países de procedencia.

### *Notas generales*

El Reglamento de Inversiones Extranjeras en España, aprobado por R.D. 2077/1986 de 25 de septiembre, clasifica las inversiones extranjeras en directas, de cartera, en bienes inmuebles y otras. De entre las primeras, delimita aquellas que para ser realizadas necesitan la autorización o verificación previa por parte de la D.G. de Transacciones Exteriores. Con la información contenida en las verificaciones, dicha D.G. elabora una estadística, cuyos datos son los que se recogen en este Boletín. Los supuestos de inversiones extranjeras directas sometidas al trámite de verificación, según el R.D. 2077/1986 y la posterior Orden de 4 de febrero de 1990, son:

1) La participación en una sociedad española que permita al inversor extranjero la influencia efectiva en la gestión o control de dicha sociedad siempre que, la participación extranjera exceda del 50 por 100 del capital social, en cualquiera de los dos supuestos: a) que en el momento previo a la nueva inversión la participación fuera inferior o igual al 50 por ciento y superara ese porcentaje como consecuencia de la nueva inversión o como consecuencia de amortización de acciones de la sociedad; y b) que siendo la participación extranjera total superior al 50 por ciento en el momento previo a la nueva inversión, como consecuencia de ésta se produzca: una modificación en dicho porcentaje (permaneciendo por encima del 50 por ciento), una alteración en su composición que afecte al menos a un titular de la inversión, o un aumento del capital nominal de la sociedad aunque no se modifique el porcentaje.

La Orden de 4 de febrero de 1990 excluye de la verificación previa a las operaciones que, incluidas en el supuesto 1)a), se realicen por un importe efectivo inferior o igual a 25 millones de pesetas siempre que la sociedad destinataria no esté obligatoriamente sujeta por la nueva Ley de Sociedad Anónimas a la revisión de sus cuentas anuales e informe de gestión por Auditores de Cuentas.

- 2) La constitución, ampliación o adquisición de sucursales o establecimientos de sociedades extranjeras realizadas por personas físicas no residentes.
- 3) La concesión a sociedades españolas de préstamos de duración superior a cinco años, con el fin de mantener vínculos económicos duraderos realizadas por a) personas jurídicas privadas o personas físicas extranjeras, b) personas físicas españolas no residentes, c) las sucursales en España de a) y b), y d) las sociedades españolas con participación extranjera en su capital igual o superior al 25 por 100.
- 4) La reinversión de beneficios por el inversor extranjero con el fin de mantener vínculos económicos duraderos, mediante la ampliación de la dotación patrimonial de sucursales o establecimientos de sociedades extranjeras.

Para la interpretación de las cifras habrá que tener en cuenta que:

- van referidas a inversiones en fase de proyecto, de modo que luego pueden realizarse por una cuantía menor a la autorizada, o no llegar a realizarse.
- son datos provisionales relativos a los expedientes presentados en el período de referencia, a los cuales pueden incorporarse altas y bajas de expedientes para obtener la cifra definitiva.
- el período al que van referidas es el de la autorización, que tiene validez de seis meses.
- la regionalización se efectúa según el criterio de domicilio fiscal de la sociedad y no según localización real del proyecto de inversión.

*Notas al cuadro*

El grupo denominado Resto está compuesto por la suma de las siguientes Divisiones CNAE: 0 Agricultura; 1 Energía y agua; 5 Construcción y 9 Otros servicios.

*Cifras correspondientes al Total Nacional*

El Boletín (semanal) de Información Comercial Española publica las cifras correspondientes al Total Nacional con un considerable nivel de desagregación.



## II

### Opiniones empresariales

*Cámara de Comercio e Industria*

#### II-1. ENCUESTA DE COYUNTURA INDUSTRIAL

##### *Fuente de información*

La fuente de información es la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, que bimensualmente elabora esta Encuesta y la publica en «Informe de Coyuntura de la Industria de Madrid. Resultados de la Encuesta sobre situación y perspectivas» y en las «Memorias» anuales se recogen series históricas para las principales variables investigadas.

##### *Notas generales*

Es ésta una encuesta cualitativa realizada a una muestra de empresas del sector. Cada Boletín bimensual recoge el número de empresas que integran la muestra y los porcentajes de respuesta obtenidos, por sectores.

##### *Notas a los cuadros*

II-1.1., II-1.2. y II-1.3. Los saldos netos, que en la encuesta se llaman *tendencia*, vienen dados por la diferencia entre los porcentajes de respuestas *superiores e inferiores* a lo normal y afecta a todas las variables excepto al «Grado de Utilización de la Capacidad Productiva», único dato cuantitativo solicitado a las empresas.

II-1.4. Viene referido al Sector Construcción.

Las perspectivas se refieren a los próximos doce meses. Los saldos netos en las «Perspectivas de la Demanda y del Empleo» vienen dados por la diferencia entre los porcentajes de respuesta *aumentará y disminuirá*. Los saldos netos en «Nivel de Contratación» y «Volumen de Obra ejecutada» vienen dados por la diferencia entre los porcentajes de respuesta *elevada y débil*.

## II-2. ENCUESTA DE COYUNTURA DEL COMERCIO MINORISTA. MUNICIPIO DE MADRID

### *Fuente de información*

La fuente de información es la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, que, bimensualmente, elabora esta Encuesta y la publica en el «Informe de Coyuntura del Comercio de Madrid. Resultados de la Encuesta sobre situación y perspectivas», y en las «Memorias» anuales recoge series históricas de las principales variables investigadas.

### *Notas generales*

Encuesta cualitativa realizada en base a una muestra de establecimientos comerciales de carácter minorista del Municipio de Madrid. Cada Boletín bimensual recoge el número de establecimientos que integran la muestra y los porcentajes obtenidos, por sectores.

### *Notas a los cuadros*

II-2.1., y II-2.2. En ambos cuadros las medias anuales del año  $t$  se han calculado tomando los datos del bimestre diciembre  $t-1$ , enero  $t$ .

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El Ministerio de Industria y Energía elabora para el Total Nacional una Encuesta de Opiniones Empresariales, también de carácter cualitativo y en la que se estudian el mismo tipo de variables que las investigadas por la Encuesta de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

La información obtenida se publica regularmente en la revista mensual «Coyuntura Industrial» de dicho Ministerio.

### III

## Precios y salarios

### III-1. INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO COMUNIDAD DE MADRID Y CAPITAL

#### *Fuente de información*

Esta información es elaborada mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística que, hasta julio de 1985 (mes anterior al de cambio de base del índice) suministraba datos definitivos para Comunidades Autónomas y Capitales de Provincia, recojiéndose dicha información en «Índice de Precios de Consumo. Datos definitivos».

A partir de agosto de 1985, simultáneamente con los índices para el Conjunto Nacional, el INE publica el Índice General provisional por Comunidades Autónomas en «Índice de Precios de Consumo. Cifras Provisionales».

Desde comienzos de 1989 el INE también proporciona los datos provisionales para los ocho grupos, por Comunidades Autónomas.

Las cifras definitivas de los índices General y por Grupos así como el General por Capitales, los publica el INE en «Índice de Precios de Consumo. Boletín trimestral. Datos definitivos».

#### *Notas generales*

Estos índices son del tipo Laspeyres. Recogen información de los precios en establecimientos de áreas urbanas y rurales. La estructura básica de estos índices se apoya en los resultados de las Encuestas de Presupuestos Familiares elaboradas por el INE. Para un conocimiento más detallado ver la publicación del INE «Índice de Precios de Consumo» de E. García España y J.M. Iñigo Serrano y también «Índice de Precios de Consumo. Base 1983. Monografía Técnica» e «Índice de Precios de Consumo. Años 1984 y 1985. Enlace de Series», del INE.

#### *Notas al cuadro*

El IPC vigente desde agosto de 1985 tiene como base el año 1983 y su estructura procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares 1980/81. El cociente entre el índice actual (base 1983) y el antiguo (base 1976), referidos ambos al mes de julio de 1985 es el denominado «coeficiente de enlace legal»; estos coeficientes han sido proporcionados por el INE, disponiéndose a nivel de Comunidad Autónoma de los coeficientes de enlace para el índice general y los ocho grupos que componen el índice y a nivel de Madrid capital sólo del coeficiente de enlace para el índice general. Mediante estos coeficientes, se han transformado los índices base 1976 en índices base 1983.

En las citadas publicaciones del INE aparecen las ponderaciones de los ocho grupos para cada Comunidad Autónoma.

Las ponderaciones para la Comunidad de Madrid, en tanto por ciento, son: Alimentación: 29,93; Vestido y Calzado: 8,74; Vivienda: 18,57; Menaje: 7,41; Medicina: 2,39; Transporte: 14,38; Esparcimiento, Enseñanza y Cultura: 6,96 y Otros Bienes y Servicios: 8,52. La ponderación del grupo No Alimentación resulta ser, por tanto, del 70,07.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las cifras correspondientes al Total Nacional, con una importante desagregación y gran rapidez, se publican en «Índice de Precios de Consumo. Cifras provisionales» y posteriormente en «Índices de Precios de Consumo. Boletín trimestral. Datos definitivos» (INE). En el «Boletín Estadístico» (mensual) y en las «Hojas de Coyuntura» (semanales) del Banco de España se recogen las series históricas para los principales agregados, así como algunas agregaciones especiales que este Organismo realiza.

## III-2. INDICE DE COSTES DE LA CONSTRUCCION

### *Fuente de información*

Mensualmente, por encargo de la CNC (Conferencia Nacional de la Construcción), SEOPAN (Asociación de Empresas Constructoras de Ambito Nacional) elabora dos tipos de índices para revisión de precios en la Contratación Privada, contraste de los índices oficiales de revisión de precios de los Contratos del Estado y como información cualificada a las empresas. Mediante encuesta, confecciona unos índices básicos del coste de la mano de obra y de los principales materiales utilizados en la construcción; y, mediante la aplicación de unas fórmulas polinómicas, calcula unos índices ponderados para cada uno de los 48 tipos de obra en que se ha desglosado el sector, así como unos índices totales de costes.

Las fórmulas polinómicas actuales proceden de las incluidas en el Decreto 3659/1970 (que contemplaba 39 tipos de obra), ampliadas posteriormente en el Real Decreto 2167/1981 (fórmulas 40 a 48) que fueron actualizadas por SEOPAN en diciembre de 1979, diciembre de 1984 y diciembre de 1986, siendo estas últimas las que se usan en la contratación privada y en los índices ponderados de CNC. Los índices CNC comenzaron a publicarse con base 100 en enero de 1971, se inició otra serie tomando 100 como base en diciembre de 1984 y está anunciado que los correspondientes a enero de 1990 y sucesivos tendrán base 100 en diciembre de 1989.

La metodología básica para el cálculo de estos índices aparece recogida en las "Circulares Informativas sobre Construcción" de SEOPAN, números 56, 72, 83, 95, 107, 120 y, por último, la n° 131, de mayo de 1986.

Las fórmulas polinómicas con los coeficientes actuales para cada uno de los 48 tipos de obra aparecieron como anexo en la publicación "Índices y Precios de Mano de Obra y Materiales". Es en estos bolíines, elaborados por SEOPAN, donde, mensualmente, se publican los índices.

### *Notas generales.*

Los índices básicos que se elaboran mensualmente para cada provincia son: Laboral, Cemento, Acero, Cerámica, Madera y Ligantes; Cobre y Aluminio para el Conjunto Nacional; y Energía para Península y Baleares y también para Canarias. La agregación de estos índices mediante la aplicación de los coeficientes de las fórmulas polinómicas permite obtener tanto un índices de costes para cada uno de los 48 tipos de obra, como unos índices conjuntos del coste de los materiales (o suministros, ya que también incorpora la energía) para cada una de las clases de obra (Edificación y Obra Civil). Aplicando el peso estimado de cada tipo de obra en el conjunto de la Construcción se obtiene un índice global de Suministros.

Mediante la agregación de los índices de Suministros, Laboral y Otros costes (que pretende medir todos los conceptos de coste que no tienen índice propio y para lo que se utiliza como variable representativa el IPC pasado a la misma base), se calculan unos índices totales de costes para las dos clases de obra y para el conjunto del sector. Las ponderaciones básicas, siendo 100 el coste total, son: Por clase de obra, Edificación el 75 por ciento y Obra Civil el 25 por ciento restante. Por clase de coste, en Edificación: Laboral el 40'7 %, Suministros el 44'3 % y Otros el 15 %; y en Obra Civil: Laboral el 36'8 %, Suministros el 51'8 % y Otros el 15 %.

El precio de los materiales es el de adquisición, incluido el coste del transporte.

El índice del Coste Laboral tiene dos componentes a los que se atribuye el mismo peso. El coste de la mano de obra propia, captado a través del coste para la empresa del Oficial de 1ª de oficio y del Peón ordinario, ambos con un año de antigüedad; y el coste de la mano de obra incorporado en las subcontratas, captado a través de encuestas sobre el costo de cuatro tipos diferentes de subcontratas, de los que se resta el coste de los materiales empleados.

Los índices nacionales se obtienen como media simple de los provinciales en materiales y como media ponderada por el número de acupados en construcción según la Encuesta de Población Activa del INE.

### *Notas al cuadro.*

Existen índices básicos por provincias desde enero de 1971, aunque sólo ha parecido oportuno incluir en este Boletín el índice laboral desde enero de 1985, es decir, a partir del último cambio de base. Los índices ponderados de suministros y totales se calculan con desagregación provincial a partir de enero de 1988.

Las ponderaciones incluídas en el punto anterior son únicas, es decir, iguales para todas las provincias y para el total nacional.

Los índices tienen carácter de provisionales. La elevación a definitivos se realiza una vez al año, para los doce meses.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional.*

Las cifras a nivel nacional aparecen en las publicaciones: Boletín CNC "Índices y Precios de Mano de Obra y Materiales", "Circular Informativa sobre la Construcción" de Seopan, ambas de periodicidad mensual, y en el "Informe Anual", de Seopan.

## III-3. NEGOCIACION COLECTIVA

### *Fuente de información*

La fuente de información es el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y los resultados se publican mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL).

### *Notas generales*

La información procede de la explotación de las fichas estadísticas que se cumplimentan para cada Convenio con motivo de su inscripción en el Registro de Convenios de la autoridad laboral competente. Se incluyen, los Convenios Colectivos de Trabajo y los Arbitrajes voluntarios.

### *Notas al cuadro*

Están contabilizados tanto los convenios firmados como las revisiones de carácter anual que se realizan para aquellos convenios cuya vigencia es de dos o más años.

Los totales anuales del año t incluyen los convenios que, registrados hasta diciembre de dicho año, tienen el inicio de sus efectos económicos en ese mismo año y, además, los que registrados en el año t + 1 inician sus efectos económicos en el año t. Por tanto, el total anual correspondiente al último año terminado puede verse sujeto a modificaciones.

Los datos acumulados mensuales del año t recogen solamente aquellos convenios que registrados hasta ese mes inician sus efectos económicos en dicho año t. No se incluyen, por tanto, en los datos mensuales aquellos convenios que registrados en el año t + 1 inician sus efectos económicos en el año t.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las cifras correspondientes al Total Nacional se recogen, con múltiples desagregaciones, en el BEL.

## III-4. ENCUESTA DE SALARIOS

### *Fuente de información*

Los datos proceden de la Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios que trimestralmente elabora el Instituto Nacional de Estadística —y que publica bajo ese mismo título—, a partir del primer trimestre de 1989. Esta Encuesta sustituye a la anterior Encuesta de Salarios del INE, respecto a la que se han introducido variaciones y mejoras, entre ellas la de permitir obtener información desagregada territorialmente, aunque no para todas las variables investigadas.

### *Notas generales*

El objetivo de la Encuesta es proporcionar información sobre el nivel y la evolución de la remuneración al factor trabajo en los sectores no agrarios. En total, y con representatividad nacional, se investigan 45 ramas de actividad económica.

La encuesta va dirigida a los centros de cotización con 5 ó más asalariados, siendo exhaustiva la toma de información en los centros de más de 200 trabajadores. Recoge datos de todo tipo de asalariados con independencia de la modalidad de contrato y de la duración de la jornada.

Un mayor detalle sobre la metodología utilizada puede consultarse en las notas iniciales de la publicación del INE «Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios. Resultados correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 1989».

### *Notas a los cuadros*

En los cuadros incluidos en este Boletín se recoge toda la información que ofrece esta encuesta por Comunidades Autónomas.

Forman la «Ganancia salarial» los pagos en metálico y en especie por el tiempo trabajado y por el no trabajado pero remunerado (festivos, vacaciones). Incluye el salario base y los complementos salariales personales, por cantidad o calidad de trabajo y los de vencimiento periódico superior al mes. Su importe es bruto, es decir, antes de las deducciones por impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social a cargo del trabajador.

El «Pago ordinario» incluye también los pagos extraordinarios cuando están prorrateados; el «Pago extraordinario» lo forman los pagos de vencimiento superior al mes y no prorrateados; y los «Pagos totales» incluyen los dos anteriores más los pagos atrasados (desfase de convenio).

La categoría profesional va ligada a la base de cotización a la Seguridad Social: «Empleado» es todo trabajador cuyo grupo de cotización es del 1 al 7 y «Obrero» del 8 al 12.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Debido al cambio experimentado por la Encuesta, las cifras de la actual no son homogéneas con las de la anterior; sin embargo, el INE ha realizado un enlace de las series, partiendo del primer trimestre de 1981, y cuya metodología y resultados se encuentran en la publicación citada anteriormente.

## IV

### Indicadores monetarios y financieros

#### IV-1. BANCA Y CAJAS DE AHORRO

##### *Fuente de información*

La fuente de información es el Banco de España, que publica los datos trimestrales en el «Boletín Estadístico» (BE) mensual.

##### *Notas generales.*

La información proviene de estados trimestrales que Bancos y Cajas de Ahorro entregan al Banco de España. Dichos estados son de naturaleza estadística, no contable; esto es, las entidades pueden utilizar procedimientos estimativos o muestrales para su confección. Mediante circular del Banco de España se fijan los criterios que deben prevalecer en la asignación provincial de créditos o depósitos. En el caso de los créditos, debería prevalecer el lugar de inversión de los fondos, si se conoce; en su defecto, el crédito debe asignarse a la plaza de pago o concesión. El predominio de los criterios administrativos en la práctica bancaria sugiere que de esta información no pueda inferirse directamente la masa de crédito utilizado en cada provincia. Los depósitos se asignan a la provincia en la que se han formalizado.

##### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

En el citado BE se recogen datos correspondientes al Total Nacional.

#### IV-2. BOLSA DE MADRID. VOLUMEN DE CONTRATACION Y COTIZACION DE ACCIONES

##### *Fuente de información*

La fuente de información es la Bolsa de Madrid y los datos se recogen en la publicación mensual y en la «Memoria» anual de esta Institución.

En el «Boletín Estadístico» mensual del Banco de España (BE) se publican series históricas.

### *Notas a los cuadros*

Elaborados a partir de los datos diarios del «Índice de cotización de acciones» que publica la Bolsa de Madrid. Hasta diciembre de 1986 los índices se confeccionaban tomando como base 100, para cada año, las cotizaciones de cierre registradas el último día bursátil del año precedente. A partir de enero de 1987 se toma como base 100 la cotización de cierre al último día bursátil de 1985.

En 1984 se realizó una reclasificación de sectores.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

El citado BE publica series históricas agregadas de las cantidades negociadas en las Bolsas Comerciales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

## IV-3. QUIEBRAS, SUSPENSIONES Y PROTESTOS

### *Fuente de información*

La fuente de información es el Instituto Nacional de Estadística (INE), que elabora mensualmente estas estadísticas y las publica en «Declaraciones de Quiebra y Suspensiones de Pagos. Cifras provisionales» y en «Efectos protestados», así como en el «Boletín de Estadística». También recogen datos mensuales las publicaciones anuales «Estadísticas de Suspensiones de Pagos y Declaraciones de Quiebras» y «Estadística de Efectos Protestados».

### *Notas generales*

La Estadística de Suspensiones de Pagos y Declaraciones de Quiebras es elaborada por el INE a partir de la información suministrada por los Juzgados de Primera Instancia.

La Estadística de Protesto de Letras de Cambio se elabora a partir de información suministrada por las Notarías. Con efecto de 1 de enero de 1990 ha quedado suprimida esta estadística (Orden de 19 de marzo de 1990 del Ministerio de Relaciones con las Cortes).

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Aparecen recogidas en las publicaciones del INE citadas.

## IV-4. EFECTOS DE COMERCIO DEVUELTOS IMPAGADOS

### *Fuente de información*

El Instituto Nacional de Estadística elabora mensualmente esta estadística y la difunde en la hoja informativa «Efectos de Comercio Devueltos Impagados», que contiene datos desagregados de todas las provincias por tipo de entidad financiera y por tramos del importe.

### *Notas generales*

A raíz de la entrada en vigor de la Ley Cambiaria y del Cheque y la posterior supresión de la estadística de Efectos Protestados, el INE ha implantado esta nueva estadística, a partir del mes de junio de 1989.

### *Notas al cuadro*

El «Número» y el «Valor» corresponden a la totalidad de los efectos de comercio descontados a sus clientes por las entidades financieras, que resultando impagados, hayan sido devueltos a la entidad en el mes de referencia. El criterio de adscripción provincial se realiza en función de la provincia tomadora. Las cifras mensuales son provisionales hasta que, una vez finalizado el año, y revisadas, el INE las eleva a definitivas.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las cifras nacionales aparecen en la hoja informativa antes citada.

## IV-5. SOCIEDADES MERCANTILES CREADAS Y DISUELTAS

### *Fuente de información*

La fuente de información es el Instituto Nacional de Estadística (INE). Mensualmente elabora la hoja informativa «Número de Sociedades creadas, disueltas y que emiten valores de renta variable» con datos provisionales. Esta información, ya definitiva, aparece recogida en la publicación anual «Estadística de Sociedades Mercantiles».

### *Notas generales*

El INE elabora esta estadística en base a los datos proporcionados por los Registros Mercantiles.

### *Notas al cuadro*

Las sociedades que se transforman por adoptar una forma jurídica diferente, bien voluntariamente o por causa legal, dan origen a su registro o contabilización tanto en Sociedades Disueltas como en Sociedades Creadas.



# V

## Mercado de Trabajo

### V-1. ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA (E.P.A.)

#### *Fuente de información*

La información procede de la Encuesta de Población Activa que elabora trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE). La renovación de la E.P.A. en el segundo trimestre de 1987 produjo también un cambio en las publicaciones trimestrales de presentación de los resultados. Con anterioridad a ese periodo eran: "Población Activa. Encuesta", "Encuesta de Población Activa. Principales resultados" y "Encuesta de Población Activa. Resultados por Comunidades Autónomas". A partir de aquella fecha se mantiene la publicación de "Principales resultados" y se sustituyen los otros dos por "Encuesta de Población Activa. Resultados detallados".

Gran parte de los datos regionales publicados en este Boletín son el resultado de una explotación especial que por encargo de la Comunidad de Madrid realiza el INE, no encontrándose, por tanto, en la publicaciones aludidas.

#### *Notas generales*

La renovación de la E.P.A. supuso un cambio provocado por la variación de ciertas definiciones conceptuales y por la implantación de un nuevo cuestionario. En consecuencia, las series que aparecen en esta publicación presentan una ruptura o salto en el segundo trimestre de 1987, que debe tenerse presente al realizar comparaciones en el tiempo.

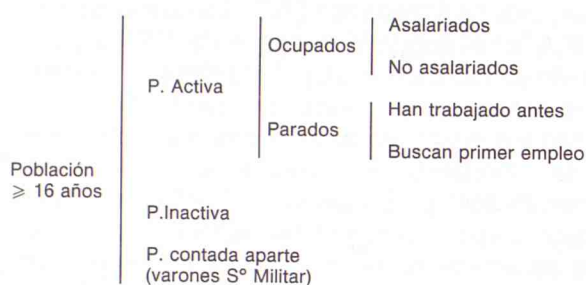
Así mismo, es preciso hacer resaltar que, al ser una encuesta por muestreo, los datos se ven afectados por *errores de muestreo* por lo que, en el caso de pequeños colectivos, las cifras deben interpretarse con la debida precaución.

Las breves notas sobre metodología y definiciones que se hacen a continuación van referidas a la Encuesta actual o EPA renovada, sobre la cual existen dos documentos del INE titulados "La renovación de la Encuesta de Población Activa" y "Encuesta de Población Activa. Descripción de la Encuesta, Definiciones e Instrucciones para la cumplimentación del cuestionario".

Las definiciones y el diseño correspondientes a la EPA realizada hasta el primer trimestre de 1987 pueden encontrarse en las publicaciones del INE: "Población Activa. Encuesta", "Manual de Definiciones, Instrucciones y Normas de Codificación",

"Manual Técnico: Corrección de errores mediante proceso electrónico, clasificación de la población encuestada y tablas de resultados" y "Encuesta de Población Activa. Informe Técnico".

La encuesta va dirigida a la población que reside en Viviendas familiares, excluyéndose, por tanto, la residente en Hogares colectivos. La mayor parte de la información viene referida a la población en edad de trabajar, es decir, a la población de 16 y más años. El periodo de referencia de la información es, como norma general, la semana anterior a la fecha en que se realiza la entrevista. Por su relación con la actividad económica la Población de 16 y más años se clasifica según el siguiente esquema:



#### Notas a los cuadros.

V-1.1. La "Población Total" y la "Población de 16 y más años" son variables introducidas en la Encuesta de forma exógena. Se estima por el INE a partir de los datos del Censo de Población de 1981, mediante proyecciones de población independientes para los grupos de edad menor de 16 años y mayor o igual a 16 años.

La "Población Activa" es el conjunto de personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporación a dicha producción.

Los "Ocupados" son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena ("Asalariados") o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo durante dicha semana haber estado trabajando al menos una hora o ausente de su trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él.

"Parados" son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia hayan estado *sin trabajo, disponibles para trabajar* en un plazo de dos semanas y en *busca de trabajo* o a la espera de incorporarse a uno nuevo.

V-1.4. Los "Activos no clasificables" por sectores incluyen a los "Parados que buscan su primer empleo" y a aquellas personas en situación de paro desde hace más de tres años.

V-1.5. y V-1.24. Las "Tasas de Actividad" se calculan sobre la población de 16 y más años, es decir  $(P. Activa. \geq 16 \text{ años}) \times 100$  y las "Fases de Paro" sobre la Población Activa, es decir  $(P. Parada/P. Activa) \times 100$ . Para el cálculo de las Tasas

de Actividad por sexo y grupos de edad y de las de Paro por sexo, grupos de edad y sectores, se consideran los mismos conceptos referidos a cada grupo concreto.

V.1-10. La adscripción por Ramas de Actividad se realiza atendiendo a la actividad económica del establecimiento en que la persona ocupada realiza su trabajo, y no su profesión.

V-1.17., V-1.18 y V-1.21. La clasificación de los Parados por "Sectores", "Ramas de Actividad" o "Situación Profesional" se realiza en base al último trabajo realizado.

#### Cifras correspondientes al Total Nacional.

Además de en las publicaciones específicas del INE citadas, el Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social recoge un gran número de variables de esta Encuesta.

## V-2. MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO (M.L.R.)

#### Fuente de información.

La fuente de información es el Instituto Nacional de Empleo (INEM), Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que mensualmente elabora esta estadística y la recoge en la publicación «Estadística de empleo».

Existe además desde 1983 una publicación anual que recoge los datos de Paro Registrado por Municipios referidos al mes de marzo.

#### Notas generales

Los datos corresponden al último día del periodo considerado y se obtienen en base a la información suministrada por las Oficinas de empleo del INEM en las que oferentes y demandantes deben inscribirse.

#### Notas a los cuadros

V-2.1. a V-2.7. Las "Demandas de empleo pendientes" se corresponden con las solicitudes de empleo sin satisfacer inscritas en el correspondiente Registro del INEM. Son el resultado contable, en cada mes, de añadir a las Demandas pendientes del mes anterior las "Demandas Registradas" en el mes y restarle las "Bajas de demanda" del mes (por Colocaciones, no renovación de la demanda en el plazo previsto de tres meses u causas).

El INEM diferencia las Demandas, atendiendo a la situación laboral y al tipo de empleo solicitado por el demandante, para su inclusión o no en el paro

registrado. En consecuencia "Paro Registrado" son las Demandas pendientes a final de mes, sin satisfacer, correspondientes a trabajadores considerados en paro. "Demandas pendientes no incluidas en el Paro registrado" son las realizadas por personas no contabilizadas como parados por encontrarse en determinadas situaciones (tener ya otro empleo, ser estudiantes o jubilados, etc.), según criterio establecido por el MISS.

Estas series no pueden considerarse homogéneas porque sucesivamente se han ido variando los criterios de definición de paro en un sentido restrictivo. Las principales modificaciones normativas corresponden a las Circular del INEM de 8 de Noviembre de 1984, Orden del MTSS de 11 de Noviembre de 1985 y Ordenes del MTSS de 9 de Febrero de 1987 y 22 de Enero de 1988, reguladoras del Plan Nacional de Inserción y formación profesional.

V-2.6. El grupo de "Otros" incluye: Pluriempleo, Expedientes de suspensión y reducción, Colaboración social, Compatibilidad de prestaciones y Otros no parados.

V-2.9. Las «Ofertas de empleo Genéricas» se corresponden con los puestos de trabajo, ofrecidos por empresas y organismos, formalizadas en el mes de referencia y registrados por la Oficinas de empleo, sin especificación nominal de los trabajadores que han de cubrirlos. La diferencia entre el Total y las Ofertas genéricas son las Ofertas Nominadas, que se corresponden con las Colocaciones correspondientes a Ofertas Nominadas.

Las «Colocaciones correspondientes a Ofertas Nominadas» son las bajas en las demandas de puestos de trabajo producidas por colocaciones de demandantes al ocupar puestos de trabajo registrados en las correspondientes oficinas mediante ofertas nominadas.

V-2.5., V-2.8. y V-2.10. Las Ofertas y Demandas de cada Municipio deben registrarse en una Oficina de empleo determinada. A continuación se enumeran, junto al nombre de cada Oficina de empleo, los correspondientes Municipios:

V-2.11. El apartado de «Otros Grupos» incluye: Mayores de 45 años, Minusválidos, Jubilación especial 64 años, Jóvenes trabajadores (R. D. 799/85) y Convenios del INEM con la Administración y con Otros Organismos.

ALCALA DE HENARES: Alcalá de Henares, Anchuelo, Camarma de Esteruelas, Cobeña, Corpa, Daganzo, Fresno de Torote, Meco, Nuevo Batzán, Olmeda de las Fuentes, Pezuela de las Torres, Ribatejada, Santorcaz, Los Santos de Humosa, Torres de la Alameda, Valdeavero, Valdeolmos, Valverde de Alcalá, Villalbilla y Villar del Olmo.  
ALCORCON: Alcorcón, Brunete, Caldaso de los Vidrios, Cenicientos. Colmenar del Arroyo, Chapiñería, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Quijorna, Rozas de Puerto Real, San Martín de Valdeiglesias, Villanueva de la Cañada y Villaviciosa de Odón.

ARANJUEZ: Aranjuez, Cienpозuelos, Colmenar de Oreja, Chichón, San Martín de la Vega, Titulcia y Villacanejos.

ARGANDA: Arganda del Rey, Ambite, Belmonte de Tajo, Brea de Tajo, Campo Real, Carabaña, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata de Tajuña, Orusco, Perales de Tajuña, Pozuelo del Rey, Rivas-Vaciamadrid, Tielmes, Valderacete, Valdellagua, Valdilecha, Villamanrique de Tajo, Villarejo de Salvanés.

COLLADO VILLALBA: Collado Villalba, Alpedrete, Becerril de la Sierra, El Boalo, Cercedilla, Colmenarejo, Collado Mediano, El Escorial, Fresnedillas, Galapagar, Guadarrama, Hoyo del Manzanares, Los Molinos, Moralzarzal, Navacerrada, Navalgama, Robledo de Chavela, San Lorenzo del Escorial, Santa María de la Alameda, Torredolones, Valmaquemade, Valdemorillo y Zarzalejo.

COLMENAR VIEJO: Colmenar Viejo, Bustarviejo, Guadalix de la Sierra, Manzanares El Real, Miraflores de la Sierra y Soto del Real.

FUENLABRADA: Fuenlabrada, Humanes de Madrid y Moraleja de Enmedio.

GETAFE: Getafe y Valdemoro.

LEGANES: Leganés.

MADRID: Madrid (exceptuado Aravaca).

MOSTOLES: Móstoles, El Alamo, Aldea del Fresno, Arroyomolinos, Batres, Navalcarnero, Serranillos del Valle, Sevilla la Nueva, Villa del Prado, Villamanta, Villamantilla y Villanueva de Perales.

PARLA: Parla, Casarrubuelos, Cubas, Griñón, Pinto, Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco.

POZUELO DE ALARCON: Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Majadahonda, Las Rozas de Madrid y Villanueva del Pardillo, Incluye también Aravaca.

SAN FERNANDO DE HENARES: San Fernando de Henares, Coslada, Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio.

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES: San Sebastián de los Reyes, La Acebeda, Alameda del Valle, Alcobendas, Algete, El Atazar, El Berruero, Berzosa del Lozoya, Braojos, Buitrago del Lozoya, Cabanillas de la Sierra, La Cabrera, Canencia, Cervera de Buitrago, Fuente el Saz de Jarama, Garganta de los Montes, Gargantilla del Lozoya, Gascones, La Hiruela, Horcajo de la Sierra, Horcajuelo de la Sierra, Madarcos, El Molar, Montejo de las Sierra, Navalafuente, Navarredonda, Patones, Pedrezuela, Pinilla del Valle, Piñuécar, Prádena del Rincón, Puebla de la Sierra, Puentes Viejas, Rascafría, Redueña, Robledillo de la Jara, Robregordo, San Agustín de Guadalix, La Serna del Monte, Somosierra, Talamanca de Jarama, Torrelaguna, Torremocha de Jarama, Valdemanco, Valdepiélagos, Valdetorres de Jarama, El Vellón, Venturada y Villavieja del Lozoya.

TORREJON DE ARDOZ: Torrejón de Ardoz, Ajalvir, Loches y Paracuellos de Jarama.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional.*

Además de las publicaciones citadas del INEM, que mensualmente recogen toda la información, el Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de trabajo y Seguridad Social publica series históricas correspondientes a la mayoría de los conceptos investigados.

Cuando se recogen datos relativos al «Sector Agrario», está incluida la Pesca.

### V-3. REGULACION DE EMPLEO (R.E.G.)

#### *Fuente de información*

Los datos proceden de la Estadística que mensualmente elabora el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), en base al registro estadístico de cada expediente presentado y resuelto y se publican mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL), además de en la publicación trimestral «Estadísticas de Regulación de Empleo». Los datos que, publicados en este Boletín de Coyuntura, no son recogidos en el BEL, han sido suministrados directamente por la Subdirección General de Estadística e Informática del MTSS.

#### *Notas generales*

La investigación abarca únicamente los expedientes resueltos en primera instancia, tanto si lo han sido por las Dirección General de Empleo. Como por la Dirección General de Empleo. Cuando una empresa presenta un expediente que afecta a varios centros de trabajo radicado en provincias diferentes, se considera un expediente por provincia.

El número de trabajadores de plantilla recoge las cifras dadas por quien presenta el expediente.

#### *Nota a los cuadros*

V-3.1 y V-3.2. Los expedientes que incluyen varios efectos se clasifican en aquél que afecta a mayor número de trabajadores.

En el cálculo de días de suspensión y horas de reducción por trabajador no están incluidos aquellos trabajadores para los que se desconoce el número de días o de horas, por no estar en el dato especificado en la resolución del expediente (trabajadores fijos discontinuos).

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Además de en la publicación específica trimestral citada, «Estadística de Regulación de Empleo», en el BEL se recogen series históricas referidas a la mayoría de las variables investigadas.

Cuando se recogen datos relativos al «Sector Agrario», está incluida la Pesca.

### V-4. MEDIACION, ARBITRAJE Y CONCILIACION Y MAGISTRATURAS DE TRABAJO

#### *Fuente de información*

M.A.C.: Los datos proceden del antiguo Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación, elaborados en base a los partes estadísticos mensuales remitidos por la Dirección Provincial. En la actualidad la información es elaborada por el M.T.S.S.

M.A.T.: Los datos proceden de los cuestionarios estadísticos cumplimentados mensualmente por los Juzgados de los Social, antiguas Magistraturas de Trabajo, y elaborados hasta 1982 por el INE y a partir de 1983, por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (M.T.S.S.).

La información contenida en este Boletín se publica mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL) del M.T.S.S.

#### *Notas al cuadro*

El concepto «Asuntos resueltos» comprende los terminados por cualquier causa, como sentencia, conciliación, desestimación y otras causas.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las series mensuales correspondientes al Total Nacional aparecen recogidas en el BEL.

### V-5. APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO

#### *Fuente de información*

Esta estadística es elaborada por la D.G. de Informática y Estadística del M.T.S.S. en base a los cuestionarios de comunicación de apertura o reanudación de actividad de los Centros de trabajo, presentados en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

La información contenida en este Boletín se publica mensualmente en el «Boletín de Estadísticas Laborales» (BEL) del M.T.S.S.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las series mensuales correspondientes al Total Nacional aparecen recogidas en el BEL.

# VI

## Sector Público

### VI-1. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

#### *Fuente de información*

Esta información la elaboran la Intervención General y la Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Sobre los Presupuestos existen las siguientes publicaciones: «Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid» para 1984, 1985 y 1987. «Presupuestos Generales. 1984. Memoria» y un Documento divulgatorio sobre los Presupuestos de 1986 y 1987.

#### *Notas Generales*

Los datos van referidos al presupuesto consolidado de los diez Centros presupuestarios existentes: Comunidad de Madrid, Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), Servicio Regional de Compras, Servicio Regional de Salud, Servicio Regional de Bienestar Social, Imprenta de la Comunidad de Madrid, Consorcio Regional de Transportes, Patronato Madrileño de Areas de Montaña, Instituto Madrileño del Deporte, Esparcimiento y Recreación y Agencia del Medio Ambiente.

No incluyen, por tanto, las Empresas y Entes Públicos dependientes de la Comunidad de Madrid. El «Crédito actual» es el resultado de incorporar al Crédito inicial presupuestado las transferencias, incorporaciones y modificaciones introducidas en el mismo hasta la fecha de referencia. Los «Gastos comprometidos» son aquellos para los que ya está efectuada la reserva de crédito. Por último, el «Porcentaje de ejecución», como medida de seguimiento presupuestario, es el tanto por ciento que del «Crédito actual» representan los «Gastos comprometidos», en el período considerado.

#### *Notas a los cuadros*

VI-1.1. En este cuadro se recoge información sobre el total de Gastos, clasificados por su estructura económica.

VI.1.2. Contiene una desagregación de los Capítulos 6 y 7 de Gastos del cuadro anterior (Inversiones reales y Transferencias de capital), clasificadas por grandes Centros gestores.

#### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Datos mensuales de seguimiento del Presupuesto del Estado pueden encontrarse en las «Estadísticas de ejecución del Presupuesto» que publica la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Y, así mismo, en el Boletín Estadístico del Banco de España.

Información anual se recoge en las siguientes publicaciones del citado IGAE: «Avance de liquidación del Presupuesto», «Cuentas de las Administraciones Públicas» y «Actuación económica y financiera de las Administraciones Públicas».

## VI-2. RECAUDACION DE TRIBUTOS

### *Fuente de información*

Las series presentadas proceden de la información de la Delegación Provincial de Hacienda de Madrid.

### *Notas generales*

Las series se refieren a ingresos líquidos del Estado recaudados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

El criterio de imputación temporal utilizado es el de caja, por el que se incorporan los ingresos en su período de realización con independencia de la fecha de devengo.

Los datos van referidos a cifras acumuladas, es decir, la recaudación habida en el año hasta el período considerado.

Desde enero de 1990, la recaudación de los impuestos sobre sucesiones, donaciones y transmisiones inter-vivos devengados en la Comunidad de Madrid corresponde a ésta, aunque la normativa de los mismos y su gestión siga a cargo de la Administración Central.

Datos anuales pueden encontrarse en «Memoria de la Administración Tributaria» que publica la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda.

### *Notas a los cuadros*

Hasta diciembre de 1987 las cifras incluyen las recaudaciones del ejercicio en curso más las del ejercicio inmediato anterior. A partir de enero de 1988 incluyen, además, las de todos los ejercicios cerrados anteriores a los dos citados.

VI-2.1. Recoge información referente a los Capítulos I, II y III según la clasificación normalmente utilizada para estructurar los ingresos públicos.

VI-2.2. Del total de impuestos directos e indirectos se han seleccionado aquellos que poseen una mayor potencia recaudatoria. Los posibles decrementos intermensuales que puedan observarse en la recaudación por «Retenciones sobre Rendimientos de Trabajo personal y Actividades Profesionales» y por el «Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas» se deben a devoluciones efectuadas en el mes correspondiente.

El grupo de «Impuestos Especiales» incluye, hasta el año 1985: Alcoholes y bebidas alcohólicas, Achicoria y Azúcar, Bebidas refrescantes, Petróleo y derivados y Teléfonos. A partir de enero de 1986 incluye: Alcoholes y bebidas derivadas, Cerveza, Hidrocarburos y Labores del Tabaco.

VI-2.3. Por Tributos cedibles se entiende aquellos que, recogidos en la Ley 30/1983 de 28 de diciem-

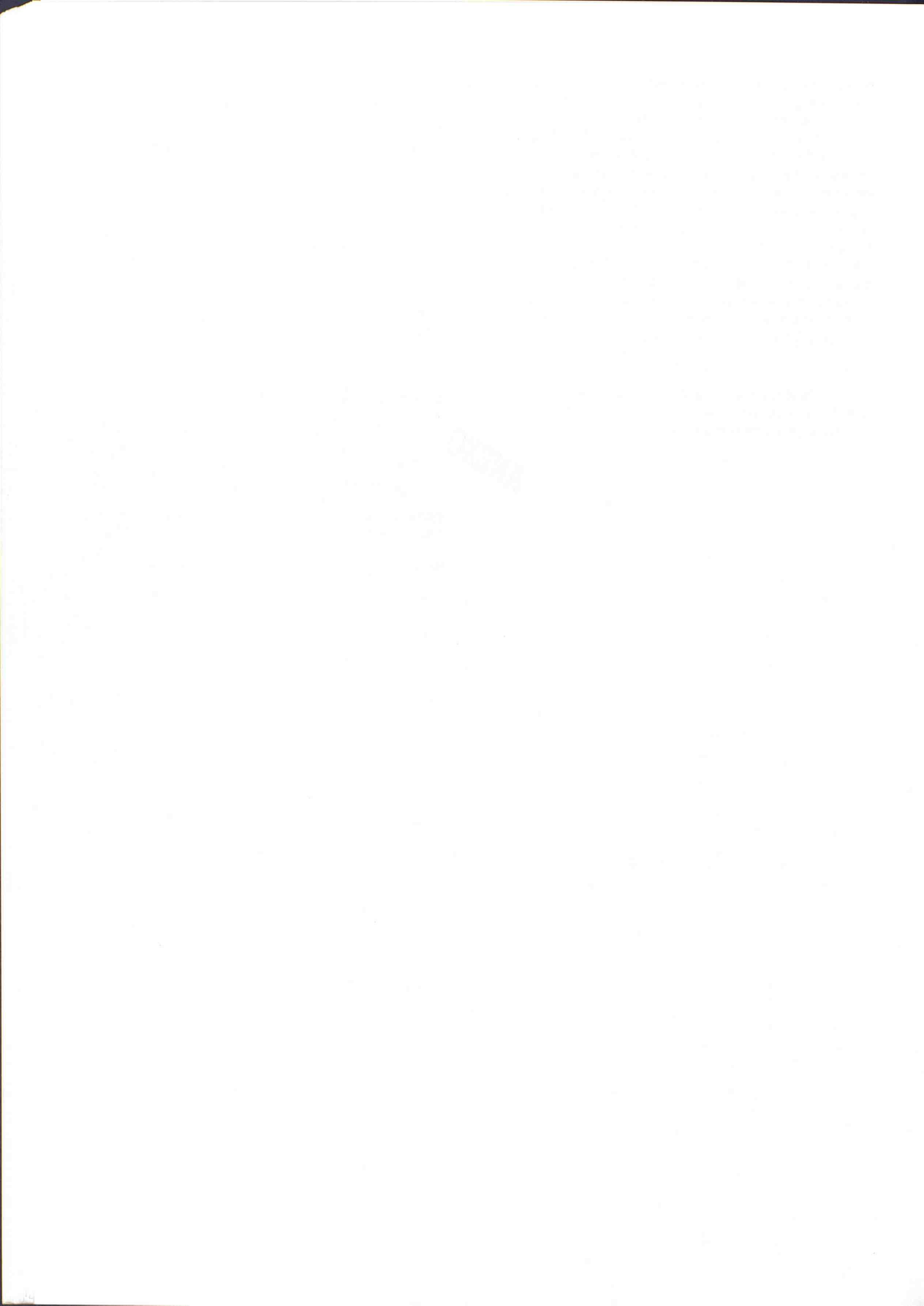
bre, Artículo uno, se cederán a la Comunidad de Madrid cuando se cumpla la condición prevista en el Artículo segundo de la Ley 42/1983 de 28 de diciembre de Alcance y condiciones de la cesión de tributos del Estado a la Comunidad de Madrid, y que hace referencia a la necesidad de que el coste efectivo de los servicios transferidos exceda del rendimiento de los tributos susceptibles de cesión. A las figuras impositivas incluídas en la citada disposición hay que añadir, desde enero de 1988, la del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, según Ley 32/87 de 22 de diciembre sobre ampliación del alcance y condiciones de la cesión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados a las Comunidades Autónomas.

### *Cifras correspondientes al Total Nacional*

Las citadas «Memoria de la Administración Tributaria» contienen abundante información actual.

ANEXO







## EL INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON BASE EN 1990. ENLACE CON LA BASE 1986

Ante la necesidad de mantener actualizado este indicador del consumo privado de la Comunidad de Madrid y evitar una obsolescencia derivada del propio dinamismo del sector que investiga, se ha procedido al cambio de base del Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados.

Con el cambio desde la anterior base 1986 a la actual 1990 se ha conseguido, además de la actualización del índice, un aumento de su cobertura, ya que el número de establecimientos investigados ha pasado de 27 a 32 y la superficie de ventas que reúnen se ha elevado de 285.793 a 361.195 metros cuadrados.

El índice en su forma actual tiene como base las ventas medias durante el año 1990 del total de los 32 establecimientos investigados y está confeccionado con la misma metodología (1) que se venía usando para elaborarlo en base 1986.

Posteriormente se ha realizado el enlace del índice en ambas bases, obteniendo series homogéneas del índice General y de los dos índices parciales, Alimentación y bebidas y Resto de Productos, que tienen como inicio el mes de enero de 1986.

El enlace ha consistido en transformar los índices en base 1986 en índices 1990, tomando como periodo común el año 1990 y utilizando los siguientes coeficientes de enlace:

$$\begin{aligned} \text{Coef. IG} &= \frac{\text{Media IG 90b90}}{\text{Media IG 90b86}} = \frac{100}{161,8} = 0,618045 \\ \text{Coef. IA} &= \frac{\text{Media IA 90b90}}{\text{Media IA 90b86}} = \frac{100}{157,1} = 0,636537 \\ \text{Coef. IRP} &= \frac{\text{Media IRP 90b90}}{\text{Media IRP 90b86}} = \frac{100}{163,4} = 0,611995 \end{aligned}$$

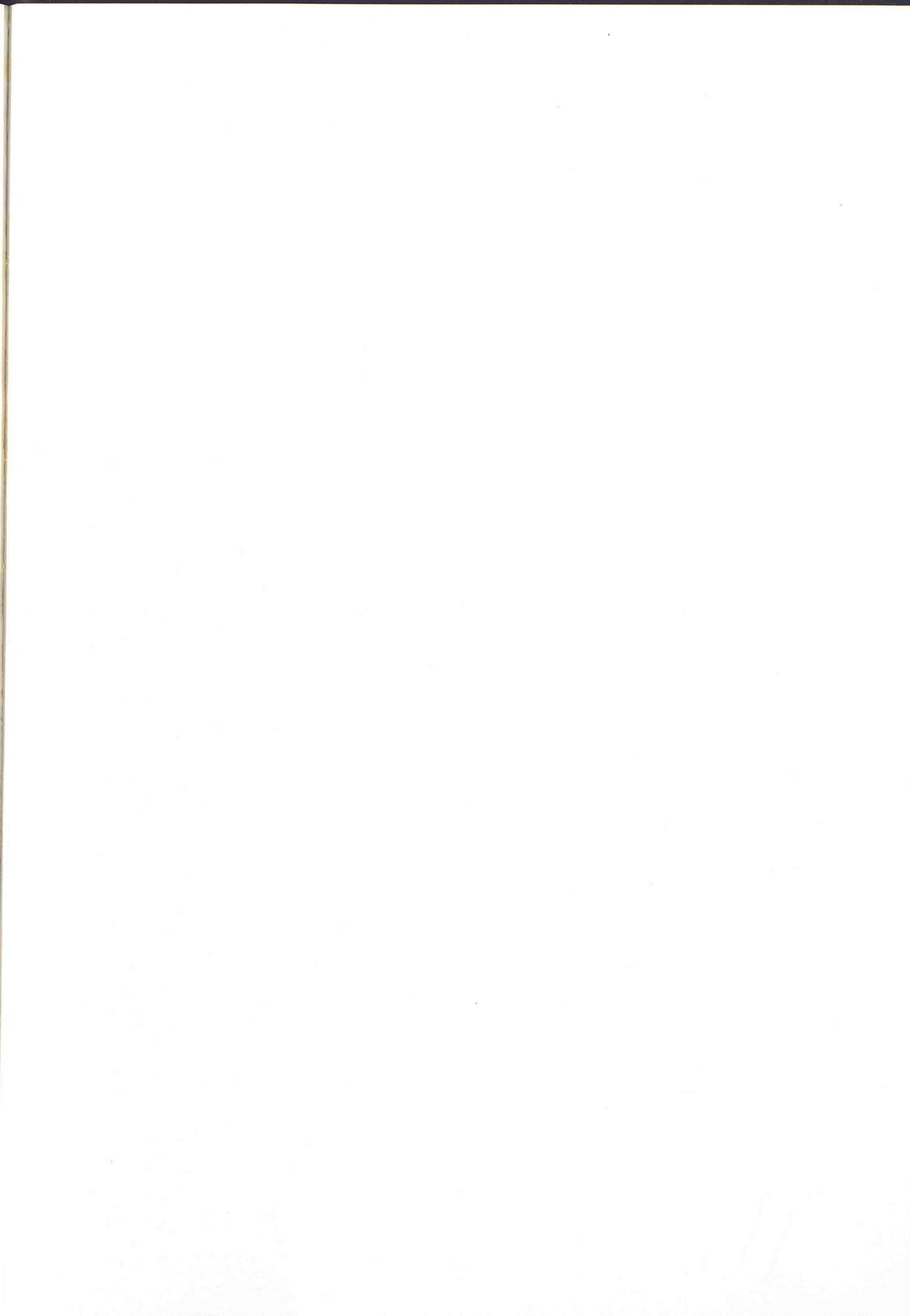
siendo IG 90b90 el Índice General del año 1990 en base 1990, etc.

Los resultados del enlace se presentan a continuación

(1) La metodología se recoge en el Documento de Trabajo del Departamento de Estadística «Proyecto para el establecimiento de un Índice de Ventas en Grandes Almacenes e Hipermercados con base en 1990» de Noviembre de 1990.

**INDICE DE VENTAS EN GRANDES ALMACENES E HIPERMERCADOS**
**(1990 = 100)**

	General	Alimentación y bebidas	Resto productos
1986 Ene.	71,0	52,6	77,0
Feb.	51,5	51,7	51,5
Mar.	49,3	55,6	47,2
Abr.	52,3	59,5	50,0
May.	58,4	57,9	58,6
Jun.	53,1	56,7	52,0
Jul.	66,6	58,7	69,2
Ago.	52,2	57,7	50,4
Sep.	62,2	66,1	60,8
Oct.	69,4	69,3	69,5
Nov.	64,2	69,4	62,5
Dic.	91,5	108,7	85,9
Media Anual	61,8	63,7	61,2
1987 Ene.	77,9	62,1	83,2
Feb.	56,7	58,6	56,1
Mar.	53,7	64,7	50,1
Abr.	59,1	65,9	56,9
May.	62,0	64,8	61,1
Jun.	62,8	63,1	62,7
Jul.	76,4	66,7	79,6
Ago.	57,5	62,3	55,9
Sep.	65,5	69,4	64,2
Oct.	81,8	77,0	83,5
Nov.	68,7	72,1	67,6
Dic.	108,5	126,0	102,7
Media Anual	69,2	71,1	68,6
1988 Ene.	89,3	70,3	95,5
Feb.	66,7	70,3	65,5
Mar.	63,0	73,3	59,7
Abr.	67,3	77,0	64,1
May.	66,9	72,3	65,1
Jun.	66,0	72,5	63,9
Jul.	88,1	76,0	92,0
Ago.	65,6	73,7	62,9
Sep.	77,4	81,4	76,2
Oct.	86,9	83,3	88,1
Nov.	77,6	82,2	76,1
Dic.	123,4	139,7	118,0
Media Anual	78,2	81,0	77,3
1989 Ene.	104,8	78,1	113,6
Feb.	76,1	77,8	75,5
Mar.	71,0	81,2	67,7
Abr.	75,6	88,2	71,5
May.	76,7	79,4	75,8
Jun.	79,9	85,7	78,0
Jul.	98,1	84,9	102,5
Ago.	75,0	80,7	73,1
Sep.	90,0	95,4	88,2
Oct.	89,6	90,6	89,2
Nov.	85,8	93,1	83,4
Dic.	135,8	148,2	131,8
Media Anual	88,2	90,3	87,5





Comunidad de  
**Madrid**

Consejería de Economía

